



"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

**T.M. San Cristóbal de La Laguna.**

---

**Promotor: Aguaberque S.L**

P<sup>L</sup>DA J A fi  
P<sup>U</sup>I rI CRIA

junio 2025

## **INDICE GENERAL**

MEMORIA Y ANEJOS

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

PRESUPUESTOS

PLANOS

**“PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería”**

Punta del Hidalgo, T.M. San Cristóbal de La Laguna.

## Índice

<b>1. Antecedentes</b>	<b>2</b>
<b>2. Objetivos</b>	<b>2</b>
<b>3. Situación actual. Características ambientales</b>	<b>3</b>
3.1. Descripción del entorno	3
3.2. Situación actual	3
3.3. Clima y vegetación existente	4
<b>4. Descripción de la actuación</b>	<b>8</b>
4.1. Descripción de las labores	9
4.2. Descripción Especies vegetales. Anejo 1	13
4.3. Instalación de riego	21
4.3.1. Características del diseño hidráulico	21
4.3.2. Necesidades hídricas	24
4.3.3. Dosis de riego y frecuencia de riego	24
4.3.4. Conducciones	24
4.3.5. Presiones	25
4.3.6. Cabezal, Unidades Operacionales y automatismo.	25
4.3.7. Diseño hidráulico. Anejo 2	26
<b>5. Planeamiento.</b>	<b>27</b>
5.1. Antecedentes y objetivos	27
5.2. Caracterización del área de estudio	28
<b>6. Señalización</b>	<b>29</b>
<b>7. Plan de obra</b>	<b>29</b>
<b>8. Justificación de precios.</b>	<b>31</b>
<b>9. Presupuestos.</b>	<b>52</b>
<b>10. Duración de obra</b>	<b>52</b>
<b>11. Revisión de precios</b>	<b>52</b>
<b>12. Clasificación del contratista</b>	<b>52</b>

## 1. Antecedentes

El promotor del presente proyecto es la empresa Aguaberque S.L. con Cif B-56767338, ubicada en la Avenida Francisco La Roche nº 15, Oficina 1 y 2, Entresuelo, C.P. 38001 Santa Cruz de Tenerife.

Autor: POA Jardinería S.L. Empresa especializada en Proyectos y trabajos de jardinería y paisajismo. CIF: B-38520987. Domicilio: C/ El Trazo, 28. 38340 Tacoronte.

Situación: C/ Océano Atlántico. Punta del Hidalgo. 38023 La Laguna

Lat: 28°34'04" N . Lon: 16°19'45" O

Z= 36 msnm

Este marco de actuación surge de la necesidad de establecer un entorno ajardinado para la programación estratégica definida en el entorno concreto de la parcela objeto del presente proyecto. Una de las líneas que comprende la actuación del presente proyecto es la Mejora de espacios degradados, junto con la propuesta de creación de zonas verdes.

## 2. Objetivos

El objetivo principal consiste en la redacción de un Proyecto Constructivo que recoja y defina todos y cada uno de los elementos necesarios para la ejecución de la obra, mejorando la infraestructura urbana y la habilitación de áreas de esparcimiento, recreación y reposo, de acuerdo con la política seguida por el Ayuntamiento de La Laguna. De esta manera se logrará un beneficio medioambiental, junto al resto de aspectos sociales involucrados en el desarrollo urbanístico del Municipio, dotando a la población de infraestructura pública para estancia y zona de juegos infantiles, al mismo tiempo que se impulsa una cultura de respeto a los bienes públicos, de mantenimiento, limpieza, conservación y mejora del ornato local.

Atendiendo al programa que tiene que cumplir la actuación y su funcionalidad se pretende cumplir con los siguientes objetivos:

1. Recuperar el espacio degradado actual situado en las proximidades a la zona ajardinada existente, integrándolo en un entorno urbano residencial de calidad ambiental para los usuarios.
2. Salvar el desnivel existente creando una zona ajardinada en pendiente, aprovechándola para combinar especies autóctonas y así generar y potenciar mayor conciencia ambiental.
3. Crear áreas de sombra en las zonas de estancia y de juegos infantiles.

4. Armonizar la vegetación existente con el nuevo diseño de jardinería e Implantar alguna especie de referencia (palmácea) que permita dotar al entorno de una identidad propia y funcione como guía (una vez adquiera su porte adulto) hacia la zona infantil de nueva creación.
5. Implantación de un sistema de riego localizado que mejore la eficiencia en el uso del agua.
6. Creación de pozo drenante en la zona de menor cota que recoja las aguas de escorrentía evitando encharcamientos.

### 3. Situación actual. Características ambientales

#### 3.1. Descripción del entorno

La parcela a mejorar paisajísticamente se encuentra situada en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, en una zona residencial, en la Punta del Hidalgo, muy próxima a la Carretera General Punta del Hidalgo (TF-13) con la intersección de la Calle Océano Atlántico.

Cota inferior/superior	34 – 37 msnm
Coordenadas de intersección, enclave 3.160.795,9	X: 369.973,76 / Y:
Municipio de inicio	San Cristobal de La Laguna

#### 3.2. Situación actual

El espacio actualmente está claramente diferenciado en tres zonas: la primera de ellas está formada por una zona ajardinada desarrollada de forma perimetral al edificio Los Tarajales, el cual se encuentra ubicado en la cota inferior de la parcela.

En el lado opuesto existe una segunda plataforma unos dos metros por encima de la cota mencionada, que linda con la nueva vía propuesta en el proyecto general para dar continuidad a la calle existente (actualmente sin desarrollar). Esta superficie se encuentra cubierta de malas hierbas y con presencia de algún ejemplar de planta canaria, a recuperar para la replantación del talud de nueva creación en la propuesta.

Finalmente entre ambas zonas existe una calle sin salida, la cual está funcionando en la actualidad como aparcamiento de la zona residencial colindante. Se pretende eliminar esta vía integrando el espacio en el nuevo diseño paisajístico como parte del área

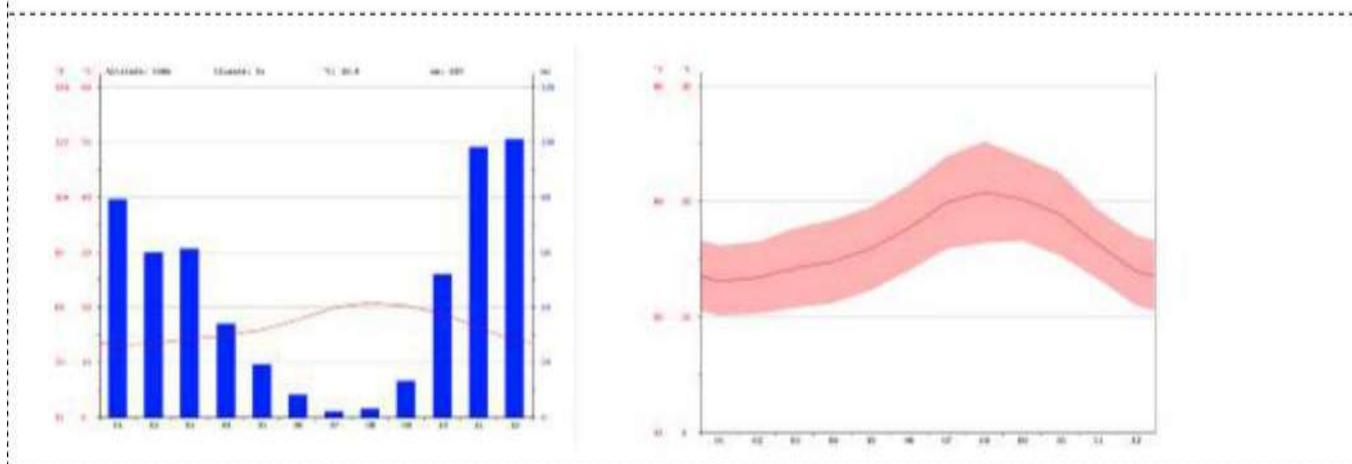
ajardinada. Estas últimas zonas descritas presentan un mal estado de conservación, con presencia de malas hierbas, acopios y basuras.

En cuanto a elementos construidos se detectan dos tipologías: la parte de urbanización junto con la vía existente que se eliminará y la parte de viario peatonal interior de la zona ajardinada que se pretende conservar e integrar en el nuevo diseño.

### 3.3. Clima y vegetación existente

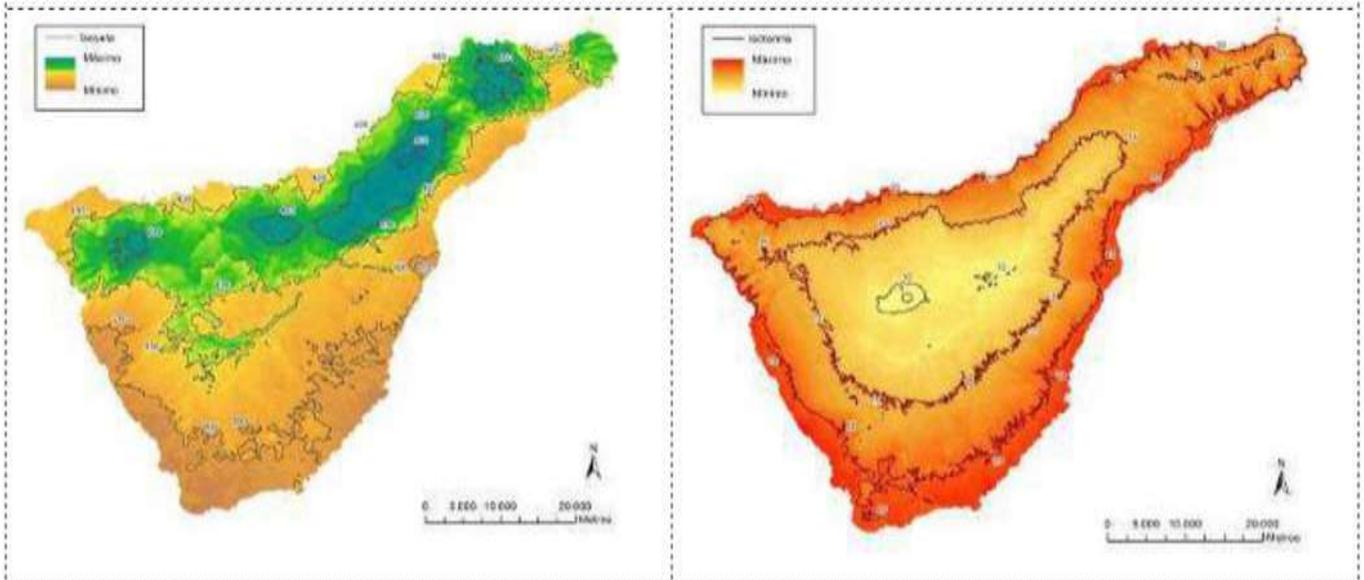
Según las bases de datos consultadas, el clima en el T.M. de San Cristóbal de La Laguna se considera un clima cálido y templado con pocas precipitaciones durante todo el año. Se clasifica como “Cs” según la clasificación climática de Köppen-Geiger. Esta clasificación hace referencia a que se trata de un clima seco (B), donde el acumulado total de precipitaciones está entre el valor de la temperatura media anual y el doble de la temperatura media anual (S). La temperatura media anual es mayor a 18°C (h). El mes más seco es julio, con 2 mm de lluvia. En diciembre, la precipitación alcanza su pico, con un promedio de 77 mm. Agosto es el mes más cálido del año con un promedio entre 20.8 ° C de máximas y 13.1 ° C de mínimas, enero es el mes más frío del año. Hay una diferencia de más de 70 mm de precipitación entre los meses más secos y los más húmedos. La variación en la temperatura anual está alrededor de 7.7 ° C.

DATOS CLIMÁTICOS SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	13.1	13.4	14.2	14.8	16.9	17.7	19.9	20.8	20.2	18.9	16.3	14
Temperatura mín. (°C)	10.1	10.3	10.8	11.2	12.3	14	15.9	16.4	16.6	16.3	13.3	11
Temperatura máx. (°C)	16.2	16.6	17.7	18.4	19.5	21.4	23.9	26.2	23.9	22.5	19.3	17.1
Temperatura media (°F)	55.6	56.1	57.6	58.6	60.6	63.9	67.8	69.4	68.4	66.0	61.3	57.2
Temperatura mín. (°F)	50.2	50.5	51.4	52.2	54.1	57.2	60.6	61.5	61.9	59.5	55.9	51.8
Temperatura máx. (°F)	61.2	61.7	63.9	65.1	67.1	70.5	75.0	77.4	75.0	72.5	66.7	62.8
Precipitación (mm)	79	80	61	34	19	8	2	3	13	52	99	101

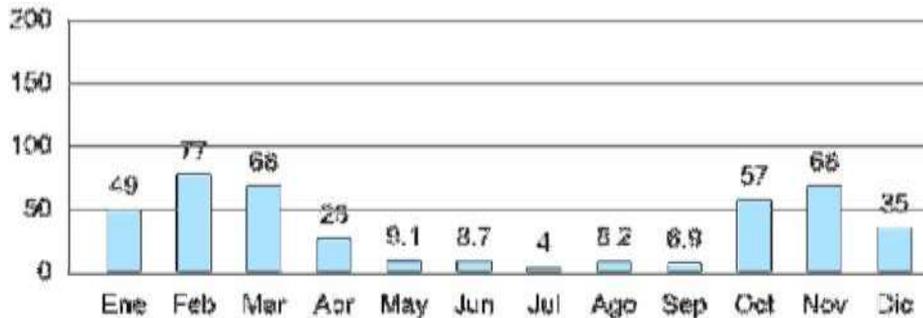
Datos más representativos del clima de San Cristóbal de La Laguna: Climograma (temperatura media mensual y pluviometría media mensual); diagrama de temperatura (temperaturas medias, máximas y mínimas mensuales) y tabla climática del tiempo en San Cristóbal de La Laguna. (Fte.: [Climate-data.org](http://Climate-data.org)).



Temperatura media mensual en Punta del Hidalgo



### Precipitación media mensual en Punta del Hidalgo



En cuanto a vegetación se refiere y con carácter general, el ámbito de la parcela comprende principalmente vegetación de sustitución (matorrales) y propia del medio urbano. Si nos fijamos en la Guía interactiva de especies del Cabildo Insular de Tenerife, podemos concluir los siguientes datos, ampliados más adelante en la descripción de Integración paisajística:

- Comarca ambiental: Área Metropolitana
- Vegetación potencial climatofila y edafofila : Cardonal. Cinturón Halófilo costero de roca
- Piso bioclimático: Termomediterráneo xérico semiárido inferior

Indicar que se ha realizado una labor de sondeo e investigación para corroborar que la parcela no se encuentra afectada por ningún espacio protegido, ni zonas de especial conservación, ni hábitats de Interés Comunitario, ni presenta ninguna mención especial en los espacios definidos dentro de la Red natura 2000.

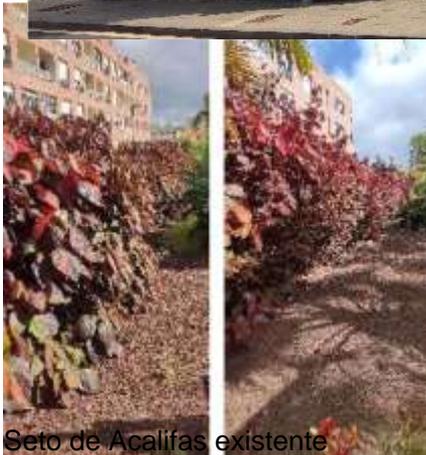
En este mismo sentido se ha comprobado, según el Informe de Especies protegidas realizado por el Gobierno de Canarias, que no hay presencia, atendiendo a la cuadrícula de situación de 500x500m, de especies a tener en cuenta por su singularidad o nivel de protección. Se ha realizado el correspondiente sondeo de especies protegidas, siguiendo las fichas y la información de IDE Canarias. IDE Canarias cuenta con un **Servicio de Especies Protegidas** creado con la información existente en el Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias donde se almacena toda la información conocida de especies terrestres silvestres de Canarias. La distribución espacial se organiza en cuadrículas de 500x500 metros conforme a una malla regular que abarca todo el territorio de las islas. Las cuadrículas que aparecen en este

mapa tienen documentadas en el Banco de Datos de Biodiversidad la presencia de una o más especies protegidas, en este caso son todas del reino Animal.

- Imágenes de la vegetación existente



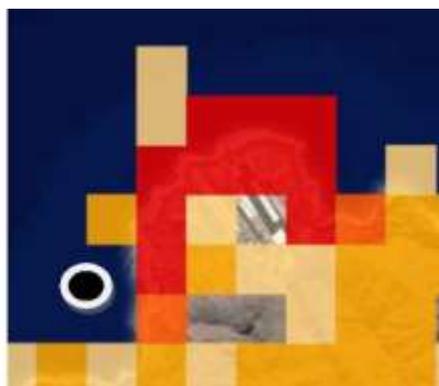
Seto perimetral de tarajales existente



Seto de Acalífas existente

☰ **Especies Protegidas**

- De 1 a 2 especies
- De 3 a 5 especies
- De 6 a 10 especies
- Más de 10 especies





Palmeras existentes a mantener



Ejemplares Drago y Pandanus a trasplantar

#### **4. Descripción de la actuación**

Los trabajos a realizar en la parcela se deberán ejecutar en varias fases. Teniendo en cuenta que no se parte de una tabula rasa, en cuanto a vegetación se refiere, en primer lugar será necesario realizar las labores que tienen que ver con la vegetación existente. Esas labores comprenderán la ejecución de la protección de los ejemplares que se van a mantener en su ubicación original. A continuación será necesario eliminar los ejemplares de vegetación a erradicar y finalmente se realizarán los trasplantes de los ejemplares previstos a su ubicación definitiva. Simultáneamente y con la vegetación debidamente protegida, se realizarán las demoliciones y ejecución de pavimentos y nuevos accesos junto con los trabajos en formación de taludes y la creación de rocallas para afianzar el terreno;

posteriormente, para evitar contaminaciones, se prevé realizar trabajos de suelo y movimiento de tierras, para terminar con el diseño paisajístico, la jardinería y el riego. A continuación se detallan los pasos con mayor detalle.

#### **4.1. Descripción de las labores**

Para acondicionar estos espacios de forma que cumplan con los objetivos fijados anteriormente, se han distinguido tres bloques según la tipología y temporalidad (momento de ejecución) en la que convendría desarrollar dicho trabajo durante la evolución de la obra:

**El bloque 1** correspondería a las labores previas de trabajos y obra civil:

0. Protección de los ejemplares de vegetación existente a conservar: Consistirá en la colocación de una estructura formada por dos o cuatro vigas de madera sujetas alrededor del estípite o tronco; Poda de formación y en su caso atado de hojas para evitar interferir con los ejemplares en el transcurso de la obra. Y colocación de vallado perimetral en las zonas a mantener.

1. Eliminación ejemplares arbóreas y especificadas en las imágenes de puntos anteriores y arbustivas de rápido crecimiento o de poco interés para la ejecución del proyecto. Trasplante de Dragos y Pándano a su ubicación definitiva dentro de la obra (ver plano).

2. Replanteo del viario, nuevos parterres y zona de juego infantil , y de las diferentes áreas diseñadas (taludes, rocallas, etc..).

3. Ejecución de los nuevos muretes, bordillos y accesos, junto con la remodelación de los existentes (zona de acceso al edificio). Y nivelación de todas las superficies.

4. Ejecución del viario y pavimentación de las diferentes plataformas previstas. **EI**

**bloque 2** correspondería a todas las labores de suelo:

5. A caballo con el punto 2 de la fase anterior y junto con la reparación y creación de nuevos pavimentos y viario, comprenden parte de los trabajos más intensos que requiere el proyecto. Aun tratándose de una anterior zona ajardinada, se propone realizar la extracción y mejora de tierra por hoyo de plantación en la preparación de nuevas plantaciones de especies arbóreas, y además, una mejora agronómica general de toda la superficie ajardinada (resto de vegetación).

Se pretende evitar cualquier requerimiento de aporte de suelo externo, más que el estrictamente necesario para la ejecución de las rocallas y para la plantación puntual de elementos en los que una vez abierto los hoyos de plantación se detecte la existencia de suelos pobres, con exceso de piedra, cascotes o suelo insuficiente para el futuro desarrollo del ejemplar. El objetivo será realizar el mínimo aporte posible, que nos permita realizar las plantaciones y la colocación de árido en superficie.

Igualmente, para los movimientos de tierra previstos en la modificación del viario y creación de nuevas plataformas (la creación de zona de parque infantil) se prevé su realización sobre la cota actual, evitando en lo posible el aporte de suelo externo.

6. Acondicionado y perfilado de la superficie: Esta tarea supondrá la limpieza general, en los términos descritos anteriormente, junto con labores ligeras en superficie: escarda, nivelación y perfilado del terreno, de tal manera que queden operativas para las actuaciones de jardinería programadas.

**El bloque 3** se correspondería con las labores de plantación, riego y acabado de superficies:

7. Previamente a la plantación será necesaria la instalación del sistema de riego, el cual se ha diseñado con 5 Unidades Operacionales de riego independientes para cada una de las subzonas diferenciadas en el diseño hidráulico. Para su ejecución, será necesario el tendido de las tuberías principales y secundarias y posteriormente junto con la plantación la colocación de las terciarias, laterales y emisores.

8. Excavación y Plantación: Esta parte del proyecto se realizará después de los trabajos de movimiento de tierras, ejecución del acceso, creación de la zona infantil y nivelación de las distintas áreas.

Una vez replanteadas las distintas especies, y dentro de la fase de acabado en la que se realizarán las labores de perfilado de terreno, mejora de suelo y/o sustitución de tierra en hoyos de nueva plantación, se comenzará con las plantaciones, en el caso de ejemplares arbóreos, se realizará el hoyo de plantación proporcional al tamaño de la especie, y se realizará la mejora agronómica del suelo extraído. Solo en el caso de resultar deficiente, se añadirá tierra vegetal externa que deberá ser de buena calidad, limpia de piedras y sin presencia de semilla de malas hierbas, para evitar la introducción de otras especies ajenas al área de intervención. De este modo se evitará la contaminación debida a la posible presencia de semillas de otras especies foráneas o invasoras dentro del espacio a tratar. Previamente a la colocación de la tierra vegetal en los hoyos, se aportará una capa de material drenante.

Excavación y tierra vegetal. Para la apertura de hoyos de plantación en ejemplares arbóreos se han tenido en cuenta dos consideraciones: en primer lugar existen nuevas plantaciones que se realizarán dentro de los propios parterres ajardinados y otras previstas en zonas del parque actualmente pavimentadas, las cuales será necesario excavar un mayor volumen de suelo. Los volúmenes considerados para ambas tipologías serán los siguientes:

- Árboles, plantación: 1,4 x 1,4 x 0.95 m= 1.86 m<sup>3</sup>/ud

Capa drenante. Para la creación de capa de drenaje en los hoyos de plantación, se ha previsto igualmente la aportación de una capa de 5-10 cm de profundidad:

- Ejemplares arbóreos 1,4 x 1,4 x 0,1m
- Ejemplares arbustivos 0,6 x 0,6 x 0,05 m

9. Rocallas y picón. Se ha considerado la colocación de una cubierta en superficie para evitar dejar la tierra desnuda en las zonas de plantación que acompañan a las rocallas. Con las rocallas se facilitará la plantación, creando pequeñas bancadas conteniendo la tierra vegetal. Al tratarse de zonas con alta densidad de especies arbustivas y por lo tanto con mayor número de goteros, habrá presencia de malas hierbas, por lo que se colocará una capa de picón que facilite su control en las labores de mantenimiento. Se utilizará picón avitolado 10-12 mm. Con esta medida se conseguirá, además, homogenizar la imagen de la actuación.

Para la selección de especies se ha utilizado los siguientes criterios:

- Robustez. Bajas exigencias de mantenimiento.
- Resistencia a condiciones adversas: contaminación, clima, ...
- Exigencias hídricas medias o bajas
- Combinación de color, texturas, alturas y volúmenes.
- Plantas de uso frecuente en parques y jardines similares a la zona de actuación.
- Compra de material de calidad. Todas las plantas procederán de viveros legales y con al menos dos savias.
- Endurecimiento de la planta: La tolerancia a la sequía no es simplemente una característica genética. Muchas especies con un riego abundante, dejan de ser tolerables a la sequía.

- La densidad de las plantaciones se ha realizado de forma lógica y atendiendo al desarrollo natural de las distintas especies.

Para la distribución y selección de las especies se ha desarrollado según los siguientes criterios agronómicos y paisajísticos:

- Ejemplares de flora autóctona para las arbustivas y subarbustivas propuestas en los taludes.
- Especies exóticas presentes en la jardinería tradicional canaria en las zonas ajardinadas más próximas a la edificación existente: el objetivo y destino de las mismas es el de realizar una zona de límite que funcione como separación reforzando la barrera para dotar de intimidad y aislamiento a las viviendas de las primeras plantas y la separación con los viarios circundantes.
- Zona de transición entre ambas tipologías de diseño paisajístico, la cual se realizará de forma ordenada, creando espacios de intersección entre ambas, de modo que las zonas de plantación queden agrupadas sin posibilidad de desarrollo de plantas de pequeño porte de forma aislada.
  - Vegetación:
    - Arbóreas y palmáceas: *Schinus terebinthifolius*, *Lagunaria patersonii* o *Bauhinia grandiflora*, para las zonas de sombra en el área de juego infantil y en la alineación de viario en alcorques. De este modo en la época de floración se creará en el espacio una cierta estacionalidad, variación de color y diferencia de texturas respecto a las especies existentes en la actualidad. De igual manera se pretende reforzar las agrupaciones de palmáceas existentes de *Syagrus romanzoffiana* con algún ejemplar para formación de grupos de 3 unidades. Además se prevé reforzar toda la alineación de acceso con la plantación de una nueva especie de palmácea, *Pritchardia hillebrandii*, la cual, atendiendo a la experiencia del Servicio de Jardinería del Ayuntamiento de La Laguna, se desarrolla perfectamente en las condiciones singulares de esta actuación.
    - Arbustivas: *Lavandula canariensis*, *Tamarix canariensis*, *Rumex lunaria*, *Kleinia neriifolia*, *Euphorbia balsamifera*, *Euphorbia lamarckii*, *Euphorbia canariensis*, *Gaura lindheimeri*, *Chamaerops humilis*, *Metrosideros excelsa*, *Malpighia glabra*, *Strelitzia reginae*, *Carissa macrcarpa*, *Euryops virgineus*, utilizados en masas homogéneas que puedan aportar pinceladas de color además de texturas diversas.

Se tendrá especial cuidado en cuanto al espacio disponible por la planta en su estado adulto y la distancia de plantación en el acceso a la plataforma del parque infantil y viario limítrofe de la parcela. Tomando como criterios generales, las distancias siguientes.

- Árbol de copa globosa: más de cuatro metros entre ejemplares
- Árbol columnar: a tres metros.
- Arbusto: a 50cm del límite de caminos peatonales . Además, se respetarán los marcos de plantación idóneos entre especies y según su desarrollo futuro.



Se ha considerado necesaria la colocación de una cubierta para evitar dejar la tierra desnuda en superficie. Generalmente coinciden en zonas más planas o en zonas con mayor posibilidad de germinación de malas hierbas. Para solucionar este problema se ha optado por la utilización de picón avitolado 6-12mm extendido por medios mecánicos y manuales. Con esta medida se conseguirá dotar del espacio a la vez de una identidad propia y aportarle una imagen unificadora.

#### 4.2. Descripción Especies vegetales. Anejo 1

A continuación se adjunta la descripción botánica de las especies utilizadas y propuestas en el proyecto:

<p><b><i>LAVANDULA CANARIENSIS</i></b></p>	<p>Nombre común: Mato risco, Lavanda.</p>
 <p>A photograph showing a dense cluster of purple lavender flowers on tall, thin green stems, growing in a natural outdoor setting.</p>	<p>Familia: Lamiaceae.</p> <p>Origen: Islas Canarias (España).</p> <p>Descripción: Arbusto de hasta 1'5 metros con tallos glabros.</p> <p>Hojas: Hojas verdes con una longitud entre 4 – 7 cm, normalmente bipinnatífidas, pubescentes y ovaladas. Los lóbulos son planos y redondeados. Inflorescencia: Espiga corta (de hasta 10 cm) con flores bilabiadas de color azul en los pétalos superiores y rosáceos en los inferiores y que se abren progresivamente. Presentan brácteas glabras y azuladas. Florece en primavera.</p> <p>Cultivo: Se cultiva en zonas costeras y hasta 1200 m</p>
<p><b><i>METROSIDEROS EXCELSA</i></b></p>  <p>A photograph of a tree with bright red, fluffy flowers against a clear blue sky.</p>	<p>Nombre común: Metrosideros, árbol de hierro</p> <p>Familia: Myrtaceae</p> <p>Origen: Nueva Zelanda</p> <p>Descripción: Arbusto o árbol de gran porte perennifolio con corteza lisa de color gris claro</p> <p>Hojas: Hoja ovales de color verde oscuro a grisáceo y perennes. Floración muy llamativa y abundante de color rojo en forma de penacho esponjoso. Son muy similares a las del limpiatubos</p> <p>Cultivo: Se desarrolla en suelos ácidos o neutros, que se encuentren bien drenados. Requiere suelo húmedo y zonas soleadas de climas tropicales o atlánticos. Requiere bastante agua durante la época de crecimiento y es muy resistente a vientos y ambientes salinos</p>
<p><b><i>BAUHINIA VARIEGATA</i></b></p>  <p>A photograph of a tree with large, bilobed leaves and clusters of small, light-colored flowers.</p>	<p>Nombre común: Árbol orquidea</p> <p>Familia: Caesalpinaceae</p> <p>Origen: Asia,</p> <p>Descripción: Árbol de porte pequeño hasta 5m de altura</p> <p>Hojas: Coriáceas, bilobuladas, codiformes en la base, con folíolos soldados en la mitad.</p> <p>Flores: Espectaculares por tamaño y coloración de tonos blancos, rosados o púrpuras.</p> <p>Cultivo: Vive bien a pleno sol en lugares con suelos ligeros, bien drenados.</p>

<p><b><i>GAURA LINDHEIMERI</i></b></p> 	<p>Nombre común: gaura</p> <p>Familia: Oenotheraceae</p> <p>Origen: América Boreal</p> <p>Descripción: Planta rizomatosa herbácea perenne que puede llegar a 1m de altura</p> <p>Hojas: Las hojas son largas, lanceoladas y de tacto áspero</p> <p>Flores: Las flores tienen 4 pétalos y son de color blanco o rosa. Florecen de primavera a otoño</p> <p>Cultivo: Se utilizan preferentemente para crear macizos en jardines y en macetas y jardineras.</p> <p>La exposición puede ser de pleno sol o de semisombra. Necesitan unas temperaturas cálidas y no resisten las heladas.</p> <p>Sólo necesitan que el suelo esté bien drenado; utilizar una tierra normal de jardín con abundante arena gruesa.</p> <p>Son plantas resistentes a la sequía que necesitan riegos moderados esperando a que el sustrato se haya secado por completo.</p> <p>Es importante podarlas en invierno a ras de suelo. También pueden podarse ligeramente a finales de verano para vigorizar la floración de otoño.</p>
<p><b><i>SCHINUS TEREBINTHIFOLIUS</i></b></p> 	<p>Nombre común: Pimentero de Brasil</p> <p>Familia: Anacardiaceae</p> <p>Origen: Desde Venezuela a Argentina</p> <p>Descripción: Árbol perennifolio, hasta 10 metros de altura</p> <p>Hojas: Perennes, pinnadas, de color verde oscuro brillante por el haz y verde-grisáceo por el envés</p> <p>Inflorescencia: Flores pequeñas, de color blanco, floración en verano, fruto de color rojo, tamaño de guisante</p> <p>Cultivo: Resiste suelos calcáreos, algo ácidos, medianamente pobres siempre que haya buen drenaje, suelo profundo</p>

<p><b>TAMARIX CANARIENSIS</b></p> 	<p>Nombre común: tarajal</p> <p>Familia: Tamaricaceae</p> <p>Origen: Canarias</p> <p>Descripción: Arbusto , árbol de pequeño porte hasta 5m de altura caracterizado por su aspecto ligero y plumoso</p> <p>Hojas: Follaje muy fino de color verde glauco, y disposición helicoidal, recubriéndose unas a otras a modo de tejas. Flores: Rosadas o blancas de 2-3mm de diámetro formando racimos densos de 1-5 cm de largo, con fruto en cápsulas posteriormetne</p> <p>Cultivo: pleno sol se usa en manchas, grupos o alineación. Soporta climatología adversa incluso salinidad extrema. Muy rústico y no le afecta demasiado la naturaleza del suelo, aunque sea pobre y seco. Aunque prefiere suelos no apelmazados</p>
<p><b>SYAGRUS ROMANZOFFIANA</b></p> 	<p>Nombre común: Coco plumoso</p> <p>Familia: Arecaceae</p> <p>Origen: Brasil, Norte de Argentina, Paraguay</p> <p>Descripción: Crecimiento rápido, hasta 15 metros de altura</p> <p>Hojas: Pinnadas, hasta 4 metros de largo</p> <p>Inflorescencia: Insignificantes, fruto de color verde y anaranjados al madurar</p> <p>Cultivo: Pleno sol, resiste heladas, no soporta suelos calizos o pobres, riego abundante en verano 1 vez por semana en invierno 1 vez al mes</p>
<p><b>PRITCHARDIA HILLEBRANDII</b></p> 	<p>Nombre común: Palmera Loulú</p> <p>Familia: Arecaceae</p> <p>Origen: Hawai. Molokai</p> <p>Descripción: Palmera que alcanza hasta 8 metros de altura, crecimiento medio</p> <p>Hojas: Color verde-grisáceo, de tacto ceroso</p> <p>Inflorescencia: compuestas de 1-5 panículas, menor o igual a los peciolos en flor y fruto,</p> <p>Cultivo: Tolera la salinidad, resistente al frío, suelo rico y abundante agua, sensible a viento seco, semisombra, poca resistencia a la sequía, suelo fértil.</p>

<p><b>CHAMAEROPS HUMILIS</b></p> 	<p>Nombre común: Palmito</p> <p>Familia: Arecaceae</p> <p>Origen: Región mediterránea</p> <p>Descripción: Porte arbustivo, hasta 2 metros de altura, multicaule, crecimiento lento, perennifolia</p> <p>Hojas: En forma de abanico, perennes, color verde claro brillante. Inflorescencia: Flores unisexuales o hermafroditas, pequeñas, color amarillo, fruto carnoso de color amarillo rojizo no comestible</p> <p>Cultivo: Pleno sol o semisombra, resistente al frío, soporta viento fuerte, resistente a la salinidad y cercanía a la costa, todo tipo de suelos, mejor crecimiento en suelos ricos, calizos y bien drenados</p>
<p><b>PITHAYA</b></p> 	<p>Nombre común: Pitaya</p> <p>Familia: Cactaceae</p> <p>Origen: Perú y México</p> <p>Descripción:</p> <p>Hojas: Posee 3 costillas prominentes,</p> <p>Inflorescencia: Flores nocturnas, muy grandes, hasta 30 cm de largo, color blanco en el interior y amarillo verdoso en el exterior, fruto en forma de baya de color amarillo o rojo, en el interior la pulpa de color blanca o roja</p> <p>Cultivo: Suelo húmido, ambiente cálido y húmedo, semisombra, riego generoso</p>
<p><b>METROSIDEROS EXCELSA ARBUSTO</b></p> 	<p>Nombre común: Metrosideros</p> <p>Familia: Myrtaceae</p> <p>Origen: Nueva Zelanda</p> <p>Descripción: Arbusto de porte medio perennifolio con corteza lisa, ramifica desde la base</p> <p>Hojas: Hoja ovales de color verde azul grisáceo perennes. Flores: Floración muy llamativa y abundante de color rojo en forma de penacho esponjoso.</p> <p>Cultivo: Se desarrolla en suelos ácidos o neutros, que se encuentren bien drenados. Requiere suelo húmedo y zonas soleadas de climas tropicales o atlánticos. Requiere bastante agua durante la época de crecimiento y es muy resistente a vientos y ambientes salinos</p>

<p><b><i>MALPIGHIA GLABRA</i></b></p>	<p>Nombre común: Acerola</p> <p>Familia: Malpighiales</p> <p>Origen: América Central, Las Antillas</p> <p>Descripción: Arbusto hasta 6 metros de altura, en estado silvestre posee espinas</p> <p>Hojas: Simples, de color verde oscuro, Inflorescencia: Flores de color rojo, rosa, li8la y algunas veces blanco, de pequeño tamaño</p> <p>Cultivo: Semisombra con mucha iluminación, resistente al frío, suelo rico en materia orgánica, arenoso y bien drenado con pH ligeramente ácido</p>
	<p>Nombre común: Ciruelo de Natal</p> <p>Familia: Apocynaceae</p> <p>Origen: Sudáfrica, KwaZuli, Natal</p> <p>Descripción: Perennifolio, hasta 2 metros de altura, crecimiento lento</p> <p>Hojas: Perennes, color verde intenso</p> <p>Inflorescencia: Sus flores atraen muchas mariposas, color blanco, perfumadas</p> <p>Cultivos: Pleno sol o semisombra, suelo bien drenado, tolerante al frío, riego regular</p>
	<p>Nombre común: margarita arbustiva</p> <p>Familia: asteraceae</p> <p>Origen: sudafrica</p> <p>Descripción: arbusto perenne de exterior muy ramificado, rápido crecimiento que puede alcanzar 1m de altura.</p> <p>Hojas: Perennes, color verde intenso</p> <p>Inflorescencia: muy atractiva de color amarillo intenso parecidas a margaritas que desprenden un ligero aroma a miel. Florece desde finales de invierno hasta la primavera</p> <p>Cultivos: Pleno sol o semisombra, suelo bien drenado, tolerante al frío, riego regular</p>
	

<p><b>KLEINIA NERIIFOLIA</b></p> 	<p>Nombre común: Berol</p> <p>Familia: Asteraceae</p> <p>Origen: Canarias</p> <p>Descripción: Pequeño arbusto perenne de pequeño porte con tallos suculentos</p> <p>Hojas: lanceoladas, carnosas y caducas, de anchura variable según condiciones edafoclimáticas</p> <p>Flores: Los capítulos de color amarillo pálido, muy largos y delgados se disponen en inflorescencias umbeliformes</p> <p>Cultivo: Tolera la mayoría de los suelos. Mejor en exposición soleada.</p>
<p><b>EUPHORBIA BALSAMIFERA</b></p> 	<p>Nombre común: Tabaiba dulce</p> <p>Familia: Euphorbiaceae</p> <p>Origen: Islas Canarias</p> <p>Descripción: Arbusto de hasta 2 m aunque generalmente de no más de 1,5 m. con tallos marrón claro.</p> <p>Hojas: Oblongas y muy estrechas de color verde claro</p> <p>Flores: Sin interés. En umbelas y sencillas.</p> <p>Cultivo: Muy rústico vegetando bien en laderas secas y rocosas</p>

<p><b><i>EUPHORBIA LAMARCKII</i></b></p> 	<p>Nombre común: tabaiba amarga</p> <p>Familia: Euphorbiaceae</p> <p>Origen: Islas Canarias</p> <p>Descripción: es un arbusto que puede llegar a medir más de 2 metros de alto. Presenta un tronco principal corto y grueso hacia la base, del que parten numerosas ramas secundarias que forman una llamativa copa globosa</p> <p>Hojas: presenta unas hojas oblanceoladas de 8-10 cm de largo y hasta 0,5 cm de ancho, densamente apiñadas o en disposición alterna en las puntas de las ramas o a lo largo de los tallos jóvenes. Son sésiles o cortamente pecioladas, de color verde-glaucas al principio y tonalidades amarillentas cuando están próximas a caer en la estación más seca.</p> <p>Inflorescencia: en umbelas compuestas situadas al final de las ramitas, están formada por 4-7 radios de hasta 1,8-2 cm de largo. Las flores son de color verdoso-amarillento con las brácteas florales de tamaño pequeño, color amarillo y que se caen bastante antes de que maduren los frutos</p> <p>Cultivo: es una subespecie endémica de las islas de Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro. Se trata de una especie característica del cardonal-tabaibal, aunque también se puede observar en los dominios del bosque termófilo, llegando también al borde inferior de los pinares.</p>
<p><b><i>EUPHORBIA CANARIENSIS</i></b></p> 	<p>Nombre común: Cardón</p> <p>Familia: Euphorbiaceae</p> <p>Origen: Islas Canarias</p> <p>Descripción: Arbusto alto suculento semejante a los cactus .</p> <p>Tallos: cuadrados o pentagonales con espinas curvas a lo largo del tallo</p> <p>Flores: Sin interés. Solitarias verde-rojizas.</p> <p>Cultivo: Muy rústico vegetando bien en laderas secas y rocosas.</p>

### **4.3. Instalación de riego**

#### **4.3.1. Características del diseño hidráulico**

##### **Datos de partida**

Para la realización del diseño hidráulico es necesario conocer ciertos datos que justificarán las distintas elecciones. Estos datos son los siguientes:

- Clima
- Especies
- Características del suelo
- Características del agua
- Topografía

El clima donde se realizará el Proyecto se caracteriza por pluviometría y temperaturas medias, estos dos factores obligan al riego moderado de las especies vegetales. Las especies de jardinería de este Proyecto requieren, para su adecuado estado y según años de experiencia, un riego adicional que se realizará aun cuando muchas de ellas soporten cierta sequía. De este modo y al controlar la mayoría de los factores abióticos que pueden afectar al correcto desarrollo de los ejemplares, quedará prácticamente garantizada su implantación.

Realizando una correcta gestión de los tiempos y distribución de los emisores, según las especies vegetales, se conseguirá cubrir las distintas necesidades hídricas.

Se presupone una buena calidad de suelo, atendiendo a las características exigidas en Proyecto y tras la realización de la mejora agronómica.

El agua de riego será la de abastecimiento público. Por lo tanto, se considera de calidad aceptable, si bien en las instalaciones de riego debemos asegurar que no existan elementos que la perjudiquen (filtración). La acometida a la red municipal se realizará aprovechando la red de suministro municipal, según planos e indicaciones de la empresa municipal.

En el Plano y anejo, se especifican el diseño hidráulico y características de cada unidad operacional.

### Emisores

El tipo de emisor elegido es de uso frecuente en nuestra Isla con el fin de evitar problemas de existencias. Se considera lo más adecuado un emisor autocompensante y antidrenante, que evite los problemas de fluctuaciones de presión.

Para las plantas de siembra y/o tapizantes, se utilizará tubería integral ciega con goteros insertados, y caudal nominal según requerimientos de especie

Para el resto de especies se utilizarán aros con goteros de botón de 0.5, 2, 4 y 8 l/h tipo NETAFIM autorregulados, evitando así la colocación de aros de grandes dimensiones.

Según las especies y su ubicación la disposición de riego será:

Especie	Tipo de emisor	Disposición de laterales
Schinus terebinthifolius	4 got de 8 l/h	insertados en aro tomado de línea terciaria/lateral
Bauhinia grandiflora/Lagunaria patersonii	3 got de 8 l/h	insertados en aro tomado de línea terciaria/lateral
Pritchardia hillebrandii	3 got de 8 l/h	insertados en aro tomado de línea terciaria/lateral
Syagrus romanzoffiana	3 got de 8 l/h	insertados en aro tomado de línea terciaria/lateral
Tamarix canariensis	2 got de 8 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Strelitzia reginae	2 got de 8 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Tabaiba amarga	1 got 1-2 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Senecio Kleinia	1 got 1-2 l/h	insertados en línea terciaria/lateral

Tabaiba dulce	1 got 1-2 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Curry/Artemisa canariensis	1 got 2 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Lavandula canariensis	1 got 2 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Rumex lunaria	1 got 4 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Euryops virgineus	1 got 2 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Euphorbia canariensis	1 got 1-2 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Metrosideros excelsa	1 got 8 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Gaura lindheimeri	1 got 4 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Chamaerops humilis	2 got de 8 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Malpighia marginata	1 got 4 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Carissa macrocarpa	1 got 4 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Arbustiva existente a mantener tipo Acalypha	2 got de 8 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Ejemplares arbóreos existentes a mantener	5 got de 8 l/h	insertados en línea terciaria/lateral
Ejemplares de trasplante	2-4 got 25 l/h	insertados en línea terciaria/lateral

#### 4.3.2. Necesidades hídricas

Las necesidades hídricas estimadas en época de máxima demanda son las que se muestran en la siguiente tabla:

Especie	Necesidades hídricas estimadas
Árboles	20-30 l/árbol y día
Arbusto y enredadera	4-8 l/planta y día
Ejemplares	50-80 l/árbol y día
Planta canaria	0,5-2 l / planta y día
Vivaces	2-4 l/plata y día

#### 4.3.3. Dosis de riego y frecuencia de riego

Atendiendo a la disposición de riego Proyectada y a las necesidades hídricas de las distintas especies, la dosis y frecuencia de riego necesarias se adaptarán cuidadosamente a las condiciones climatológicas. De este modo se conseguirá un mayor efecto en cuanto a favorecer el desarrollo de las especies adaptándonos al régimen de pluviometría anual. En época de máxima demanda (agosto) y atendiendo a la disposición de riego se cubrirán las necesidades hídricas con 5 horas semanales distribuidas en tres o seis riegos semanales

#### 4.3.4. Conducciones

##### a) Laterales o sistemas integrados

Los sistemas integrados estarán constituidos por tubería tipo RAM de diámetro interior 17.6 mm., exterior 20 mm.

La tubería que forme un aro – lateral con emisores (gotero autocompensante NETAFIM de 0,50 – 1,0 -2 - 4 – 8 – 25 l/h de caudal nominal) serán de PE de diámetro interior 13.6 mm., exterior 16 mm.

##### b) Terciarias, secundaria y principal

En parterres: Las tuberías terciarias serán de PEBD de diámetro interior 28 mm y 32 mm diámetro exterior

Dada la distribución del diseño hidráulico en algún caso puede coincidir las terciaria con secundaria, siendo en estos casos, igualmente, el diámetro 32 mm exterior. El material de estas conducciones será PEBD 01.0 MPa para las tuberías principales y conexiones con las redes de abastecimiento; PEBD 0.6 MPa en el caso de las conducciones de diámetro exterior 50 mm; y PEBD 0.4 MPa para el resto.

#### **4.3.5. Presiones**

La presión de trabajo de los emisores varía desde 5 – 40 mca, en el diseño se ha obligado a entrar en las subunidades de riego diseñadas con una presión de entrada mínima de 17 mca y máxima de 27 mca.

#### **4.3.6. Cabezal, Unidades Operacionales y automatismo.**

Se ha previsto la instalación de un único cabezal de riego (en arqueta). El cabezal quedará equipado con filtro de malla, electroválvulas, contador, ventosa, reductor de presión, valvulería y piezas especiales (El contador irá instalado en arqueta aparte y no se incluye en este proyecto).

El diseño hidráulico se ha organizado a partir de diferentes unidades operacionales de riego, más concretamente 5 electroválvulas, distribuidas desde cabezal de modo que quedan centralizadas. Éstas se distribuyen según los siguientes caudales:

V1: 913 l/h

V2: 1.202 l/h

V3: 1.404 l/h

V4: 1.916 l/h

V5: 2.265 l/h

Automatismo. Programador centralizado autónomo con batería de 9 V, tipo T-BOSS de Rain Bird por ser el más utilizado por los Servicios de mantenimiento del Ayuntamiento.

### 4.3.7. Diseño hidráulico. Anejo 2

#### ANEJO CALCULO HIDRAULICO, UNIDADES OPERACIONALES DE RIEGO

##### UNIDADES DE PARTIDA PARA CÁLCULO

Presión red suministro punto acometida 40-45 mca Regulador presión en electroválvula  
 Presión de entrada electroválvula 26-28

Tubería LDPE 0,6 Mpa Y 1 Mpa

Unidades operacionales calculadas 1000-2.200 l/h para tubería 32 mm

##### UNIDAD OPERACIONAL (V1) RAMAL 3

A	CAUDAL		LONG	s	ΔEI	D	Di	De	J	V	Hf	Pe	Ps	Pmín	Holg	
TRAMO	l/h	l/s	m	m	m	mm	mm	mm	m/100m	m/s	mca	mca	mca	mca	mca	
3 a 2	913	1.095,60	0,30	83,54	0,0	1,59	12,45	28	32	1,32	0,49	1,21	23,58	20,78	20	0,78
2 a 1	913	1.095,60	0,30	12,3	0,0	3,23	12,45	28	32	1,32	0,49	0,18	26,99	23,58	20	3,58
1 al V1	913	1.095,60	0,30	1	0,0	1,00	12,45	28	32	1,32	0,49	0,01	28,00	26,99	20	6,99

##### UNIDAD OPERACIONAL (V2) RAMAL 5

A	CAUDAL		LONG	s	ΔEI	D	Di	De	J	V	Hf	Pe	Ps	Pmín	Holg	
T R A M O	l / h	l / s	m	m	m	mm	mm	mm	m / 1 0 0 m	m / s	m c a	m c a	m c a	m c a	m c a	
5 A 4	1202	1.442,40	0,40	43	0,0	1,81	14,28	28	32	2,13	0,65	1,01	24,98	22,16	20	2,16
4al V2	1202	1.442,40	0,40	1	0,0	1,00	14,28	28	32	2,13	0,65	0,02	26,00	24,98	20	2,16

##### UNIDAD OPERACIONAL (V3) RAMAL 8

A	CAUDAL		LONG	s	ΔEI	D	Di	De	J	V	Hf	Pe	Ps	Pmín	Holg	
TRAMO	l/h	l/s	m	m	m	mm	mm	mm	m/100m	m/s	mca	mca	mca	mca	mca	
8 al 7	1404	1.684,80	0,47	3,53	0,0	1,00	15,44	28	32	2,79	0,76	0,11	24,13	23,02	20	3,02
7 al 6	1404	1.684,80	0,47	11	0,0	0,50	15,44	28	32	2,79	0,76	0,34	24,97	24,13	20	4,13
6 al V3	1404	1.684,80	0,47	1	0,0	1,00	15,44	28	32	2,79	0,76	0,03	26,00	24,97	20	4,97

##### UNIDAD OPERACIONAL (V4) RAMAL 10

A	CAUDAL		LONG	s	ΔEI	D	Di	De	J	V	Hf	Pe	Ps	Pmín	Holg	
T R A M O	l / h	l / s	m	m	m	mm	mm	mm	m / 1 0 0 m	m / s	m c a	m c a	m c a	m c a	m c a	
10 a 9	1916	2.299,20	0,64	53,36	0,0	0,30	18,04	28	32	4,81	1,04	2,82	24,95	21,82	20	1,82
9 al V4	1916	2.299,20	0,64	1	0,0	1,00	18,04	28	32	4,81	1,04	0,05	26,00	24,95	20	4,95

##### UNIDAD OPERACIONAL (V5) RAMAL 12

A	CAUDAL		LONG	s	ΔEI	D	Di	De	J	V	Hf	Pe	Ps	Pmín	Holg	
T R A M O	l / h	l / s	m	m	m	mm	mm	mm	m / 1 0 0 m	m / s	m c a	m c a	m c a	m c a	m c a	
12 a 11	1132,5	1.359,00	0,38	19,4	0,0	-0,30	13,87	28	32	1,92	0,61	0,41	24,93	24,82	20	4,82
11 al V5	2265	2.718,00	0,76	1	0,0	1,00	19,61	28	32	6,45	1,23	0,07	26,00	24,93	20	4,93

## 5. Planeamiento.

### 5.1. Antecedentes y objetivos

El presente proyecto tiene como objeto dar una solución coherente a este espacio, en concordancia con la política medioambiental que sigue el Ayuntamiento de La Laguna en la creación y uso de áreas verdes.



La parcela objeto del presente proyecto se encuentra encuadrada en un entorno urbano, tal y como se indica la Aprobación Definitiva Parcial de Adaptación Básica al DL 1/2000 del Plan General de Ordenación de San Cristóbal de La Laguna, publicado el 06/05/2005 en el BOC 067/05 con la etiqueta CO-EIPj, definido como Áreas ajardinadas y de juegos infantiles. La principal función del Planeamiento ambiental descrito en el presente

proyecto ha sido el resultado obtenido a partir del

estudio de la zonificación, las distintas

ordenanzas y la protección del patrimonio existente con el objetivo de conseguir mitigar los impactos ambientales negativos en el entorno próximo de la parcela.

El modelo de planificación ambiental estratégica aplicado a la elaboración del presente proyecto, se ha articulado en función de las etapas características del proceso de formulación de un instrumento de Ordenación Territorial.

Para obtener la resolución actual, se han evaluado ambientalmente varias alternativas de estructuración de la parcela, tal y como una intervención puntual o nuclear, con o sin cubierta de superficie mediante la utilización de áridos, o incluso con o sin vegetación exótica. Pero en este caso se ha optado por introducir algunas especies nuevas, que complementen la vegetación existente, lo cual ayudará a potenciar las mismas del mismo modo que se evitará su eliminación con el correspondiente coste ambiental que ello supondría. Lo pretendido desde un inicio con toda esta evaluación, ha sido detectar si existía algún riesgo potencial ambiental en la propuesta elegida y aun no existiendo riesgo en ninguna de ellas se ha optado por escoger la más ventajosa de cara al Proyecto final.

Para llegar a dicha conclusión se han valorado las alternativas de impactos en el consumo de energía, calidad del aire y agua, suelo, estéticos y visuales, ecológicos, patrimonio, espacio público y clima.

## 5.2. Caracterización del área de estudio

El área de estudio comprendida en las cercanías del cruce entre la Calle Océano Atlántico y la TF-13 Carretera General de la Punta está ubicada en el noreste de la isla de Tenerife. El municipio que la alberga, es el Municipio de San Cristóbal de La Laguna. El medio físico del entorno se caracteriza por estar situada en un altiplano y a la falda una montaña, en medio de una superficie práctica y totalmente urbanizada y dentro de una ciudad que fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1999 por ser ejemplo único de ciudad colonial no amurallada.



En este caso y en la zona afecta, está ubicado en una entidad de población costera de este municipio, siendo una de las zonas turísticas más importantes de La Laguna, y conservando un carácter pesquero y agrícola importante. La zona objeto de estudio está situada al noroeste del macizo de Anaga, estando asentado en su mayor parte sobre una plataforma costera creada hace unos cien mil años por la erupción del conocido volcán de El Morro , siendo una de las puntas más saliente de la isla de Tenerife, situada a unos 16 km del centro municipal y a una altitud media de 62 metros sobre el nivel del mar. El término municipal limita con los municipios de Santa Cruz de Tenerife, El Rosario y Tacoronte, rodeando completamente al municipio de Tegueste.

Se ha realizado un estudio de la zona para poder determinar un Planeamiento Ambiental adecuado apoyado en la documentación extraída de GRAFCAN. Se ha realizado un

diagnóstico inicial estudiando los distintos componentes del Medio Ambiente (socioeconómicos, naturales y contruidos) hasta obtener los elementos más influyentes y de mayor peso específico respecto al medio ambiente y la consideración de las actuaciones a realizar.

En primer lugar, se ha realizado un análisis previo basado en imágenes satélite y rasterizadas procedentes de Grafcan, fotografías aéreas, y Street view, complementado con muestreos y toma de datos en campo.

En base a los resultados se detectaron que no existía ningún área para excluir, condicionar y/o fomentar en el desarrollo del proyecto, entre las cuales se estudiaron los siguientes campos:

- Áreas prioritarias de reproducción, alimentación, dispersión y concentración de las especies amenazadas de la avifauna.
- Hábitats naturales de interés comunitario.
- Zona de Conservación Prioritaria (Zona A)
- Zona de Restauración (Zona D)
- Red Natura 2000
- Red de Espacios Naturales...

## **6. Señalización**

La señalización de las obras que se ejecutan en las vías públicas y que afectan a la libre circulación por ellas se vienen rigiendo por las normas aprobadas por la orden ministerial del 14 de marzo de 1960, así como por las instrucciones complementarias de 23 de marzo de 1960 de la entonces Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales. Se utilizará básicamente para su desarrollo la Instrucción 8.3-IC sobre señalización, balizamiento y en su caso, defensa de obras fijas en vías fuera de poblado que afecten a la libre circulación por las vías de la red de interés general del Estado. Se señalarán los trabajos de forma que para los accesos con vehículos a la zona del parque no existan.

## **7. Plan de obra**

Se han analizado todas las partidas a intervenir en el Proyecto dotándolas de tiempo a consumir para su correcta ejecución. Se estima una coincidencia máxima de 5 o 7 operarios por jornada. Se establecen DOS bloques principales:

- Trabajos previos: incluyen las tareas de limpieza, acondicionado, erradicación de especies, tratamientos de suelo y ejecución obra complementaria para instalación de depósito de riego. Con un consumo de unos 5 días
- Trabajos de mejora de suelo, colocación de tierra, plantación y riego. Trabajos en formación de rocallas y acabado de cubierta en superficie, colocación de áridos, incluso último acondicionado y puesta a punto para recepción, plantaciones y ajardinado con un consumo de unos 20-25 días.

(Teniendo en cuenta el solape y las inevitables paradas por coincidencia con otras especialidades, se estima que la duración será de tres meses)

	SEMANA 1	OBRA CIVIL	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6
Unidad de protección	■						
Eliminación de plantas, protección y trasplante	■						
Excavación			■				
Carga tierra en camión			■				
Picón de drenaje				■			
Tierra				■			
Limpieza general (rastrillado, escarda...)					■		
Rocallas					■		
Riego						■	
Plantación arbóreas							■
Plantación arbustivas							■
Colocación picón							■
Mantenimiento entrega							■

## 8. Justificación de precios.

### CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-1 TR-PR CAP.1 TRABAJOS PREVIOS Y MANTENIMIENTO</b>			
<b>REPLANT 1.1 REPLANTEOS</b>			
REPL-VIA	m2	Replanteo superficies y parterres Replanteo superficies, rocallas, alcorques y parterres	0,20
			CERO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS
REPL-VEG	m2	Replanteo vegetación Replanteo vegetación	0,12
			CERO EUROS con DOCE CÉNTIMOS
<b>TRASPLAN 1.2 TRABAJOS CON VEGETACIÓN EXISTENTE</b>			
J25.TRANS	ud	Eliminación arbustiva existente tr= 1-1,5 m total Eliminación especies arbustivas.	19,79
			DIECINUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
J32.TRASP	ud	Eliminación arbórea existente tr= 2-4 m pote total Eliminación especies arbóreas	179,01
			CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con UN CÉNTIMO
J33 TRAS	ud	Trasplante en obra ejemplares arboreos o arbustivo alto Trasplante ejemplares en la propia obra (árboles y arbustos de pote alto). Incluso poda previa, mejora de suelo y plantación en lugar definitivo.	459,00
			CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS
J30.TRANS	ud	Trasplante en obra planta arbustiva existente Trasplante planta arbustiva en la propia obra. Incluso poda previa, mejora de suelo y plantación en lugar definitivo.	34,33
			TREINTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS
J31.VALLPR	ud	Unidad de protección de ejemplar en obra Protección en obra de ejemplares a mantener.	51,11
			CINCUENTA Y UN EUROS con ONCE CÉNTIMOS
J02.VALLZC	ml	Vallado protección zonas a conservar Colocación de vallado de protección, Incluso estacas, alambres y malla galvanizada	7,49
			SIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CODIGO	Y.D RESLIPER	PRECIO
MITO IFT050	<b>1.3 TRABAJOS DE MANE ENBIENTO</b> mes Nara onirrimo mana IYI on ola 50% MI ataca, <b>Manterimiento dos, parque comprendiendo in operario 12 Wsemana</b> <b>Incluso pp de abonos, fies y medios amillares</b>	
		OCHOCENTOS TREINTA Y CINCO EUROS
IFT0100	mos l'almidone° maromo 100%000 lunada <b>Ma▶erimienm del parque emprendiendo un operario 24 tv/semana</b> <b>Incluso pp de amos. filis y medios a&gt;iiares</b>	1.670.00
		MILSEISCIENTOS SETENTA EUROS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÁONO	UD FIESUREN	PRECIO
<b>CAP-2 ROC CAP.2 ROCALLAS_</b>		
ROC ALL, RAM PA en.	-Zas on ta luches (0.9-1.0 stainstro)	5027
	<b>Formación rocalla de 80-100 cm de diámetro i nen dar a base de pie- dra/mica basáltica sin pi.* (80%de ocupación media en supericie), colocación mediante la illización de medos mecánicos (cima) y ma- nuales. hincada en suelo a partir del enterrado de uniendo de su sec- ción.</b>	
		CINCLENTA Y OCHO EUROS con VE INT1SETE CÉNTIMOS
J01.ROC	ne. Rocas. en suplicio (0.40-0.60 m dármt «,)	41.49
	<b>Formación rocala de tamak. mediano y Pequeña (0 40-80 cm) de pie-dra/roca basáltica sin pi&amp; (70%de ocupación merla en supericie), colocación mediante la Ullización de medos mecánicos (grua) y manuales. hincada en suelo a partir del enterrado de un tercio de su sección.</b>	
		CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉ NTLIO S

**CUADRO DE PRECIOS 1**

codigo	descripcion	RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-3 AGR CAP.3 AGRONÓMICA. SUELOS Y TRATAMIENTO SUPERFICIES</b>			
NIV-	0.48	0.57 nivelación y regularización de terreno. preparación de hoyos trabajos de plantación.	0.57
			CERO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos
AS-ORG	1.03	1.03 Abonado de fondo a base de mezcla de abono orgánico (Compost) y abono mineral (300 gr/m <sup>2</sup> de Sulfato Cálcico + 200 gr/m <sup>2</sup> de Superfosfato de cal + 100 gr/m <sup>2</sup> de Sulfato potásico). Incluso distribución en superficie. arado y perfilado final de terreno	1.03
			UN EURO con CIENTO Y TRES céntimos
AB-ARS	1.69	1.69 Abonado en hileras de plantación con mezcla de abonos en la tierra exarada y su posterior incorporación junto con las labores de plantación	1.69
			UN EURO con SESENTA Y NUEVE céntimos
213	41.41	41.41 Tierra vegetal cernida exenta de terrones y piedras, mejora agronómica en medición aparte. como complemento en la regularización de superficies	41.41
			CUARENTA Y UN EURO con CUARENTA Y UN céntimos
Jt\$11111LCII4	35.15	35.15 Colocación picón atolado (10-40 mal) en superficie de base drenante. incl uso transporte a obra	35.15
			SESENTA Y CINCO EUROS con DIECIOCHO céntimos
Elcc	5.01	5.01 Excavación en superficies con medios manuales y mecánicos para aporte de tierra vegetal y sustrato. (Se paf de superficie libre de pavimentos e instalaciones)	5.01
			OCHO EUROS con UN céntimo

**CUADRO DE PRECIOS 1**

OD	..IES,,VE,	
<b>CAP-4 E VEG CAPA ESPECIES VEGETALES. PLANTACIÓN</b>		
<b>PALM</b>	<b>4.1 PALMACEAS</b>	
C-UTE	ua Criarme eops hundía IF 1.0 ni 1.1 30	50.46
	<b>Palmera tipo Chamaeraps hunis IF 1.0 m. M-30, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.</b>	
		CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y SEIS dmraros
WASH	ud Pdcharda Niebla mai IF 1.70 rrt 35	21 2.97
	<b>Palmera tipo Pritchardia tiletrandii h= 1.70 m. de porte total. M-35, in- d uso transpone a obra piartackin y mímelos riegos.</b>	
		DOSCIENTOS DOCE EUROS con NOVENTA Y SETE CÉNTIMOS
*lag	ud syagrus nananzliana w2.0 m II 35	140,00
	<b>Palmera Slianus nomanzolhala de h= 200m. de porte total. M-35. in-d uso transpone a obra plantación y primeros riegos.</b>	
		CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS
<b>ARBO</b>	<b>4.2 ESPECIES ARBOREAS</b>	
	ud Salm tatehiltddiura h= 1.00-2.00 IR C-35	105.07
	<b>Árbol tipo Sc linus terebinttitoi us h. 1,80-200 m. C-35 cah bre mia(beiimetrol 15-20 cm. oontenedor 35 l. induso transporte. d aradán y primer riego.</b>	
		CIENTO CINCO EUROS con SIETE CÉNTIMOS
71.	ud ~alga go ~ora o Lamñaña Patersoni h. 2-2.5 in C-50	142.02
	<b>Árbol tipo , Bauhinia grane lora o Lag triaria patersoni tF 2-2.5 m. C-50, caibre min.(perinetrol 15-20 cm , =tenedor 501, induso transporte plantación y primer riada</b>	
		CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS con DOS CÉNTIMOS
<b>ARBUST</b>	<b>4.3 ESPECIES ARBUSTNAS Y VIVACES</b>	
GREVJUN	ud Cardsa macrocarpat Ga ura hm:mimen fF 3040 an. M-20	0.54
	<b>Gaura lincheimeii o Duran:a rapens, h= 30-40 cm, en cortenedor M-20, induso transpone, plantación y Orne:os necios.</b>	
		OCHO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
ARGI	ud Ananiiica Lavanana canaria nao mea csysaum ft= 2D-30 an al.17	7.13
	<b>Aromática tipo Lavanckna Carrañensts o Heichryssun h 20-30 cm M-17. induso transporte. plan y primeros riegos.</b>	
		SETE EUROS con TRECE CÉNTLIOS

**CUADRO DE PRECIOS 1**

COMO	UD RESUMEN	PRECIO
NETR	<p>lid lldrosids ms excelsa h= 30.10 an. N20  <b>Metrosidems excelsa h= 30-40 an, en contenedor M-20. incluso trans-  pode, partación y primeros riegc6.</b></p>	
		DIEZ E.:q0S con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
EUSHEI	<p>ud Etphortia balumba IF 3040 an M-17  <b>Euphorbia balsamifera h= 3040 cm. en contenedor M-17. incluso  transporte, Pantalón y primeros riecrs.</b></p>	9.44
		NUEVE EUROS col CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
EU Pie	<p>ua E upnortia canarierais h= 2030 cm M-17  <b>Euphorbiacanariensis tF 20-30 cm, en contenedor M-17, incluso  transocr.e. ai:x ion y D'henos flecos.</b></p>	12.09
		DOCE EUROS 0511OCFENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
EURO L	<p>ud Euphortia Normal N= 30-40 an M•17  <b>Euphorbia larnarki h= 3040 cm, en cortenedor M-17, incluso trans-  porte. Partación y primeros riegos.</b></p>	9.02
		NUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS
CARI	<p>Ud mosembryantnemun h= 10 an. M-8  <b>Mesembryarthem un h=10 M-8, . Incluso transpone. Pantalón Y Pri-  meros riegos.</b></p>	5.27
		CINCO EUROS -VE NTIS ETE CÉNTIMOS
ARRT	<p>uní Euryops vigineus tr-4 0-50 cm M-20  <b>Artemisia thuscula h= 40,50 cm de at ura en contenedor de M-20, in-  cluso trans porte, plantación y prinems riegos.</b></p>	11.50
		OC-i0 EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS
EUR100	<p>ud Rumex lunaria rP 4050 cm. II-20  <b>RUMEX I unarialF 40-50 an, en contenedor M-20, incluso t ranspore,  plantación yprimeros</b></p>	15.11
		QUINCE EUROS con ONCE CÉNTIMOS
KLE	<p>uo #oeínia rm«día iF 30-40 cm h1-20  <b>Kleinia nen ia h= 30-40 cm, en contenedor M-20, incluso transporte,  plantación y primeros riegos.</b></p>	7.76
		S ETE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS
PH	<p>url Tamarix canarieneM h~ 30-40 cm.10- 17  <b>Tarnarix canariensis h= 30-40 cm. en coMenador M-17. incluso trans-  porte. plartación y primeros riegos.</b></p>	1 8.56
		DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS
PLO	<p>utl Maipuglarmrginataffit Mena regirme rp 3050 an M-17  <b>Pbcama pendida o Cornolvules floridus h= 30-50 cm. en contenedor M-17, incluso transporte,  D'amación y primeros riegos.</b></p>	9.15
		NUEVE EUROS con Q UINCE CÉNTIMOS

**CUADRO DE PRECIOS 1**

ODG

CAP-5 RE		CAP.5 INSTALACIÓN DE RIEGO		
ABASTE		5.1 CONEXIÓN RED DE ABSATECIIMENTO		
CON X-EST	pa;	<b>Cumulen a cabeza</b>		37049
		Conexión en PE-75 desde red de abastecimiento actu a cabezal incluido uso vaivuleria, piezas especiales y accesorios de conexión. Ejecutada.		
			TRESCIENTOS SETENTA EUROS con CINCUENTA Y NUEVE cEltr aros	
PESO 16	mi	<b>Tu be ria PEA D 50 m rn - 16 alm</b>		11.02
		Titelia de wieder° alta densidad PE-50 mm. PN 16 am. en red de riego, cdocada en fondo de zarria, incluso p.p. de juntas, piezas especiales, nnelación del tubo. Incluido excavación y relevo de zanja.		
			DIEZ EUROS can OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	
COix-CA5	ad	<b>C actor ad rada cabe=</b>		112.30
		Cdector en PE-75 de ertrala a cabezal de nato. incluso val ;miera piezas especiales y accesorios de conelán. Fechada.		
			CIENTO DOCE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	
aniu	ad	<b>Arquea para cailaiorcon tapa fundición SuSix65 an</b>		287.30
		Arqueta FD para cortador 51 x51x65, pp de HM-30020, bloques, morteros y sdera induso cerco. MZOD y tapa reastrade. Ejeatada (sin contador)		
			DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con TREINTA CENTIOS	
RED-RIEGO 5.2 RED DE RIEGO				
PE16 ta	na.	<b>Tutaría FEBO 16 niñ</b>		0.61
		"[lberia de pobetileno baja densidad PE-16 mili, en red de reto. ocio-cada balo capa vegetal o de picón, incluso p.p. de lunas, piezas especiales y grapas de sujeción. Cdocada		
			CERO EUROS - SESENTA Y UN CÉNTIMOS	
PE_32.4	ml	<b>Tutaría PF_BD 32 mn - 4 atm</b>		1.97
		Titeria de poietlena baja densidad PE-32mm. l3-23.2 mm. PN 4 ATM, en red de riego, colocada en fondo de zanja, incluso p.p. de juntas. piezas especiales. rilelación del tubo. incluida excavación v relleno de zanja.		
			UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
LI_ARO6-2	lid	<b>Mode 3 ml para ca r T'Unos</b>		1.97
		Aro de 3.00 nts. en PE o 17 mm. ciega con aceros a insertar. Incluso Te y arda de lene. instalado y probado. (Ice Goteros ccntabdizaacs partida a parte)		
			UN EUROS - NOVENTA Y SIETE CÉNTLIOS	
D UPAS- TU B	ml	<b>Tutt PVC 0110. Canalización Cubanas rieguen patine lne»</b>		1W
		Tubefia de saneamiento SN4 de PVC, T.P.P. D 110 mm y3,2 m de espesa" (s/UNE-EN 1401-1).en eie cudái de pasatubos. con p.p. de piezas especiales. incluso excavación y relevo de zanja o colocación en trasmutes. Epecutado. (sin obras de á barlileria)		
			TRECE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	

**CUADRO DE PRECIOS 1**

CÁDIGO	RESUMEN	PRECIO
L1BOR13443	ud Salero autocomperma rte 0.5.1.2.4.4 111 <b>Gotero 0.5 v/h. 1 Vh. 2Vh. 4 VhvEVh alocan pensante. colocados según necesidades hídricas de las especies.</b>	062
21.2106	Lid Eledimahrub 1- <b>Bectrováivula de V. TORO modelo 220 o simia. irstaiada v trabada.</b>	95.42
D14.1452	ud Reduder de ;melión en Vár.í. <b>Reductor de presión en electroráivula</b>	63.91
D2S.244eL	ud ~gesta PVC 69 X40 <b>Arqueta de reljstro electicyáivula, de cfmsiones ineñores 60X40an. CNC Tclairneriteteiminada</b>	
D24_500L	ud Arquea PVC 25x30 <b>Alquila de registro para váytla de corte, de dimensiones interiores 25x40cm. CNC Totámerte leiminada.</b>	40,57
P.	ud npon,ftote1.50x1.50a1SOmer1.50 <b>Pozo fizararte en recepción de aguas de escorrentia en base de talud situado según pendientes en cota irlenor.</b>	43.64
		CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y OCIO CÉNTIMOS
<b>CAB-RE</b>	<b>5.3 CABEZAL DE RIEGO EN ARQUETA</b>	
FILV	Lid M'o rna. 1' cto oclorno <b>Fin mala inci nado 3'. (efecto autoim dale)</b>	33»
PP-L14T-RJE	ud Parte properoonai pez. especial.. )lo valvulede <b>Pare croracional de valyulelia. piezas esp accesaños de anexión.</b>	25»
VENT	ud ven cm ruco» proppeeito <b>Venosa 1" ¡doble efecto</b>	53.11
MI 1	h jardinero/ fontanero 1 ama ñu <b>Jardinero / Fon:anero/ Albañil</b>	18.50
1009-	h Ayudante foil anerarfardneroimba í <b>Ayudante lardinerofontanerclalbaril</b>	14.95
%0.3	% Med. auxilian» <b>Ceses inclISCOS</b>	1.50
		UN EUROS con CINCUENTA CÉNTLIOS

**CUADRO DE PRECIOS 1**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>AUTO-RIE 5.4 AUTOMATSMO DE RIEGO</b>			
PRO-68	ud	Programador de riego tipo TBOSS o similar Programador de riego T-BOSS, con capacidad para control de 6 válvulas. Incluso instalación, programación y puesta en marcha del sistema.	287,37
			DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

**CUADRO DE PRECIOS 1**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-6 SYS CAP.6 SEGURIDAD Y SALUD</b>			
001		PROTECCIONES COLECTIVAS Protecciones colectivas	86,30
			OCHENTA Y SEIS EUROS con TREINTA CÉNTIMOS
002		PROTECCIONES INDIVIDUALES Protecciones individuales	256,20
			DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS
003		SEÑALIZACIÓN Señalización	479,90
			CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS
004		INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR Instalaciones de higiene y bienestar	534,90
			QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

**CUADRO DE PRECIOS 1**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-17 RES CAP.7 GESTIÓN DE RESIDUOS.</b>			
985.001.TR	ud	Transporte contenedor residuos no peligrosos valorizables Transporte contenedor residuos no peligrosos valorizables	250,00
			DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS
985.005.PO	tn	Residuos vegetales 20 02 01 Residuos vegetales	92,00
			NOVENTA Y DOS EUROS

CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

RES_1	CAN	ID	AD	LID	PRECIO	SUS	TOTA	L	IMPORTE
<b>CAP-1 TR PR CAP. 1 TRABAJOS PREVIOS Y MANTENIMIENTO</b>									
<b>REPLANT 1.1 REPLANTEOS</b>									
R EPI. -VIA	%punteo su port. cs. y paffiensa				ne				
	Polarteo superficies. = <b>al</b> as, <b>alcoroues</b> v <b>paternas</b>								
M01-IEC	Temc. c.J atwe				0,005 h	2245		0,11	
M05-PE	Peón				0,005 h	14,95		0,07	
MAT-AU X1	mxern 3.oc.Lx ,xcga'a				1,000 u3	0,01		0,01	
15003	:dedos 3Jxl aeS				0,002 %	3,00		0,01	
									0,20
A sc e de e dec io Wall de la paida a balero bnada calidad de <b>CERO EUROS</b> con <b>VE UNTE CÉNTIMOS</b>									
REPL-VEG	Rep.amí...nata oón				tiQ				
	Reptan eo wootacto								
6101-IEC	Té a'				0,003 In	22,45			
M05-PE						Op7			
MAT-AU X1					0,003 In	14,95			
%)03	, 3... .yes					0,04			
									0,12
<b>TOTAL PARTIDA_</b>									
	,ecc-.3c.				D'nerc Ovula ca.4dad de <b>CERO EUROS</b> con <b>DOCE CÉNTIMOS</b>				
<b>TRASPLAN 12 TRABAJOS CON VEGETACIÓN DUST E NTE</b>									
J29 TR S	Eliminación a 'bus, e.cster te w 1-1.5 mtd a								
	anijación especies arbustivas.								
	Peón				0800 n	14,95		11,96	
E3s 0030	Orn ónvo (pele 2 tes> 201				0,100 M.	31,00		3,10	
Q	Retoexardnaan M F con cazo.				0,100 in	41,50		4,15	
	!dedos ...Tes				0,192 %	3,03		0,5E	
									1170
<b>TOTAL PARTIDA</b>									
	Asçierde el peco total de ti ~da a Jamen tinada canoadad de <b>DIECINUEVE EURDS</b> ccn <b>SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS</b>								
J32.IRASP	~'jación a exiota 'aciden*, n=2-4 m pote teta								
	<b>aninzió</b> n especies arbóreas								
M05. PE	Peón.				4,000 II	14,95		59,80	
E.35.0C:30	Can ón lop.me 2 efts> 201				1,000 M.	31,00		31,00	
QAA072D	4e70.3.2'.0d d'a M F con QUO.				2,000 h	41,50		83,00	
%)003	Mea os .303 des				1,736 %	3,00		5,21	
									170,01
A scerde e dee o toa de b pafda a balero tonada cantidad de <b>CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS</b> ccn <b>UN CÉNTIMOS</b>									
.133 IRAS	Tm puna • n oda *Impura ama..e o artustrioaeo				Ud				
	Trasplante eiern dares en la <b>propia obra (árbdes y arbustos</b> de porte atol.								
	Incluso poda preví o mejora de <b>sudo</b> y plartación en It.gar definitivo.								
M40.	cupo nta 3 opera° s(e43ecoism..)ittr y peón)				2,700 n	^70		131,49	
QAACO20	Rezoexca000rn A1. Feo.: cazo				2,003 n	41,50		61,00	
6350030	Csn Crivolcues' 2 ejes» N :				1,000 11	31,00		31,00	
QACOO 10	c., Cr 9,320 Tn				2,700 n	47,00		126,90	
E01 PU	Fgaooones S.Jeocres arpixios,, MIS«.				3,000 Ud	9,50		26,50	
E01 TRAT	lizrn erro e -ra z.vrN es:ruar*				2,000 ucl	5,60		11,20	
E01 TRAT2	Tr3urnerno coa-nsec:coo				2,0:0 ud	8,05		16,10	
A130-5t1S	pp Mono). SJST7.05				1.000 u0	870		870	
%)0 03	Mea. 3.001aes				4 369 %	3,00		13,11	
									450,00
<b>TOTAL PARTIDA</b>									
A sc en:le d precb total de b parida a balero deuda cantidad de <b>CUATROCIENTO S CI%CUENTA EUROS</b>									

03

CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CC YSD	RES-VE%	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
J-32 TR ANS	Trasplante en otra planta atarón, erraba* Trasplante planta arbustiva en la propia obra incluso poda prevea. mejora de suelo y plantación en lugar definitivo.				
ARO	Cualquiera 3 operarios (elaboración) x a y Deo	0200 in	48,70	9,74	
QAACO20	Retexturización M F con cazo	0,100 h	41,50	4,15	
E35.0030	2D de gime 2 eres 20 :	0,100 M.	31,00	3,10	
E01 FLJ	..... _aJ.eones 3:3 I3005 lenSoreS	0,100 IP	9,50	0,95	
E01 TRAT	,D e .r3.3"rle	1,000 .1	5,60	5,40	
E01 TRAT2	nsec:ccla	1,000 ud	8,05	8,05	
A130-5U 5	a D sJstr.os	0,200 ud	8,70	1,74	
%3 03	Med. 3.Ixl -XeS	0,333 %	3,00	1,00	
<b>TOTAL PARTIDA</b>				<b>34,33</b>	
Ascienedprecibtdal de b paída a lanero cebada catclad de TREINTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y TRES CENTRAOS					
J31 VALLPR	unidad de protección de varen Otra Pio:eca én en obra de ejemplares a mantener.	rb			
A105-PE	Pea,	1900 In	1495	14,95	
E01A1AD	ES.3.5 y -1.10355:0	3,000	11,80	35,40	
NO3	Mea os aJw yes	0,504 %	1,50	0,76	
<b>TOTAL PARTE%</b>				<b>51,11</b>	
Ascede e prec o tctal de b panda a lameec °etnia cante:L.1i de CINCUENTA Y UN EUROS con ONCE CÉNTIMOS					
J02 VALLZC	vasera protección zonas a conservar Colocación de vallado de pectecabn, Incluso estacas, alambres y malla oil ~izada	nt			
M05- PE	Peón	0,100 h	14,95	1,50	
4	num pó4 apanczri	1,000 rra	3,90	3,90	
3	VANO camug 300 20 rnrn de 15 da se a ,...ra »ID	0,600 ud	3,30	1,98	
FID 3	Medros auclur@s	0,074 %	1,50	0,11	
<b>TOTAL</b>				<b>7,49</b>	
Ascierde d precia lidal de b paída a bre evo Cesada calidad de SETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
<b>MITO 13 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO</b>					
IIT050	Manten Ir» morrena. en otra 50%apottado k'an:enimierto del parque can prendiendo un operario 12 h/semana. 1nd u- so pp de atores, feos y medios auxiliares	ITN			
<b>TOTAL</b>				<b>835,00</b>	
As:eroee 3.e, ze o c1. LJDJ `nerc or.ada ortd ad de CCROCENTOS TREINTA Y CINCO EUROS mas					
IIT0100	Manten rme rt o mensual 100% obra finataada Manzenirnierto del parque can prendiendo un operario 24 h/semana. I red u- so pp de abonos, flor y medios auxiliares	mas			
<b>TOTAL</b>				<b>1.870,00</b>	
Aso ede e 3~w o tata, de b pa da a 'amere onaia caída, de UL SEISCIENTOS SETENTA EUROS					

## CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

Código	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------------

## ROC ALL- RAM PA Rocallas en taludes (0.6-1.0 m de ancho)

rrf

Formación mala de 80-100 cm de diámetro irregular a base de piedra basáltica sin cok (80% de ocupación media en superficie). colocación mediante la utilización de medios mecánicos (grúa) y manuales. hincada en suelo a partir del enterrado de un tercio de su sección.

Mi 1	peón minero / atañero	0,600 h	18,50	11,10
1105-PE	Peón	0,600 n	14,95	8,97
QAC0010	C-Ten g ru3 20 Th	0,100 n	47,00	4,70
ADJACC80	Roca: O5=60-100 cm <Limero er egutr	0,600 m3	53,00	31,30
%3 03	medios 3,w.555	0,565 %	3,00	1,70

5827

Ascende e precio total de la obra a la mejor calidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

## ROC

Roca asen superficie (0.40-0.60 m de diámetro)

rrf

Formación roca de tamaño mediano y pequeña (0 40-60 cm) de piedra basáltica sin cok (70% de ocupación media en superficie). colocación mediante la utilización de medios mecánicos (grúa) y manuales. hincada en suelo a partir del enterrado de un tercio de su sección.

Mi 1	peón , traneio, atañero	0,500 n	18,50	9,25
Atec-PE	Peón	0,500 n	14,95	7,48
DAGOJ 10	Carn ect g ni3 20lh	0,150 ri	47,00	7,05
AOJA CC 50	Roca D35311040-60 an aárneTo tregua.	0,300 m3	55,00	16,50
%0 03	medios amiores	0,403 %	3,00	1,21

41,49

Ascende e precio total de la obra a la mejor calidad de CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

X	SES_I\E\	CANTIDAD LD	PRECIO	SuBTOTAL IIIIPOR TE
<b>CAP-3 AGR CAP.3 AGRONOMÍA. SUELOS Y TRATAMIENTO SUPERFICIES</b>				
N rv -PRE 1.,e -aneo y ragua u...Cm dB terrenostnf nnetación y recitJanzacl5n de terreno. (mello a apertura de hoyos y traba- ios de olartación.				
MI 1	prd nero O-rsero a a.Ti	0010 n	18,50	0,19
MOS PE	Pe¿n	0,050 n	14,95	0,75
%003	Mea os JJX1 ares	0009 %	3,00	0,03
				0,07
Asc ende e peco tccal de b paida a Camero orada cancddi de CERO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS				
AB-O4IG	Abonados fondo. Errnbide orge tia. y mineral	lee		
Abonado de fondo a base de mezcla de abono vegetal orgánico (Compost y abono mineral (300 cylv2 de Mato Cálculo + 200 adra de Super- fosfato de ca . 100 gitm2 Sulfato pctásito). Incluso distribución en superfi- de. arado yperflado final de terreno				
A105-PE	Palo	0,050 r.	14,95	0,75
E35 OOIO	Mal:cuece	0,010 11	24,00	0,24
A8OChG	Acono vege tal o gin co	1,000 Kg	0,33	0,43
ABCYM1N	Acorto m nerai de fondo	0,600 Kg	0,77	0,46
NO O3	Meclos zalaes	0,018 %	3,00	0,05
				1,83
Asc iende e peco teta de b patria a 'amere onda caudal de UN EUROS oon OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS				
AB-A R15	Anonaceoen hoyo de punta cien	ad		
Abonado en hoyo de dantación con menda de abonos en 'atierre «raí- da y su posterior incorporación junto con las labores de plartación				
1105-?£	Pea.,	0050 n	14,95	0,75
ASO-O*G	Raen° .egeniorgin co	1,500 Kg	0,33	0,50
ASO-UN	Aoono nem de N'Ido	0,500 Kg	0,77	0,39
ds as	Med os JJX1 .xes	0,016 %	3,00	0,05
				1,80
Asc iende é precio Ida' de b paida a 'amero bnaia ~dad de UN EUROS con SESENTA Y KIEVE CÉNTIJOS				
2_13	Tse na vegetal en DrIn			
Tierra vegetal cernida exerta de terrones y piedras, mejora agronómica en medición aparte. como complemento en la reoulaitzación de sucerficies				
1105-PE	Peón_	0,40 n	14,95	
E32.OO2O	'Nem vegete cern 03	3,9s		
E35.OO2O	Pata Milei cayaromaraocra	1,000 m3	29,90	
E.35.OO3O	Can én ~ese 2 ejes> 20 :	29,90		
NO O3	NeCti05 auxiaes	0050 n	41,00	
<b>TOTAL PARTIDA</b>				<b>41,41</b>
Asc iende e peco toar de b ~da a lamiere onda ~dad de CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN cbrirms				
010007A	Reabiti00mt	ro		
Colocación picón autolado (10-40 mm) en superficie yt> base drenarte, incluso transporte a abra.				
E06.01401	Pizón a Incoo 10-12 mm capa IO	1,000 urP	27,80	2780
CM		0,300 n	14,95	4,49
MOS-PE	Peen.	0,060 H.	31,00	1,86
E35.OO3O	Cantal vobame 2 ejes> 20 t	0,342 %	3,00	1,03
				35,18
Asc iende e crec o tccal de b paida a tamere tinada catidad de TREINTA Y CINCO EUROS con DECIOCHO CÉNTIMOS				

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CODIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EXC	Excavación suelo natural natalº tipo. carga y retirada	m3			
	Excavación en superficies con medios manuales y mecánicos para aporte de tierra keceta I y sustrato. (Se parte de superficie libre de Davsmentos e in4alacioneS)				
U05PE	Peen	Q30) h	14,95		4
E35.0030J	Garniel vdchese2 ees	Q050 h	27,00		1 35
E35.0)3)	Palainnticarga-ret,,, taoo:n	Q050 h	41,03		2 2
9(0.3)	bledos aottmes	0,073 %	1,50		2 12

TOTAL PARTIDA ----- 8.01

Asciende el precio total de la panda a la mfficeada cantidad de OCHO EUROS oca UN CÉNI UDS

### CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CCC1,30	RESU L'EN	cAtinoAci UD	PFEC*0	SUEITOTAL	IMPORTE
<b>CAP-4 E VEG CAP.4 ESPECIES VEGETALES. PLANTACIÓN</b>					
<b>PALIA 4.1 PALMACEAS</b>					
HALE	Charnaerope hurmhe h= 1.0 m al 30	ud			
	Palmera tipo Charraerops humhs h= 1.0 rn. M-30. incluso transporte a obra, plantación y pnmeros netos.				
CHIALIU	Clomoirops ...as n=1.0 rn	1,000 red	49,00		49,00
ABO-5115	pp Abono y slotrUes	0,250 ud	8,A		2,18
U 11	'adinerº; Soltarleº, albor.	42 h	18,30		4,63
E35.00301	C-onsán volquete 2 eps o 15 t	40aU h	27,0t)		1,35
CI AFC010	Camión o« 10 rn 3 ton loo	0,020 h	22,20		0,44
9\$03	Alados anCi.4.1	0576 %	1,,1D		0,86

TOTAL PARTIDA ----- 58,46

Asciende el precio total de la patria a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

WASH	PrIchanka hidaranca na_ U 35	ud			
	Palmera tipo Pritchardlo hiebranc i h= 1.70 rn. de corte total. N/1-35. inciso transporte a obra, plantación y primeros riegos,				
WAS	Prátandiahdetrund.. 1,70 m	1030 ud	190,00		190,00
ASO-SUS	I: Abono y sustraes	4330 ud	8,70		2,82
LID	'aanero/ Sadoreº 1 albead	Q500 h	18,50		9,25
E35.0030	Carian ~ame 2 4ies 20 t	Q100 14	31,00		3,10
CI AK040	Camión cid 10 rn 3 oborn ba	QOA h	22,20		1,55
91003	Medios amo:domo	2068 %	3,03		6,20

TOTAL PARTIDA ----- 212,97

Asciende el precio total de la patata a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DOCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

	Syagrus romasztofhanah-0 m. 14 35	ud			
	Palmera Syagrus romanozoffiana de h= 2,00 m. de porte total, M-35, incluso transporte a obra. plantación y primeros riegos.				
\$Y.9	SyogrIs romana:rotosa r, =2m m35	1,000 tad	127,00		127,00
ABO-SUS	ap Abono y sasoacs	Q330 Id	820		2,W
\$ .111	jardnero, Surtan,º alBortl	4500 h	18,50		9,25
E350030	Cobá, vOqwete 2 eps o 2D t	4100 EL	31,03		3,10
F0010	Camrán el 13 m 3 aloorn Da	Q0'70 h	22,20		1,55
910 03	Uªdies aludan.	1,436 %	3,00		4,31

TOTAL PARTIDA ----- 148,08

Asciende el prado toral de la patida a la meacionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

### ARBO 4.2 ESPECESARBCREAS

SCH da M	&chinela barabinthifobas h=1.80-200 m. C-35	ud			
	Árbol tipo , Schinus terebinthifolius h= 1,80-2,00 m C-35 cabb re rri n.(pe ri-met ro) 15-20 cm contenedor 35 I. incluso transporte. plantación y primer rico o.				
00*4	Sc- r as teae, nríot,o h. 1,202,0 m. C-35	1,033 ..d	990:1		98,00
A609	pp Abono y sustatdt	0250 ud	12,91		3,23
U11	Jard.arol keetahlt.' 31..if	0,250 h	\$6,50		4,63
E35.0309	Camión volomie 2 e} \$> 20t	Q050 H.	31,00		1,55
QAF0010	Co.On c 10 m 3 o'bcrn bo	gos, h	22,20		1,11
940.3	Ltedes otodooes	1,035 %	1,50		1,95

TOTAL PARTIDA ----- 105,01

Asciende el precio total de la panela a la maicoada cantidad de CI ENID CINCO EUROS con SIETE CENTIMC6

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

C CV IGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO SUB IOTA L	*PORTE
TP	Batahola granctiNora o Lag u nana Memo., n= 2-2.5 m. 0511 Árbdico ,Bautina orartiflora o Lacunario calerscruli= 2-25 m. C-50. ca-l bre min.(perimetro115-20 cm. contender 501. indusotransporte. danta-ción ypñimer riego.			
R TPP	Iairánio gro ndirbra o Laguna-á paxeson V. 2-25 m. C50	1 030 u3	133,00	133,00
ABC9	pp Abono sulrams	0 3-30 ud	12,91	4,26
E350030	Carn árl memo, 2 ejes> 201	0,050 s	31,00	1,55
QA=0010	Con iórl cree 10 m3 ctcer03	0 050 n	22,20	1,11
	Medios ouxbres	1 355 %	1,50	2,10
<b>TOTAL PARTIDA_</b>				<b>142,02</b>
Asc*rde el prec b tdoide b partida a lamerc onda caridad de CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS con DOS \Tn.IOS				
<b>ARBUST 43 ESPEC E S ARBUSTIVAS Y VNACES</b>				
GREVJU N	Caries a macmcarpat G aun hnd nein. n=30-40 cm. IO-20 Detre In:Miami o Curarla repens, h= 30-40cm, en contenedor M-20, incluso transporte. donación y paneros riegos.			
GREVJUN P A1309	Cresa nocrcsposesa.ra frarle finen rw 30.40 0Ti M-20	1,000 u2	6,50	6,50
AID9	pp Abano y suseums	0,050 u2	12,91	0,65
E35.0030	Podre tomarme ro.0 rCIneroub riu	0,020 h	14,95	0,30
0~010	Corn &I vniquele 2 ejes> 20 s	0,020 el	31,00	0,62
%303	Com án cm 10 m3 comida	0,010 n	22,20	0,22
	Aledios auxtiores	0,033 %	3,00	0,25
<b>TOTAL PARTIDA _ _</b>				<b>8,51</b>
Asciende el precia ida' de b ~da a la mem sonada c,74dad de OCHO EUROS con CP4CUENTA Y CUATRO cÉbruktós				
ARGI	Monee ice L7: anilla canariensis diayasuen tr= 2030 cm II- 17 Arombca loz> layandula Calaiensis o Helichttssum h= 20-30 cm M-17 ; incluso transpwie, plantación y primeros riegos.			
ARGi	LavandAD cana. e res lielanarn Ganan r. 20-30 cm M-17	1,000 uel	4,95	4,95
A809	pp Mon o y sus= os	0,050 ud	12,91	0,65
A109E35	kuclarne terianeroprocinerouo riii	0,050 in	14,95	0,75
0030	Camón voqame 2 ejes > Zo :	0,020 M	31,00	0,62
E35.0035	Can ein ceS 10 rri3 ctonto	0,002 n	24,33	0,05
%3 3	?bledos J...111ires	0,070 %	1,50	0,11
<b>TOTAL PARTIDA _ _</b>				<b>7,13</b>
A y: ende e aec o tctal de b pagada a lamerc tinada cantidad de SETE EUROS con TRECE CÉNTIMOS				
REIR	lid nsideros enana rp 30-40 cm Metrosideros excelsa h= 30-40 cm. en contenedor M-20. incluso traispor-te. donación y primeros riegos.			
METROS5	Limosneros e>ceisa ru 30.40 cm M-20	1,000 ud	7,90	7,90
ABCC A109	pp ACon o y s,s1o: os	0,103 ia3	12,91	1,29
QABGO30	A>uctrile Ion :rercep rclinerou0 orin	0,050 n	14,95	0,75
QAF0010	Con al volcaJele 2 ejes> 151	0,010 n	24,20	0,24
%0 03	Com en cm 10 m3 córneo	0,020 n	22,10	0,44
	Medios auxedres	0105 %	3,00	0,32
<b>TOTAL PARTIDA _ _</b>				<b>10,94</b>
Asciende e crac o tclal de b parida a lamerc Onda calidad de DIEZ EUROS con NOVENTA Y CUATRO cbcrcwcs				
EU RIR	Etiptionia Mis amifera h= 30-40 cm_ ei-1 7 Eiphortia básanifera IF 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transporte. plantación y pñmeros Secos.			
E., PI ED	Eumoroia tosamiera rn 3040 an M-17	1,000 ud	7,30	7,30
ABC ID	pp Anal o y suseros	0,050 ud	12,91	0,65
A 9	Amlame Ion Mnero3 rdinerocolorin	0,050 h	14,95	0,75
Q A80330	Camilo 100Jele 2 ejes> 151	0,010 n	24,20	0,24
QAP3010	Com On cid 10 m3 c.tonloo	0,010 h	22,20	0,22

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

CCOIGO	RESUMEN	CAN TIC AD ud	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
%).03	Med ros ame »yes	0 092 %	3.00	0,28	
<b>TOTAL PARTIDA-</b>					<b>9.44</b>
A. ende e wec o tctal de b patada a lamertenada calidad de NIEVE EUROS conCUARENTA Y CUATRO E %TIA O S					
EU FerC	E upnortu cananene s IF 20-30 cm M-17		ud		
Elphatí a cananensis h= 20-30 cm, en cortenedcr M-17, i rci uso trans par- te. plartaaón y primeras necios.					
EUIPIC	Emplomo ca rateras r. 20-30 cm M-17	1,000 rxl	9,90	942	
A80C	pp Abono ysusrams	0,050 w1291		0,65	
SO9 •	Aparee Mnweropronerout aiii	0,100 h	14,95	1,50	
Q A80030	Can en woome 2 els > 151	0,010 h	2420	024	
QAF0010	Carilán crs 10 m3 ctonso	0,010 h	22.20	022	
%O 03	Memos auxinses	0,125 %	3.02	0,38	
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>12,89</b>
Asciende el peco total de b palicia a bmeec °nada calidad de DOCE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
EURIL	Etesnortia lana di IF 3040 ama-17		mi		
ELphorlia lam arkii h= 30-40cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros dedos.					
LAAMICK	Ewelorbia o rroix r. 30-40 cm. M-17	1,000 un	690	6.90	
A809	pp Auno y susra1os	0,050 ul	1291	0.65	
M09	A)1.1.7f2Ionn'eflap r0 neo ab xi	0,050 h	14.95	075	
Q A80230	Cdrn en voxlee 2 ees > 15:	0,010 h	24.20	024	
QAF0010	Carn Crics 10 m3 c.Dcmca	0,010 n	22.20	0,22	
%O 03	Necios 3,0 ares	0,088 %	3,00	0,26	
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>9,02</b>
Ase ende e ;rec o tcta de b pared,' a lu mere onada cantdai de NEVE EUROS con DOS CE NTLIO S					
C ARI	diseenbry art rrrufn n=10 an -8		ud		
Messembrvanthem h=10 M-8.. Incluso transporte. plan acción vprine- ros neCIOS.					
mesen	messenryannenen r.10:rn M.8	1,000 ue		165	
AEICC	pa Mon o y9.573:05			1,65	
r.09 •	Aw Syne SznInerc,p rcine'crat 3'iiiI	0,100 u:l		12.91	
CIAISC.:00	Can en vozmele 2 eres > 15 :			1,29	
QAF0010	Cam, Cri C 10 rri3 C1,30M13	0,100 PI		14.95	
%O 03	me°. audaes			1,50	
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>527</b>
Asciende el prec o tctal de b :anda a lamer onda calidad de arCO EUROS conVEINTISETE CÉNTIMOS					
A RRT	heme vinjineue IF4040 cm. N20		ud		
Artemisia thuscula h= 40-50cm de altura en contenedor de M-20. incluso transporte. plantación y orillelos doctos.					
AR TT	Euyces vrgn eus r.40-83 cm N-20	1,000 u:I	6,25	625	
AD%	pp Aten° y susm:os	0,050 ucl	1291	0,65	
TM9	"marre tntreecepnilercoaDaei	0,050 h	14,95	0,75	
QA80330	Carn en voeuee 2 efes> 151	0,010 n	24.20	024	
QM0010	Careen ca 10 rn3 c bombo	0,020 h	22,20	0,44	
%O 03	Memos aura ares	0,0e3 %	SAO	025	
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>8,58</b>
A sc ende e prec o total de b partida a bmero onda c,dnudad de OCI-10 EUROS con C84CUENTA Y OCHO ces'amos					
	Rumex imane n=40-50 crn, 12-20		ud		
Rumex lunariarF 40-50 cm, en cortenedor M-2), incluso transporte, plan- tación y prrnercs rieoos.					
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>15,11</b>
EURICCCC	R..rn ex ilrao r. 40-50 cm M-20	1,000 ucl	1120	11,20	
ABC9	pp Abono y ars'rwes	0,100 ucl	1291	1,29	

MI	Apean» SwInncrpr rOncraD arir	0,100 h	14,95	1,50
QN3C030	Camón me" 2 ejes> 15:	0,010 h	2420	0,24
QAF0010	Ore en CM 10 m3 ctorneo	0,020 PI	22,20	0A4
94003	necios Judaes	0,147 %	<u>3,00</u>	<u>0.44</u>

A sc eCe e D-x0-.717·71.E. DY:77 nerc tetada carde:Tad de QUINCE EUROS can ONCE CÉNTIMOS

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

ceono	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SubTOTAL	IMPORTE
II LE	Mella nenifolia h= 30-40 cm. 10-20 Kleinia neniloia h= 30-40an. en contenedor M-20. incluso transporte. ntartación y Primeros Secos.	Ud			
K_E	Ke rea mei i01,3 r. 39-40 MI M-20	1,000 Lc1	6,90	5,90	
ABOC	pp Atol o y susTams	0,050 Ud	12,91	0,65	
MD9	Ay.16711e te,..xeraprclnerc,abaiii	0,020 h	14,95	0,30	
0~00	CaT áivocime 2 tes » 15t	0,010 ll	2423	024	
OA.0010	Cri Oi ca 10 m3 ctceron	0,020 h	22,10	044	
NO 93	Me005 JJ la aes	0,075 %	3,00	0,23	

**TOTAL PARTIDA** - - - - - 7,79

A sc ende e oec o total de b p30da a La mere onda cardidad de SETE EUROS col SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

PN	Tartmix camiones, n= 30-40 CFR 1417 uf Tamarix canariensis h= 30-40 cm. en contenedor M-17. incluso transoate. piartación y prim eles ñeqcs.				
----	---	--	--	--	--

18,59

PIICHO	T3M7iX 013,25 r. 30.40 an M-17	1,000 id	15,30	15,30	
A809	pp ACcoo y0.47x.os	0,100 mi	12,91	1,29	
M39	Aluct3rne San :orer093rOnroub aFt.i	0,050 II	14,95	0,75	
QN30030	Calló''' voq-me 2 ejes> 15 I	0,010 li	24,20	0,24	
QAF0010	Can en ca 10 rn3 ctorre	0,020 h	22,20	064	
%0 03	Meics 3,3 ares	0100 %	3,00	0,54	

A sc erde e prec o total de b partida a romero deuda car\*dad de CIECIOCHO EUROS con CINCUENTA Y SEIS cÉhniMS

PLO	~pliega marginad/9~a ~mi e IF 3050 cm. 0617 ucl N:cana Den:hila o Convotytes floridistif 30-50 cm. en contenedor M-17, induso transporte, plantación y primeros riegos.				
-----	--	--	--	--	--

PLochl	koonoo rrog rina'S-m. 23 recnae r. 30.50 cm. L1-17	1,000 u0	660	6 60	
AB0	x Abeti O y5,151.05	0,050 ;A	12,91	0,65	
m09	Ayuclxne Son une 0:prd fercvabxi .	0,060 h	14,95	0,75	
Q A80330	Can Cei voto" 2 ees > 15 :	0,010 h	2420	0,24	
CM.0010	Cali On cis 10 m3 cl:cmca	0,020 h	2220	0,44	
93	Medi. 3.11C11.7e5	0,009 %	3,03	0,27	

**TOTAL PARTIDA**

9,15

Awence e d.wo za\_u de o 0.3tda a lamere ~da ca edad de NJEVE EUROS cono UNCE CÉNTIMOS

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

**CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUB IOTA L IMPORTE**

**CAP-5 RE CAP.5 INSTALACIÓN DE REGO**

**ABASTE 5.1 cotexim RED DE ABSATECIMENTO**

CCN X-EST	Cone Mn a cabezal	Pei		
	Conexión en PE-75 desde red de abastecimiento actual a cabezal incluso yalvulería. piezas especiales y accesorios de conexión. Ejecutada.			
c ai X-EST-U	Ccne ,enn 13,11:reinen Ce ',mei	1,000 pai	175,00	175,00
PP-MAT-RIE	P3m pepo 'cona] p e235 especoiesyc,cMulerin	2,000 (O	25,50	51,00
m11	prcinero .' 'trenero ,' 31:0:11	4,000 n	1850	74,00
'105-PE	Peón.	4,000 11	14,95	59,80
%O 03	Ale005 auxeimes	3.598 %	3,00	10,79

3111,511

Asciende el pee o total de b partida a la mere cruda cantidad de 1 scetsCIENTOS SETENTA E PROS con CINCLANTA Y NUEVE CÉNTIMOS

PE_50.16	Tube la PEAD 50 nan - 16 atm			
	Tubería de pdietileno alta densidad PE-50 m. PN 16 atm. en red de rie-go. colocada en fondo de zaria incluso P.P. de juntas. piezas especiales, nivelación del tubo. Incluido excavación y 'cieno de zanja			

PE 75 10U	TU Dero PEAD 50Orrrn- 16 31rn	1000 mi	6,25	6,25
E0105	Parle prono rcon al p eins especules. inMn.	1,350 un	1,90	257
MI 1	p minero .' [carnero .' ardi l	0,050 h	1850	0,93
A1)9	Ay.i come 1nrimmeraponercomarin	0,050n	14,95	0,75
°5003	Medios 311X1117e5	0.105 %	3,00	0,32

10,82

Asciende « pEc o total de b paula a ta m ene and:L.103.41W de DIEZ EUROS can OCHENTA Y DOS cÉgraeos

C ON X-CAB	Colecte entrada cabezal	utt		
	Colector en PE-75 de entrada a cabezal de áego, incluso vávtleria, pe-zas especiales y accesoiics de comilón. eecutada.			
C04 X-CAB-u	colecexerrsa33 a cae.= 0 e necp	1,000 un	41,00	41,00
PP-MAT-RE	Parle ~mona' p eza5 espectues yo nornaerla	0,700 un	25,50	1755
M11	prclnero . trameró ' 3.3.111	1,500 rt	18.50	27,75
1.139	A>uclanle toreneropronerouteariii	1,300 n	14,95	22,43
NO 03	Mei. wxliares	1.090 %	3,00	3,27

112,30

Asciende el ate o total de b pa td3 a b mere onda cateda3 de CIENTO DOCE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

arco	Arqueta pa e ccnta dor can tapa itecímén 51551565 cm	Ud		
	Amuela FD para cortador 51x51x65, PD de HM-3043/20. bloques, morteros y solera, i rcl uso cerco, marco y tapa registrabia Ejecutada (sin conta-da')			

5inciescorposidán

287,30

Asciende d auca total de b partida 3 b mere añada cantidad de DOSCIENTOS OCI-ENTA Y SIETE EUROS can T FE INTA CENTIMOS

**RIEDRE-GO 52 RED DE REGO**

PE_ 16 MI	Tuba la PESO 16			
	Tubería de pdietilenb bella densidad PE-16 mm, en red de ñeco. colocada bajo capa vegetal o de picón, incluso p.p. de jurtas, piezas especiales y Grapas de sujeción Colocada			

0,81

E21.1032M1	TU teria PESO 16 rrrn	1,000 ml	0,27	0,27
E0101	Pa.° popo rconalpez2sespec0les	0,600 un	0,27	0,16
N11	jaranero exerrero jaral	0,005 n	18,50	0,09
eaD9	Ay.reurne sameneraproneroutain	0,005 n	14,95	0,07
tn0 03	ruecos 3.1X11.1%	0,006 %	3,00	0,02

Asciende el pee o total cie b partxta a la mere orlada ca noclacl de CERO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

cómo	Resume	CANTEAD I	PRECIO SUB	TOTAL	IMPORTE
Pf_32.4	Tuco í a PE130 32 rrrn - 4 int Tubería de pdietylery bala densidad PE-32 m. Di-232 mm. PN 4 ATM. en red de neicia colocarla en fondo de zanja incluso P.P. de itnas. piezas especiales. nivelación del tubo. incluida excavación v relleno de zanja.	rm.			
E21 1012- E0104 M11 I.139 NO 0.3	TU pena PEGO 32 rrrn -4 arrn P0re popo roan alp mas especoes prdrnero , forrcrero : 3=1 1 Ayudan» fonuneroptineirout "U Medi» aoch.ves	1,000 rni 0,350 u2 0 CCO n 0.020 n 0 019 %	0,90 0,97 18,50 14,95 3,00	0,90 0,34 0,37 0,30 0,06	
<b>TOTAL PARTIDA-----</b>					<b>1,97</b>
Ascende e cree o tcea1 de b patida a lamercónada caridad de UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
LIAR 06-2	Aro dt 3 ire para insertar got en» Aro de 3.00 mts. en PE e 17 mm. ciega con oaderos a insertar. Incluso Te y atila de tiene, instalado y probado. (los Gaeroscontffillizadas partida a parte)	ud.			
E2110023_2 E91 95 023 E9195 034 M1 1 MD9 .io ce	Noria PESO 16 rrrn Te FE 16x17x1 6 rrrn anda cene PE ert2 mm prdrnero : trtrrnero : atol i Ay..10311e brin-evo minen:rae. a% Medos sodues	3,000 ml 1,000 Ud 1,000 Ud 0,020 n 0,020 n 0,019 %	0,27 0,33 0,10 18,50 14,95 3,03	0,61 0,33 0,10 0,37 0,30 0,06	
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>1,97</b>
Ascierde el greco total de b panda a lamembrnada ~dad de UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
DO4PAS-7116	Tliel in.C O 110. Canakraciintubería. necio* n ~mido nuevo Tubería de saneamiento SN4 de R/C, T.P.P. D 110 mm v3.2 mm de es- pesor fs/UNE-EN 1401-11.en ele:ciclón de Dasatikos. cal D.D. de piezas especiales, indizo excavación y mien° de zanja o colocaolon en traen o- ros. Eiec 'Jack). (sin obras de albaiderial	ni.			
E52.3930 PP-MAT-RE M11 19:19. 993.03	IUD. PVC sxemn .1 elás: 5N-1 C) 110 mm 7PP Pm» pcoorcOn al p eras especoes yo ,orvuuria Pionero . trerlero : atol o A)u arre tnnieroprOnero-303Ail Medros J.] ares	1,100 m 0,100 ud 0,100 11 0,100 fi 0,129 %	6,40 25,50 18,50 14,95 3,00	7,04 2,55 1,45 1,50 0,36	
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>13,33</b>
Ascierde el precia tcea) de b patda a tamercianada canklai de TRECE EUROS con TREINTA Y TIES CÉNTIVOS					
Li.1301014	Oderº a ut000riperisarte OS.1.2,4, 6M Güero 0.5 Vh. 1 Vh. 2Vh. 4 Vh v 8Vh autocompens ante. colocados según necesidades hídricas de las especies.	ud.			
B0R13048 M11 910.03	Goleo 05.124, 8 In a urcompen srue p minero : tntreto : anal i mechas awoaes	1,000 Ud opto n 0,035 %	0,41 18,50 3,03	0,41 0,19 0,02	
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>0,02</b>
Asc emie e ;reio o toa de o partida a Iamercona:la calidad de CERO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS					
21.2i05	Bect pránruiua ' Electrovávila de 1', TORO modelo 220o simiar, instáada ymobada.	Lii.			
E212109- E0110 M11 %)03	Ee armo holu y Ipo TORO sere 220 Pro proporcon al p eras especo es y d e uruin pronero . ' S:malero : atdi i Medios auxtues	1,000 LO 0,300 Ud 0,300 n 0,923 %	69,00 59,00 18,53 3,00	69,00 1770 5,55 277	
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>95,02</b>
Ase ecle e crac o tata de a arda a a mercianala caridad de NDVENTA Y ONCO EUROS con DOS CÉNTLIOS					
014-1452	Reductor,» pre»On en y »nue Reductor de presión en elearovávula	td.			
E23167 E 153 M11 %0 03	red „x:or de preso .1 en váv.,...3 p.2: pira poro oro pera espeto es y asesor os oraren:, en:yero 3,035 dedos JJ zres	1,000 u 0,100 63 0,100 ti 0,621 %	3370 45,00 18,50 3,00	55,70 4,50 1,85 1,66	
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>63,91</b>
Asc,erde e peo o tata) de b parida a lamerc onada caridad de SESENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CENTLIOS					

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

D:	Z	RES-Id Eh	CANTIDAD LID	PRECIO	S&BTOTA L IMPORTE
Z	:4 L	<b>Amista PVC 60 X40</b> <b>Ana teta de registro electivoál vuia de dimensiones rteliores 60X40cin •</b> <b>DIC Taaim ente terminada.</b>			
E25.0075		ao.4e:a PVC 60:00	1 000 ucl	68,03	68,00
A111		prono: temiera. atoxi o	o4JO n	18,50	7,40
IV9.		Amilame tn:aneropronwouban"	0600 n	14,96	8,97
150.03		?dedos aJ o .res	0 644 %	3,00	2,53
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>810</b>
A seerde e >wpc,...ata de a oar.da a (amero orada carodad de OCAENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA cErfwrc s					
026.500L		<b>Anota PVC 25x30</b> <b>Ana Leta de registro para válvula de corte. de din ensiones irteriores</b> <b>25x40cm. pvc Totalm ente telm inala.</b>			
025.,5003		Arcp4 PVC 25,010	1,000 txl	21,00	21,00
A07.0020		E >c.awacCn en zanpsy pozos	0,150 M3	6,95	'Loa
A070045		carga recanca van work :erras ,k redereo carnieceL rnix 10 ten	0,150 rrr	4,12	0,62
A111		p forero • saranero . a oil'	0,500 ri	18,50	9,25
AID9		Apelan» bnunerola manero ata'	0,500 ri	14,95	7,48
?003		1Ved os a..au ares	0,3W %	3,00	1,18
<b>TOTAL PARTIDA</b>					<b>11,57</b>
Ascended aneo tclai de b pabda a lamerc Muda casitad de CUARENTA EUROS con CINCUENTA Y SETE CÉNTIMOS					
pm		<b>cleación pato it rad. 1.50 rima'1 .54 m</b> <b>Pozo fitante en recepción de aguas de esconenta en base de talud</b> <b>situado según pendientes en ccta irteñor.</b>			
EXC		EXZWX&I we lo 1 xxa CIE locha tipa, carga yrel133a	3,750 m3	8,01	30,04
rei		Relleno pozo meco ne aparee 'legraras de diseineDs maks 620 y20.40	3,750 m3	66,59	257,21
A111		p Panero : lorCaee ro . ' atkair	4,000 n	18,50	74,00
IS39		Ayudan» tn wnerap ro -era ao in'	4,000 ri	14,95	59,80
940.03		MeCIOS 3.01,XeS	4,211 %	3,00	12,63
<b>TOTAL P ARTIDA</b>					<b>433413</b>
Asciende d precia tad de la pabda a lamerc tasada calidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y ODC CÉNTIMOS					
CAB-RE		<b>5.3 CABEZAL DE RIEGO EN ARQUETA ir</b>			
FILM		<b>Fre ro mama ao a corneo</b> <b>Rtro mata inclinado 3', (efecto aticiimpiantel</b>			
<b>TOTAL P ARTIDA</b>					<b>33.00</b>
A s,ece e o tctal de b partida a -nem O^XDCa1.2a41 de TRERITA Y TRES EUROS					
PP-IPAT-RIE		<b>Parte proporcionad pez. .spe oa4ss y io vaIrteería</b> <b>Pare proporcional de vaivu :eria. piezas esp v accesorios de conoien.</b>			
<b>TOTAL P ARTIDA</b>					<b>25,543</b>
A se. ece e creso:aa Jeacanaaa amerc iarwia caridad de VEINTICINCO EUROS col CINCUENTA CÉNTLIOS					
VENT		<b>magma Y d0Cle propósito</b> <b>Ventosa 1' (doble efecto)</b>			
<b>TOTAL P ARTIDA</b>					<b>53,10</b>
A se enae e aee o taa de b paida a la mere cesada canbdal de CINCUENTA Y TRES EUROS con DEZ CE NTL10S					
141 1		ien:linero / tortanero amaño Jardinero/ Fortanen / Albañi			
<b>TOTAL P ARTIDA</b>					<b>18,50</b>
A se enae e lseco :as de a palla a lamerc beoda casbdad de DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS					

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil Ayudante jardinero/fontanero/albañil	h			
			Sin descomposición		
		<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>14,95</b>
	Asiende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS				
%0.3	Medios auxiliares Costes indirectos	%			
			Sin descomposición		
		<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>1,50</b>
	Asiende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS				
<b>AUTO-RIE 5.4 AUTOMATISMO DE RIEGO</b>					
PRO-GS	Programador de riego tipo T-BOSS o similar Programador de riego T-BOSS, con capacidad para control de 6 válvulas. Incluso instalación, programación y puesta en marcha del sistema.	ud			
PRO-GS-U	Programador de riego tipo T-BOSS (6 e s)	1,000 ud	187,00	187,00	
E0106	Pp conexiones eléctricas y pequeño material	1,000 ud	42,00	42,00	
INST	Puesta en marcha del sistema	2,000 ud	25,00	50,00	
%0.03	Medios auxiliares	2,790 %	3,00	8,37	
		<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>287,37</b>
	Asiende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS				

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>385,37</b>
	Asiende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES CIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS				

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

:XY3t'ESJ'E\		CARIDAD 1A)	PRECIO	SUS TOTAL L HIPOR TE
<b>CAP-6 SYS CAP.6SEGURDAD Y SALUD</b>				
001	PROTECCIONES C OLEG UVAS			
E2epel 80	Præccínes oder.' vas Va 'O perji,	10,000 ud	8)53	
		<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>88 3C</b>
Asciende el prec o total de b paida a lamerc orada c-rtdd de OC...4:EWA Y SEIS EUROS con TREINTA CENTILIO S				
002	<b>PROTECCIONES IN CAVO UAI_ES</b>			
Protecciones individuales				
E.:E,A010	<b>C.1500 volear carta resg o -leca-, CO</b>	10,000 ua	<b>1,44</b>	14,00
EZ:=...A1C0	Masculla	<b>5,000 .º</b>	5,74	28 70
E.: ts P070	W7adodeprnneccán	10,000 tor1	<b>6.95</b>	<b>69.50</b>
EZR C070	1.10re ci e 7JD	<b>5,000 ud</b>	<b>10.54</b>	<b>52.70</b>
E25R C090	Prendas de.pro leccín ccerra ~ni pene ( ro ernea De	<b>10,000 t0</b>	<b>620</b>	<b>62.00</b>
<b>E2LAC150</b>	<b>Pendas sena Iwoón de ata dt9p illda0</b>	<b>10,000 u0</b>	<b>4.56</b>	<b>45.60</b>
<b>E26S 0330</b>	Cre.rOn xennerra, erra s	<b>5,000 u0</b>	<b>4,06</b>	<b>20 30</b>
				<b>"20</b>
Asciende d peco teta' de b pauta a balero °nada ~edad de DOSCIENTOS NOVENTA Y SBS EUROS con yetire cáfra.los				
003	sEicauzAaó«			
Seilakzación				
E25E8020	<b>Banda de coa de seg....3 ad</b>	70,000 m	1,11	77,70
U 150VR	<b>Cale' de striaigación</b>	<b>1,000 od</b>	<b>69,30</b>	<b>69,30</b>
0 20 ALZ	<b>Parada a torda de coi.. a a d retaco-a nnospa eus, _</b>	<b>1,000 Ud</b>	<b>87,00</b>	<b>67,00</b>
C CR 5Ef	Coros	<b>10,000 ud</b>	<b>12,00</b>	<b>120,00</b>
	Seriales	<b>5,000 I.2</b>	<b>25,00</b>	<b>125,00</b>
				<b>479,00</b>
Ase ende e n'eco toal de la panda a bmerc ~da canod-TJ de CUATROCIENTOS SETENTA Y NIEVE EUROS				
1104	PISTALACION ES DE HIG EN E Y RENESTAR			
Instaiacanes de hoene y bienestar				
E2SEA1110	Bot ae Jrgelc.,	1.000 t41	51,80	51,80
E2SEAI 1DD	Rezo scan xr.cl	<b>1.000 Lo:f</b>	33,10	33,10
CASI	Case.a .7o a3	<b>3,000 tx1</b>	150,00	450,00
				<b>5300</b>
Asciende el precia tclai de b ~da a lobero desala ~edad de (WIRE LATOS TREINTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA cáfrai0S				

**CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS**

caolco		CARIDAD I	PRECIO SUB IOTA L IIIPOR7E
<b>CAP-1 7 RES CAP.7 GESTIÓN DE RESIDUOS.</b>			
1 T4	Transpate come neda' rezduce no pigmeos ...a \$0117-atIell	Ud	
<b>Transsoortecortenedor teeduos no pelidioscs valorazaties</b>			
		Sin desowqmscáir	
		<b>TOTAL PARTIDA</b>	<b>250,00</b>
A sc ende e cree o toa de o panda a U merc orad., concdad de DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS			
9e5 co5Po	Rebaba Yo ption 20 02 01	tn	
<b>Residuos vegetaies</b>			
		sin aescorposión	<b>92,00</b>
Asciende e prec o toal de b poodo a la mere orada conodad de NOVENTA Y DOS EUROS			

## 9. Presupuestos.

El presupuesto de Ejecución Material del presente Proyecto asciende a la cantidad de SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (66.748,80.- €).

## 10. Duración de obra

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de **3 MESES** con un máximo de 5 - 7 operarios trabajando simultáneamente.

## 11. Revisión de precios

El presupuesto de adjudicación del contrato, se mantendrá inalterable durante toda la ejecución de obra, ya que no corresponde revisión de precios alguna.

## 12. Clasificación del contratista

En función de las características de las obras, según indica el artículo 25 del Reglamento General de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas, R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, que a su vez ha sido modificado por el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, donde se recoge la nueva codificación de la Clasificación y la Categoría de los contratos. En este sentido, se propone que para la presente obra se exija al Contratista la clasificación siguiente: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría E (3)

En Santa Cruz de Tenerife, octubre 2025

Eduardo Zárate Pintado  
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA

**“PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería”**

**T.M. San Cristóbal de La Laguna.**

---

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.**

# **ÍNDICE**

## **CAPÍTULO I: LOCALIZACIÓN Y ÁMBITO DE LAS OBRAS**

### **1. Localización y ámbito de las obras**

## **CAPÍTULO II: OBJETO Y DISPOSICIONES GENERALES**

### **2. Objeto y disposiciones generales**

#### **2.1.- Objeto de este Pliego**

#### **2.2.- Alcance del Pliego**

#### **2.3.- Interpretación del Pliego**

#### **2.4.- Disposiciones aplicables**

#### **2.5.- Obligaciones sociales**

#### **2.6.- Relaciones legales y responsabilidad del Contratista.**

#### **2.7.- Facilidad para la Inspección**

#### **2.8.- Subcontrata o destajista**

#### **2.9.- Contradicciones y omisiones del Proyecto**

#### **2.10.- Replanteo**

#### **2.11.- Reposición de Marras**

#### **2.12.- Plazo de Ejecución**

#### **2.13.- Plazo de Garantía**

#### **2.14.- Publicidad Obligatoria**

## **CAPÍTULO III: NORMAS TÉCNICAS PARTICULARES**

### **0. Normas técnicas particulares en diferentes materias**

#### **3.1.- Desbroce, limpieza, escarda, poda, rastrillado y emparejado de terrenos**

#### **3.2.- Acondicionado y perfilado de taludes**

#### **3.3.- Plantación**

#### **3.4.-Colocación de tutores, vientos, u otros elementos de sostenimiento artificial**

#### **3.5.- Aporte y extendido de materiales inertes**

#### **3.6.- Consideraciones básicas a resaltar**

## **CAPÍTULO I: LOCALIZACIÓN Y ÁMBITO DE LAS OBRAS**

### **1.- Localización y ámbito de las obras**

Es objeto de este Proyecto “Propuesta de remodelación zona ajardinada Punta del Hidalgo”, en el Término Municipal San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife. Islas Canarias.

## **CAPÍTULO II: OBJETO Y DISPOSICIONES GENERALES**

### **2.1.- Objeto de este pliego**

Es objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, definir las características, calidades y forma de ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto, así como las condiciones económicas y temporales que habrán de regir en el desarrollo de las mismas.

### **2.2.- Alcance del pliego**

En todos los artículos del presente pliego se entenderá que su contenido rige para las materias que expresan sus títulos, en cuanto no se opongan a lo establecido en la legislación vigente.

Las unidades de obra que no se hayan incluido y señalado específicamente en este pliego, se ejecutarán de acuerdo con lo establecido en las normas e instrucciones técnicas en vigor que sean aplicables en dichas unidades, con lo sancionado por la costumbre como regla de buena práctica en la construcción y con las indicaciones que sobre el particular señale la Dirección Facultativa.

### **2.3.- Interpretación del pliego**

En una primera instancia y sin otro carácter limitativo, la interpretación del pliego corresponde a la Dirección Facultativa de las obras.

## 2.4.- Disposiciones aplicables

Además de las Normas técnicas españolas y extranjeras a las que, explícitamente se haga referencia en el articulado de este Pliego y en el contrato de adjudicación de las obras correspondientes, serán de aplicación las disposiciones que, sin carácter limitativo, se señalan a continuación; siempre que no modifiquen ni se opongan a lo que en este pliego se especifica:

### Disposiciones Generales

- Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (RDL3/2011, 14 de noviembre)
- Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por RD 1098/2001
- R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, al Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, en tanto continúe vigente.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado, aprobado por Decreto 3.854/1970, de 31 de diciembre.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes.
- Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales”.
- RD 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Real Decreto 604/2006 de 19 de mayo; BOE Nº127 de 29 de Mayo, por el que se modifican el RD 39/1997, de 17 de enero, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre
- Real Decreto 485/97, de 4 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- Normativa de Carreteras para balizamientos y señalización de obras, según Orden Ministerial de 14 de marzo de 1960, R.D. 208/1989, 3 de Febrero.
- Orden Ministerial de 31 de agosto de 1987 por el que se aprueba la Instrucción 8.3 IC y sus modificaciones incluidas en el RD 208/1989
- Orden Circular 301/89 sobre señalización de obra
- Orden Circular 300/89 P.P. señalización, balizamiento, defensa, limpieza y terminación de obras fijas en vías fuera de poblado.

- Norma 7.1 - I.C. (M.O.P.), sobre instrucción de carreteras y plantaciones en las zonas de servidumbre de carreteras.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de la construcción y demolición.
- Ley 1/1999, de 29 de enero, Residuos de Canarias. Ley modificada por la Ley 5/2000, de 9 de noviembre, y por la Ley 4/2001, de 6 de julio.
- Pliego General de Condiciones Facultativas para Abastecimiento de Agua.

### **2.5.- Obligaciones sociales**

El adjudicatario está obligado al cumplimiento de todas las disposiciones dictadas o que dicten sobre esta materia.

### **2.6.- Relaciones legales y responsabilidad del contratista.**

El promotor, o en caso delegado el adjudicatario, deberá obtener todos los permisos y licencias necesarias para la ejecución de las obras. También será obligación del contratista indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen por sí o por personal o medios dependientes del mismo a terceros, como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución del contrato. Cuando tales daños y perjuicios hayan sido ocasionados como consecuencia inmediata y directa de una orden de la Administración será responsable la misma dentro de los límites señalados en las leyes.

### **2.7.- Facilidad para la inspección**

El adjudicatario proporcionará a la Dirección de las Obras o a sus representantes, toda clase de facilidades para los replanteos, reconocimientos, mediciones y pruebas de materiales, así como para la inspección de la mano de obra en todos los trabajos, con objeto de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en este Pliego, permitiendo en todo momento el libre acceso a todas las partes de la obra, incluso en los talleres o fábricas donde se produzcan y preparen los materiales o se realicen los trabajos para las obras.

Serán por cuenta del contratista los gastos de Inspección y Vigilancia de las Obras.

### **2.8.- Subcontrata o destajista**

El adjudicatario podrá dar a destajo o subcontrato cualquier parte de la obra, con la previa autorización de la Dirección facultativa.

La Dirección de la Obra está facultada para decidir la exclusión de un destajista por ser el mismo incompetente o no reunir las condiciones necesarias a juicio del Técnico Director.

Comunicada la decisión de excluir a un destajista, el adjudicatario deberá tomar las medidas precisas para la rescisión de este destajo y recuperar las condiciones exigidas.

El contratista adjudicatario será siempre el responsable ante la Administración de todas las actividades del destajista y de las obligaciones derivadas del cumplimiento de las condiciones expresadas en este Pliego.

## **2.9.- Contradicciones y omisiones del proyecto**

Lo mencionado en este Pliego de Condiciones y omitida en los Planos. o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviese expuesto en ambos documentos.

En caso de contradicción entre Planos y Pliego de Condiciones, prevalecerá lo prescrito en este último.

Las omisiones en Plano y Pliego de Condiciones, o las descripciones erróneas de los detalles de la obra que sean manifiestamente indispensables para llevar a cabo el espíritu o intención expuestos en ellos, o que, por uso o costumbre deban ser realizados, no sólo no eximen al Contratista de la obligación de ejecutar los detalles de la obra omitidos o erróneamente descritos, sino que, por el contrario deberán ser ejecutados como si hubieran sido completos y correctamente especificados en los mismos.

## **2.10.- Replanteo**

Al replantear las obras, se fijarán de modo más permanente posible, puntos numerados suficientes para determinar los elementos precisos de las mismas. El Contratista recibirá un estudio con el resultado del Replanteo en el que constarán todos los datos y elementos que lo definen.

El Técnico o Ayudante encargado, fijará mediante elementos enrasados convenientemente, los extremos de las líneas y superficies, suministrándose asimismo al Contratista, los elementos que determinan las obras de carácter puntual.

El contratista deberá proveer, a su coste, todos los materiales, equipos y mano de obra necesarios para efectuar los citados replanteos y determinar los puntos de control que se requieran.

De los resultados de los replanteos, se levantará el acta correspondiente, debiéndose hacer constar si el Contratista puede dar comienzo a la ejecución de las obras.

#### **2.11.- Reposición de marras**

Durante el plazo de ejecución de las obras o dentro del plazo de garantías, las marras (plantas falladas) que se originen por cualquier causa imputable a su estado inicial o defectuosa ejecución y cuidado, serán repuestas por el Contratista, corriendo el mismo con todos los gastos que origine la reposición de marras.

#### **2.12.- Plazo de ejecución**

Las obras objeto del Presente Proyecto, deberán estar terminadas en un plazo de **tres (3) MESES** a partir del día siguiente al de autorización para iniciar las obras por el Técnico Director en el Acta de Comprobación del Replanteo.

#### **2.13.- Plazo de garantía**

El plazo de garantía de las obras, objeto del Presente Proyecto, será de **UN AÑO (1)**, a contar desde el día siguiente a la fecha del Acta de Recepción de las obras.

#### **2.14.- Publicidad obligatoria**

El Contratista vendrá obligado a disponer Carteles Anunciadores de la Obra con estricta sujeción a las directrices sobre publicidad obligatoria de las obras contratadas o financiadas por el ayuntamiento de san Cristóbal de la laguna

La firma del Contrato de Obras por parte del Contratista implicará la aceptación automática de dicha normativa.

### **CAPITULO III: NORMAS TÉCNICAS PARTICULARES.**

#### **3.1.- Desbroce, limpieza, escarda, poda, rastrillado y emparejado de terrenos.**

##### **3.1.1.- Definición**

Esta operación consiste en la limpieza, escarda, poda de especies vegetales, rastrillado y emparejado de la superficie objeto de la obra.

- Limpieza: consiste en la eliminación manual de residuos sólidos tales como papeles, plásticos, desperdicios, basuras y demás residuos que se encuentren en las zonas verdes.
- Escarda: Tiene como finalidad la eliminación de las malas hierbas que resultan visibles en la superficie, dando lugar a una disminución de la calidad paisajística

##### **3.1.2.- Ejecución de las obras. Residuos**

Todos los residuos resultantes de estas operaciones deberán ser clasificados y depositados según su tipología para ser gestionados correctamente. Cuando el destino sea el vertedero, éste será siempre autorizado. Los residuos no deben de permanecer más de tres días amontonados en el lugar y, además en el caso de que exista riesgo de vientos fuertes o moderados deberá recogerse en el día.

Corre por cuenta del Contratista la localización y el pago del canon por la utilización del vertedero.

##### **3.1.3.- Normativa de obligado cumplimiento:**

- NTJ 14A: Especificaciones Generales de Mantenimiento.
- REAL DECRETO 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto que desarrolla el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.
- Marco legal de los ámbitos europeo, nacional y autonómico en materia de los diferentes tipos de residuos.
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de la Isla de Tenerife.

- Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- ORDEN de 13 de junio de 2014, las Directrices técnicas para el manejo, control y eliminación del rabogato (*Pennisetum setaceum*).

#### **3.1.4.- Medición y Abono**

Se medirá y abonará por METRO CUADRADO (m<sup>2</sup>), de superficie realmente limpia, con las características definidas en la denominación del precio en el cuadro de precios.

En su caso, se medirá y abonará por METRO CUADRADO (m<sup>2</sup>), de superficie erradicada de rabo de gato y cualquier otra especie invasora, con las características definidas en la denominación del precio en el cuadro de precios y en su defecto se realizará un nuevo precio de acuerdo a la normativa existente en la materia.

### **3.2.- Acondicionado y perfilado**

#### **3.2.1.- Definición**

Consiste en las operaciones necesarias para conseguir un acabado natural e integrado de las superficies y de los taludes, incluso aquellas labores necesarias para llevar a cabo la retirada de la capa superficial de terreno.

#### **3.2.2.- Ejecución de las obras**

Los perfilados de los taludes que se efectuarán para armonizar con el paisaje circundante, deben de hacerse con una transición gradual cuidando especialmente la transición entre taludes de distinta inclinación. En ningún momento deben de originar una discontinuidad visible para lo cual se alabearán de acuerdo con la superficie del terreno.

El acabado de los taludes será suave, uniforme y totalmente acorde con la superficie del terreno y viarios o zonas circundantes, sin grandes contrastes y ajustándose al Proyecto procurando evitar daños a árboles o rocas que tengan pátina o interés ornamental, para lo cual deben hacerse los ajustes necesarios.

La retirada de la capa superficial del terreno, de al menos 10 cm de espesor, se llevará a cabo para poder regularizar correctamente el terreno e incorporar, posteriormente, capas de picón o de cualquier material considerado en el tratamiento de superficies.

Se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de almacenamiento y transporte de materiales de construcción.

### **3.2.3.- Medición y Abono**

Se medirá y abonará por METRO CUADRADO (m<sup>2</sup>), de superficie de talud realmente perfilado, con las características definidas en la denominación del precio en el cuadro de precios.

### **3.3.- Plantación**

#### **3.3.1.- Definición:**

La plantación consiste en todas aquellas operaciones destinadas a la colocación de los elementos vegetales en el suelo, en las condiciones óptimas para su enraizamiento y su posterior desarrollo.

#### **3.3.2.- Ejecución de las obras:**

La plantación abarca las siguientes operaciones:

- Aplicación de medidas fitosanitarias en las superficies de plantación.
- Apertura del hoyo de plantación. Las dimensiones del ahoyado deberán ser proporcionales al cepellón de la nueva planta o tener en cuenta las siguientes medidas:

Árboles M-30/M-60 l.:	140x140x100
Arbustos porte alto:	60x 60 x 60
Arbusto porte bajo y/o vivaces:	40x 40 x 40
Rellenos generales:	Sup. m <sup>2</sup> x 0,40 m
Rellenos en formación rocallas:	Sup. m <sup>2</sup> x 0,30 m

- Eliminación con sumo cuidado de la maceta o bolsa en la que venga presentada la especie vegetal para intentar conservar íntegro el cepellón.
- Colocación y aplomada en posición correcta de la especie vegetal en el hoyo procurando que el cuello de la planta quede un poco por encima del nivel de la tierra.

- Relleno del hoyo con tierra vegetal cubriendo totalmente el sistema radicular y apisonamiento de la tierra alrededor de la planta.
- Aporte de enmienda orgánica.
- Colocación de tutores o de cualquier otro sistema de anclaje, si es necesario.
- Ejecución de poceta, de forma circular y altura de 15-20 cms., con la misma tierra del hoyo.
- Colocación del aro de riego
- Riego de asiento, junto con la apertura de hoyo, proporcional al tipo de planta, época y lugar de plantación.

Tras la plantación se limpiará la zona dejándola libre de sustratos y residuos.

### **3.3.3.- Normativa de obligado cumplimiento**

- NTJ 07A: Suministro de material vegetal. Calidad General
- NTJ 07D: 1.996. Suministro de material vegetal. Árboles de hoja caduca
- NTJ 07E: 1.997. Suministro de material vegetal. Árboles de hoja perenne
- NTJ 07Z: 2.000. Suministro de material vegetal. Transporte, recepción y acopio en vivero de obra
- NTJ 07P: 1.996. Suministro de material vegetal. Palmeras
- NTJ 07F: 1.998. Suministro de material vegetal. Arbustos
- NTJ 08V: 1993. Trabajos de plantación.
- NTJ 08C: 2003. Técnicas de plantación de árboles.
- NTJ 14B: Mantenimiento de palmeras.
- NTJ 14C Parte 3: Mantenimiento del arbolado: otras operaciones
- NTJ 14D: Mantenimiento de plantaciones arbustivas.

### **3.3.4.- Materiales**

Las especies vegetales deberán ser adquiridas en un vivero acreditado y legalmente reconocido.

Las plantas serán en general bien conformadas, de desarrollo normal, sin que ofrezcan síntomas de raquitismo o retraso. No presentarán heridas en troncos o ramas y el sistema radical será completo y proporcionado al porte. Las raíces de las plantas, en cepellón o a raíz desnuda, presentarán cortes limpios y recientes sin desgarrones ni heridas.

Su porte será normal y bien ramificado y las plantas de hoja perenne presentarán el sistema foliar completo, sin decoloración ni síntoma de clorosis.

Para todas las reposiciones que se efectúen se utilizarán plantas idénticas en características botánicas, edad, tamaño, conformación, etc., a las que en el momento de la sustitución reunían las especies vegetales. Sólo se podrá modificar estas características, previa autorización de la Dirección Facultativa, cuando para una determinada variedad y en un momento determinado no existan en el mercado calibres comerciales semejantes al de partida. Asimismo, la Dirección Facultativa podrá recomendar la modificación de estas características atendiendo a la calidad vegetal de las distintas especies.

Podrán ser rechazadas aquellas plantas que:

- Sean portadoras de plagas y enfermedades.
- Tengan síntomas de ahilamiento.
- Que lleven en el cepellón plántulas de malas hierbas
- Hayan sido cultivadas sin espaciamiento suficiente.
- Que hayan tenido crecimientos desproporcionados, por haber sido sometidos a tratamientos especiales o por otras causas.
- Durante el arranque o el transporte hayan sufrido daños que puedan afectarlas posteriormente.

La Dirección Facultativa podrá exigir un certificado que garantice cualquiera de los requisitos expuestos.

Si hubiese lugar a sustituir las plantas rechazadas, la empresa Adjudicataria correrá con todos los gastos que ello ocasione, sin que por eso se produzcan retrasos.

La reposición de especies vegetales se llevará a cabo cuando sea necesario a juicio de la Dirección Facultativa o bien a petición del adjudicatario, previa autorización por parte de la Dirección Facultativa.

### **3.3.5.- Medición y Abono:**

Se medirá por UNIDAD (UD) plantación de árbol.

Se medirá por UNIDAD (UD) plantación de palmera.

Se medirá por UNIDAD (UD) plantación de arbustos y vivaces.

Se medirá por UNIDAD (UD) o por metro cuadrado, indicando la densidad de plantación/siembra en céspedes y tapizantes

### **3.4.- Colocación de tutores, vientos, u otros elementos de sostenimiento artificial**

#### **3.4.1.- Definición:**

Consiste en la colocación de tutores o de otros elementos de sostenimiento artificial en aquellas especies que lo necesiten.

Los vientos y tutores tienen como objeto anclar y mantener en posición vertical las especies vegetales, mientras éstas no son capaces de sostenerse por sí mismas, y evitar movimientos que pueden producir la rotura de sus raíces.

#### **3.4.2.- Ejecución de las obras:**

Los sistemas de soporte; tutores, vientos deberán estar bien enderezados, bien atados a los troncos de las especies vegetales sin producir estrangulamientos o daños en los mimos, bien colocados en función a los vientos, buenas condiciones de los materiales que lo constituyen, etc.

Los tutores deberán ser colocados, teniendo en cuenta los siguientes criterios de ejecución:

- No se debe dañar ni la parte aérea ni las raíces de las plantas.
- Deben resistir el empuje de vientos de fuerte intensidad.
- Deben resistir los tirones, golpes y actos vandálicos que se puedan producir.
- No deben suponer peligro para las personas.
- La fijación a los troncos y ramas se hará con material elástico no abrasivo.
- El tutor quedará a una distancia mínima de 20 cm respecto al tronco.
- La medida de los árboles y las condiciones del lugar determinarán el diseño y la altura del tutor.

#### **3.4.3.- Normativa de obligado cumplimiento:**

- NTJ 14C, Parte 3: Mantenimiento del arbolado. Otras Operaciones.
- NTJ 14A: Especificaciones Generales de Mantenimiento.
- NTJ 14D: Mantenimiento de Plantaciones Arbustivas.
- NTJ 14B: Mantenimiento de palmeras.

- NTJ 06R: Material de construcción y complementario. Rollizo torneado impregnado. RTI, 1996.
- NTJ 03S: Sostenimiento artificial y protección del arbolado, 1999.

#### **3.4.4.- Materiales:**

Los materiales deberán presentar las siguientes características:

- Ser resistentes, no inflamables ni oxidables.
- No deben de presentar aristas cortantes y no deben tener elementos abatibles o móviles.
- La altura dependerá de la especie vegetal, aunque para árboles y palmeras ésta no debe ser inferior a los dos metros.

#### **3.4.5.- Medición y Abono:**

Se mide por UNIDAD (UD) de elemento colocado.

#### **3.5.- Aporte y extendido de materiales inertes.**

##### **3.5.1.- Definición:**

Esta unidad consiste en el conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo el aporte, extendido y nivelado de áridos en capas no inferiores a 8 - 10 cm. de espesor.

##### **3.5.2.- Ejecución de la obra:**

El aporte de materiales inertes se llevará a cabo en la zona llana de la superficie a tratar.

Se procederá con medios manuales o mecánicos a un extendido del picón o grava en capas homogéneas y de 8 - 10 cm. de espesor, cubriendo toda la zona e intentando en todo momento mantener el espesor convenido.

El acabado del extendido y nivelado será suave, uniforme y totalmente acorde con la superficie del terreno.

Las capas de material inerte deberán quedar como mínimo a 5 cm por debajo de la coronación del elemento de separación con zona verde.

### **3.5.3.- Materiales:**

Los materiales inertes a emplear serán:

#### Picón:

El material a emplear deberá ser de origen volcánico, tener entre 0,50 y 2 cm de diámetro y de color según lo especificado en Proyecto. No deberá presentar síntomas de machaqueo. Se presentará limpio y homogéneo, libre de sustancias orgánicas o partículas terrosas. Estos materiales mitigan el desarrollo de malas hierbas, disminuyen la evaporación aumentando la duración de la humedad en el suelo y por lo tanto mejoran la eficiencia del riego, además de mejorar estéticamente la zona tratada.

#### Roca basáltica:

Roca de basalto de dimensiones aproximadas entre 0,40x0,60x0,40 m y 0,60x1,00x 0,60 y formas irregulares. Se utilizarán en la formación de rocallas y asentamientos de los taludes, empleando las de mayor dimensión en la base. Irán hincadas en el terreno al menos 25 cm por debajo de la cota de nivelación de terreno.

Los materiales procederán de cantera autorizada.

### **3.5.4.- Medición y Abono:**

Se medirá por METROS CÚBICOS (M3), de material inerte realmente colocado en obra.

## **3.6.- Consideraciones básicas a resaltar**

### **3.6.1 Generalidades**

Dada la importancia de la jardinería en el presente Proyecto, tanto en especies existentes como las de nuevo diseño e incorporación, se exigirá a la empresa ejecutora (quien realice directamente los trabajos) especialización en los trabajos de jardinería – suelo, planta, agua – y solvencia técnica suficiente, evitando riesgos innecesarios y demostrando la calificación del personal y de los medios materiales de producción a disposición de la obra. Para ello la empresa que realice los distintos trabajos de especialización deberá acreditar al menos la siguiente Calificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría E (3)

Antes de comenzar cualquier trabajo se exigirá un plan de control de la jardinería, haciendo especial hincapié en la protección de los ejemplares existentes, el cuidado del suelo – textura y estructura –, y la disponibilidad continua de agua en su dosis efectiva.

Suelo. Antes de su incorporación deberán presentarse los análisis físico-químicos demostrando su idoneidad de acuerdo con las características de la vegetación propuesta.

Plantación. La planta se elegirá y aprobará su idoneidad por la D. F., comprobando su tamaño, desarrollo radicular y sanidad vegetativa. En cualquier caso, se rechazarán todas las unidades que no hayan sido previamente aprobadas por la D. F.

Se realizará por parte del contratista el replanteo de las zonas verdes y se adjuntará un Plan de Control de plantación atendiendo a las distintas zonas de ejecución, al tamaño de las especies y a la época de plantación de cada variedad. Previamente se dotará de suelo suficiente a las zonas de plantación siguiendo las medidas indicadas en este Pliego.

Entutorado y protección. Todas las plantaciones deberán entutorarse (árboles y arbustos de gran porte) y protegerse (cualquier unidad ejecutada o zonas con vegetación a conservar) de forma que no se produzcan daños o se corran riesgos innecesarios en el desarrollo vegetativo de la especie.

Riego. Al menos los primeros riegos se realizarán por inundación

Mantenimiento. Se exige un Plan de Mantenimiento contemplando la totalidad de las zonas verdes hasta su recepción.

### **3.6.2. Unidades previstas**

#### **3.6.2.1 Protección de la vegetación existente**

Incluirá un Plan de Trabajos, acorde con el resto de la obra. Será responsabilidad del Contratista cualquier daño ocasionado a las diferentes especies, incluso los derivados de un mal cuidado o atención de la vegetación existente. Para ello toda la vegetación próxima a las zonas de trabajos deberá estar perfectamente protegida impidiendo cualquier golpe e incluso el apelmazamiento de los suelos afectados por el área de sombreado de las especies.

#### **3.6.2.2 Replanteo**

Se realizará un replanteo general de todas las zonas ajardinadas completándose posteriormente con otro replanteo pormenorizado de las zonas en ejecución. Deberán mantenerse reconocibles hasta el final de los trabajos de plantación.

### **3.6.2.3 Apertura de hoyos.**

Para la apertura de hoyos se partirá del nivel de cota de acabado y nivelado final. Por tanto los movimientos previos de tierra no están contemplados en el presente proyecto.

En cualquier caso, serán siempre al menos un 20% superior en volumen libre al cepellón de la especie y se dotará de una capa de material drenante descrita en el Proyecto, en función del tipo de planta y en caso de que la D.F. lo considere necesario se colocará una capa de picón en la base del hoyo de plantación. En ningún caso se podrá afectar a la textura del suelo con la maquinaria o cualquier otro medio utilizado en la apertura de los hoyos de plantación. Para ello se vigilará además las condiciones de humedad del suelo.

En el caso de alcorques o parterres aislados, la excavación para la mejora de suelo se realizará como mínimo de dos metros cúbicos. Todo esto con la función de aumentar el volumen de suelo vegetal disponible por las plantas garantizando un mejor desarrollo en el tiempo.

### **3.6.2.4 Podas.**

En cualquier caso, se realizará un Plan de Podas, no aceptándose ninguna afección a las especies vegetales sin el visto bueno de la D. F.

### **3.6.2.5 Suelo.**

Se tendrá especial cuidado en la calidad agronómica de los suelos, existentes y a incorporar, debiendo el contratista demostrar mediante análisis físico-químico la idoneidad y el cumplimiento de las condiciones de textura y estructura de los suelos, atendiendo a lo especificado en el Proyecto.

### **3.6.2.6 Riego.**

Control de la Calidad de agua. Disponibilidad de agua a pie de planta antes de la plantación. Se darán riegos de inundación en los tres primeros días tras la plantación.

Riego localizado. Se exigirá, con anterioridad a la ejecución de la instalación, certificado y fichas de fabricación de todos los materiales empleados en la red de riego, tuberías, piezas especiales y elementos singulares.

Se tendrá especial cuidado en las dosis de riego y necesidades hídricas de las especies.

### **3.6.2.7 Mantenimiento**

Se exigirá un plan de mantenimiento, previo a la plantación, de las unidades existentes y ejecutadas. Al menos hasta que la D. F. reciba las distintas unidades este mantenimiento se exigirá dentro de los precios ofertados de plantación o previstos en Presupuesto, sin interferir en la exigencia del mantenimiento posterior.

### **3.6.3. Desarrollo de los trabajos**

Se seguirá el siguiente proceso:

Acondicionado general de la vegetación existente (protección y tratamiento de especies a conservar).

Clasificación y replanteo de las zonas a conservar

Replanteo de las zonas a ejecutar

Apertura de hoyos y/o zanjas para árboles y parterres

Apertura de hoyos arbustos

Aportación de suelos

Plantación de árboles

Plantación de arbustos

Plan de mejora de la vegetación existente

Plantación herbácea

Instalación de riego (simultáneo a la plantación)

Mantenimiento

**Normas técnicas particulares. Plantación y suelo****3.6.3.1.- Labores generales de preparación****3.6.3.2 - Trabajos previos**

Se considerarán excluidos en esta operación los trabajos de extraer y retirar del área de ocupación del Proyecto de jardinería todo obstáculo a la obra. Para el tema referente a vegetación existente se incluye un plan de trasplantes a vivero, a obra, o a eliminar (en función de las características de los ejemplares). Una vez extraídos se tapan las oquedades resultantes con tierra vegetal hasta que la superficie se ajuste a la del resto del terreno.

**3.6.3.3.- Replanteo****- Generalidades**

Antes de dar comienzo las obras, la Dirección Facultativa auxiliada del personal subalterno necesario y en presencia del Contratista o de su representante, procederá al replanteo general de la obra. Una vez finalizado el mismo se levantará acta de comprobación del replanteo.

Los replanteos de detalle se llevarán a cabo de acuerdo con las instrucciones y órdenes del Director de la Obra, quién realizará las comprobaciones necesarias en presencia del contratista o de su representante.

El Contratista se hará cargo de las estacas, señales y referencias que se dejen en el terreno como consecuencia del replanteo.

**- Replanteo**

Se realizará la comprobación del replanteo del Proyecto de acuerdo con lo dispuesto en el **R.D. 1.098/2001**, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Las Administraciones Públicas.

Procedimiento: se marcarán con estacas las distintas especies vegetales que se indican en la Memoria de este Proyecto. Con cal o material similar no contaminante de suelos, se marcarán las diferentes superficies que comprende cada parterre o zonas diferenciadas. Se cuidará especialmente la relación con la red de riego, igualmente detallada.

Se entregará al contratista una relación de puntos de referencia y los planos generales de replanteo donde estarán referidos los puntos fijos básicos para los sucesivos replanteos de detalles, quedando el Contratista desde ese momento como único responsable de todos los replanteos posteriores que requiera la obra.

El Contratista será responsable de la conservación de los pilares, hitos, clavos, estacas y demás elementos que materialicen los vértices de triangulación, puntos topográficos y señales niveladas colocadas por la Administración, que le servirán para ejecutar sus replanteos. Éste cuidará de la conservación de los mismos reponiendo, a su costa, todos aquellos que sufriesen alguna modificación en el transcurso de los trabajos, comunicándolo por escrito al Director de la obra quien ordenará la comprobación de los puntos repuestos.

Son de cuenta del Contratista todos los trabajos de replanteo necesarios para la ejecución de los distintos elementos que integran la obra, siendo también suya la responsabilidad de la exactitud, de la forma definitiva y su posición dentro del replanteo general.

La Dirección de la obra podrá comprobar, siempre que lo considere conveniente, la exactitud de los replanteos realizados por el Contratista sin que su conformidad represente disminución de la responsabilidad del mismo. Para estas comprobaciones el Contratista deberá proveer, a su costa, todos los materiales fungibles, los aparatos topográficos y el personal necesario que precise la Dirección de las obras.

El Contratista queda obligado, cuando sea indispensable, a suspender los trabajos para realizar dichas comprobaciones, sin que por esta causa tenga derecho a indemnización especial.

Una vez realizados los replanteos por el Contratista no podrá éste comenzar ninguna de las partes de la obra sin la debida autorización del Director de obra, tanto si la parte de la obra es definitiva, como si se trata de alguna accesoría para la construcción o para el servicio de la Contrata. Se tendrá especial cuidado en la aceptación de las especies vegetales a plantar, en base a su calidad y estado fitosanitario.

En el caso de que el Contratista realice alguna obra o parte de la misma sin la debida autorización, el Director podrá ordenar su demolición, sin que proceda abono alguno por la ejecución ni por su demolición.

### **3.6.3.4.- Manto de tierra vegetal fertilizada**

#### **- Definiciones**

Se da el nombre de manto de tierra vegetal fertilizada a la capa superficial del suelo, de quince- veinte centímetros (15-20 cm.) de espesor como mínimo, que cumpla con las prescripciones señaladas en el presente artículo a fin de que presente buenas condiciones naturales para ser sembrada o plantada. En todo caso, la tierra vegetal existente que sea extraída de los hoyos de plantación será debidamente tratada según las mejoras agronómicas propuestas, o en su caso, depositada en vertedero y se aportará tierra nueva a fin de mejorar las condiciones para el desarrollo de las futuras plantas.

Se considera como enmienda orgánica las sustancias orgánicas de cuya descomposición, causada por los microorganismos del suelo, resulta un aporte de humus y una mejora en la textura y estructura del suelo.

Abonos o fertilizantes son los productos químicos o naturales que se emplean para la nutrición de las plantas mediante su incorporación al suelo.

#### **- Materiales**

##### **- Tierra vegetal fertilizada**

###### **A) Composición granulométrica**

Arena: Contenido entre cincuenta y setenta y cinco por ciento (50-75%).

Limo y arcilla: En proporción no superior al treinta por ciento (30%).

###### **B) Composición química:**

Cal: Contenido inferior al diez por ciento (10%).

Humus: Contenido entre el dos y el diez por ciento (2-10%).

Nitrógeno: Uno por mil (1‰).

Fósforo total: Ciento cincuenta partes por millón (150 ppm) o bien cero comas tres por ciento (0.3%) de P2O5 asimilable.

Potasio: Ochenta partes por millón (80 ppm) o bien una décima por mil (0.1 ‰) de K<sub>2</sub>O asimilable.

pH: Aproximadamente siete (7).

**- Enmienda orgánica**

**- Estiércol**

Los estiércoles o abonos orgánicos utilizados como enmiendas procederán de firmas reconocidas oficialmente. Estarán bien elaborados y libres de impurezas. Deberán estar debidamente etiquetados y cumplir con la normativa existente al efecto: riqueza, sustancias contaminantes, ...

Deberán ajustarse en todo a la Legislación vigente (Órdenes Ministeriales del 10 de junio de 1970, 23 de julio de 1974, 19 de febrero de 1975 y cualesquiera otras que pudieran dictarse posteriormente).

**- Abonos químicos**

Los abonos químicos aportados tendrán por objeto subvenir a las necesidades de elementos nutritivos por parte de la vegetación que se desarrolle durante el primer año; las cantidades aportadas habrán de ajustarse a tales necesidades con el fin de poder considerar segura la implantación de las especies sembradas.

Los abonos químicos empleados habrán de cumplir las exigencias del Ministerio de Agricultura en cuanto a contenido de elementos fertilizantes y grados y tipos de solubilidades de tales principios.

Serán de marca reconocida oficialmente.

Irán debidamente envasados, sin roturas en el envase.

No se encontrarán aterronados, sobre todo los abonos higroscópicos.

En las etiquetas constarán: Nombre del abono, riqueza en unidades fertilizantes, peso neto del abono y forma en que se encuentran las unidades fertilizantes.

Los demás productos, como son: Quelatos, oligoelementos, abonos foliares, correctores del suelo, etc., deberán ajustarse a las prescripciones indicadas anteriormente.

Deberán ajustarse en todo a la Legislación vigente (Órdenes Ministeriales del 10 de junio de 1970, 23 de julio de 1974, 19 de febrero de 1975 y cualesquiera otras que pudieran dictarse posteriormente).

### **3.6.3.5.- Medición y abono**

La medición y abono del extendido de la tierra vegetal fertilizada se hará por metros cúbicos (m3) realmente extendidos, medidos en acopios o una vez extendidos.

La medición y abono de arena se hará por metros cúbicos (m3) realmente extendidos, medidos en acopios o una vez extendidos.

La medición y abono del abono orgánico se hará por litros o kilogramos (L o Kg) realmente extendidos, las turbas y sustratos en litros (l) realmente extendidos y el abono químico por kilogramos (Kg.).

### **3.6.3.6.- Elementos vegetales**

#### **- Definiciones**

Las dimensiones y características que se señalan en las definiciones de este apartado son las que han de poseer las plantas una vez desarrolladas, y no necesariamente en el momento de la plantación. Estas últimas figurarán en la descripción de plantas que se hace en el Proyecto.

**Arbusto:** Vegetal leñoso que en condiciones libres de desarrollo alcanza una altura entre dos y cuatro metros (2 – 4 m.) y que, como norma general, se ramifica desde la base.

**Subarbusto:** Arbusto de altura inferior a dos metros (2 m.) y ramificado desde la base.

A los efectos de este Pliego, las plantas se asimilan a los arbustos y subarbustos y sus dimensiones las mantienen a lo largo de todo el año de forma natural o mediante la poda.

**Planta vivaz:** Planta de escasa altura, inferior a un metro (1m.), no leñosa, que en todo o en parte vive varios años y rebrota cada temporada.

**Planta anual:** Planta que completa su ciclo vegetativo en un año.

**Trepadoras:** Son aquellas herbáceas o leñosas que desarrollan su mayor dimensión apoyadas en tutores o elementos verticales.

**Tapizante:** Vegetal que, plantado a una cierta densidad, cubre el suelo completamente con sus tallos y con sus hojas y a una altura sobre el suelo inferior a 40 cm.

**Cepellón:** Se entiende por cepellón el conjunto de sistema radicular y tierra que resulta adherida al mismo, al arrancar cuidadosamente las plantas, cortando tierra y raíces con corte limpio y precaución de que no se disgreguen. El cepellón podrá presentarse atado, con red

de plástico o metálica, con paja o rafia, con escayola, confinado al ser retirado de la bolsa o contenedor, etc.

Container: Se entenderá por planta en container o contenedor, la que haya sido criada o desarrollada, por lo menos dos años antes de su entrega, en recipiente o bolsa, dentro del cual se transporta hasta el lugar de su plantación. En cualquier caso deberá tener las dimensiones especificadas en las fichas de plantas del Proyecto.

**- Condiciones generales**

Deberán ser adquiridas en un vivero acreditado y legalmente reconocido.

Las plantas serán en general bien conformadas, de desarrollo normal, sin que ofrezcan síntomas de raquitismo o retraso. No presentarán heridas en el tronco o ramas y el sistema radical será completo y proporcionado al porte. Las raíces de las plantas de cepellón o raíz desnuda presentarán cortes limpios y recientes sin desgarrones ni heridas.

Su porte será proporcional a su edad y bien ramificado y las plantas de hoja perenne presentarán el sistema foliar completo, sin decoloración ni síntomas de clorosis.

En cuanto a las dimensiones y características particulares, se ajustarán a las descripciones del Proyecto, debiéndose dar como mínimo, para arbustos la ramificación y altura, y para viváceas y plantas herbáceas la modalidad y tamaño. En cualquier caso, se dará también el tipo y dimensiones del cepellón o maceta. Quedarán identificadas con su nombre botánico.

El crecimiento será proporcionado a la edad, no admitiéndose plantas viejas o criadas en condiciones precarias cuando así lo acuse su porte y aspecto.

Las dimensiones que figuran en Proyecto se entienden:

Altura en palmáceas: La distancia desde el cuello de la planta hasta la mitad de la última hoja emitida.

Diámetro: Diámetro normal, es decir, a 1/3 de su altura total sobre el cuello de la planta.

Circunferencia: Perímetro tomado a igual altura.

Volumen radicular: Se medirá si es cepellón en largo por ancho por alto y si es en container en litros.

Habrán sido cultivadas en el vivero con espaciamiento suficiente, de forma que presenten su porte natural, con la ramificación y frondosidad propias de su tamaño.

Serán rechazadas aquellas plantas que:

Sean portadoras de plagas y/o enfermedades.

Tengan síntomas de ahilamiento (desarrollo vegetativo exagerado y no correspondido a su edad).

Tamaño inferior al que le correspondería a su edad. Envejecimiento por falta de repicado, mal desarrollo radicular (espiral)...

Hayan sido cultivadas sin espaciamiento suficiente.

Durante el arranque o el transporte hayan sufrido daños que puedan afectarlas posteriormente.

El Director de Obra podrá exigir un certificado, o comprobación fehaciente que garantice estos requisitos.

Si hubiese lugar a sustituir las plantas rechazadas, el Contratista correrá con todos los gastos que ello ocasione, sin que por eso se produzcan retrasos o se tenga que ampliar el plazo de ejecución de la obra.

#### **- Inspección y ensayos**

El Contratista deberá permitir a la Dirección de obra y a sus delegados al acceso a los viveros, almacenes, fábricas, etc., donde se encuentren los materiales y la realización de todas las pruebas que la dirección considere necesarias.

#### **- Sustitución**

Si por circunstancias imprevisibles hubiera de sustituirse algún material, se recabará por escrito autorización de la Dirección de obra, especificando las causas que hacen necesaria la sustitución; la Dirección de obra contestará, también por escrito y determinará, en caso de sustitución justificada, qué nuevos materiales han de reemplazar a los no disponibles. Cumpliendo análoga función y manteniendo indemne la esencia del Proyecto.

#### **- Condiciones particulares**

##### **Frondosas**

Las de hoja persistente cumplirán las prescripciones siguientes:

Estar provistas de cepellón mediante tiesto, contenedor, escayola, etc., al menos durante un año.

Poseer hojas en buen estado vegetativo.

Mantener un equilibrio entre el volumen aéreo y el cepellón

Se especificará el perímetro, en centímetros (cm.) a un metro (1 m.) del cuello de la raíz, admitiéndose una oscilación de dos (2) cifras pares consecutivas. Se indicará además la altura, admitiéndose una tolerancia de veinte centímetros (20 cm.).

Las de hoja caduca se presentarán:

A raíz limpia, con abundancia de raíces secundarias.

Desprovistas de hoja.

Se especificará el perímetro en centímetros a un metro del cuello de la raíz, admitiéndose una oscilación de dos cifras pares consecutivas.

### **Coníferas**

Las de gran porte cumplirán las siguientes condiciones:

Estar provistas de cepellón, inmovilizado mediante tiesto, contenedor, escayola, etc., al menos durante un año.

Poseer ramas hasta la base en aquéllas cuya forma natural así sea.

Mantener la guía principal en perfecto estado vegetativo, para las especies que de natural la posean.

Disponer de copa bien formada en las especies de esta forma natural. Estar provistas de abundantes acículas.

Se especificará la altura comprendida entre el extremo superior de la guía principal y la parte superior del cepellón. La tolerancia de diferencias de tamaño será de veinticinco centímetros (25 cm.). Se indicará, asimismo, la mayor dimensión horizontal de la planta.

### **Arbustos**

Deberán cumplir las siguientes condiciones:

Que vengán suficientemente protegidos con embalaje.

Estar vestidos de rama hasta la base.

Todos los envíos vendrán acompañados de la Guía Oficial Fitosanitaria expedida por el Ministerio de Agricultura.

Para los arbustos de hoja persistente, además:

Estar provistos de cepellón, inmovilizado mediante tiesto, contenedor, escayola, etc., al menos durante un año.

Disponer de hojas en buen estado vegetativo.

Si son de hoja caduca, se presentarán:

A raíz limpia, con cepellón, dependiendo de la especie y la edad de la planta.

Desprovistos de hoja.

En lo que respecta a las dimensiones, se especificará la altura máxima desde el cuello de la raíz, en centímetros (cm.) con una oscilación de diez centímetros (10 cm.) o bien la edad en años, desde su nacimiento o injerto. Asimismo, habrá de señalarse la condición de la raíz limpia o en cepellón para cada especie ofertada, en este último caso (a cepellón), se definirá el contenedor con dimensiones aclaratorias.

#### **Subarbustos y plantas herbáceas**

Deberán cumplir las siguientes condiciones:

Venir suficientemente protegidos con embalaje.

Venir ramificados desde la base.

Venir provistos de cepellón inmovilizado en tiesto o contenedor.

Para subarbustos además:

Estar libres de plantas extrañas a la especie de que se trate.

Indicación de la edad, altura de la planta y dimensiones del contenedor.

Si se trata de plantas vivaces, se cumplirán asimismo las siguientes prescripciones:

Estar libres de ramas o flores secas procedentes de la temporada anterior.

Poseer homogeneidad apreciable en su morfología y colorido.

Estar libres de plantas extrañas a la especie de que se trate.

No apreciarse ninguna degeneración de la variedad.

Indicación de la edad, altura de la planta y dimensiones del contenedor.

#### **Tapizantes**

Deberán cumplir las siguientes condiciones:

Estar libres zonas secas.

Poseer homogeneidad apreciable en su morfología y colorido.

Estar libres de plantas extrañas a la especie de que se trate.

No apreciarse ninguna degeneración de la variedad.

Si se trata de esquejes, estos han de ser sanos, sin daños externos, corte limpio y sin síntomas vasculares de estrés o envejecimiento.

**- Descripción de especies vegetales**

Las especies vegetales incluidas en el diseño deberán cumplir con las condiciones del siguiente cuadro:

Tipología	Altura (m)	Cepellón (l)	φ tronco (cm)	Observaciones
Arbóreas/palmáceas:	2.5-3m altura total	B-25/50	Perímetro > 15 cm	No pinzado, tronco re
Planta canaria arbustiv	20-30 cm altura	M-7 a M-25		> 2 savias. Arbusto formado, libre de pla enfermedades
Planta arbustiva exótica	40-50 cm altura	M-7 a M-25		> 2 savias. Arbusto formado, libre de pla enfermedades

**- Control de calidad**

**- Control de recepción de los ejemplares**

A la recepción de los ejemplares se comprobará que éstos pertenecen las especies, formas o variedades solicitadas y que se ajustan, dentro de los márgenes aceptados, a las medidas establecidas en Proyecto. Se verificará igualmente que el sistema empleado de embalaje y conservación de las raíces es el apropiado a las características de cada ejemplar, y que éstos no han recibido daños sensibles, en su extracción o posterior manipulación, que pudiesen afectar a su posterior desarrollo. Se comprobará, por tanto, el normal porte y desarrollo de estos ejemplares.

Del examen del sistema radicular, del tronco y ramas, de las yemas y, en su caso, de las hojas, no habrán de desprenderse indicios de enfermedad o infecciones, picaduras de insectos, depósito de huevos o larvas ni ataques de hongos que pudieran comprometer al

ejemplar. Se comprobará también la falta de los síntomas externos característicos de las enfermedades propias de cada especie.

La recepción del pedido se hará siempre dentro de los períodos agrícolas de plantación y trasplante.

El director podrá rechazar cualquier planta o conjunto de ellas que, a su juicio, no cumpliera alguna condición especificada anteriormente o que llevara alguna tara o defecto.

En el caso de no aceptación el Contratista estará obligado a reponer las plantas rechazadas, a su costa.

#### **- Control fitosanitario**

Se deberá permitir el análisis de los vegetales cuando el Director de Obra así lo requiera. Este análisis tendrá por objeto asegurar la prosperidad de los vegetales adquiridos, a la vez que impedir la proliferación de plagas o enfermedades en las plantaciones.

### **3.6.3.7.- Apertura de hoyos**

#### **- Definiciones**

La apertura de hoyos consiste en la excavación del terreno mediante cavidades de forma prismática con una profundidad derivada de las exigencias de la plantación a realizar, a fin de poder situar de modo conveniente las raíces o cepellones, que deben quedar rodeados de tierra de la mejor calidad disponible y con material drenante en su base de apoyo.

#### **- Materiales**

Los materiales son los distintos horizontes del suelo o capas más profundas que se alcanzan en la labor de excavación. Las distintas propiedades de estos horizontes en relación con el futuro desarrollo radicular aconsejan considerar por separado y darles el destino más acorde con ellas, llegando, incluso, a su eliminación en vertedero.

Para el relleno de los hoyos se ha de decidido utilizar tierra vegetal nueva, y no contar con el propio material de la excavación ya que se considera de baja calidad para la realización de nuevas plantaciones. Para la formación de la capa de drenaje si se puede contar con el propio material de la excavación:

Una vez ejecutada la excavación y dejando una capa con material seleccionado y con suficiente capacidad drenante que impida el encharcamiento, se procederá al relleno del hoyo exclusivamente con tierra vegetal o con tierra vegetal fertilizada y eliminación a vertedero del material extraído.

### 3.6.3.8- Ejecución de las obras

El Contratista procederá al replanteo de detalle para la ubicación de las plantas, no pudiendo iniciarse la apertura de hoyos sin la previa aprobación del replanteo por parte del Director.

La excavación podrá hacerse manualmente o por medios mecánicos siempre que permita el acopio de materiales diferentes en montones o cordones diferenciados.

El acopio de materiales se hará en montones o cordones de altura nunca superior a dos metros (2 m.). Y posteriormente se llevará a vertedero autorizado.

El relleno de los hoyos podrá hacerse una vez ubicada de modo conveniente la raíz de la planta, debiendo prestar atención con el futuro desarrollo radicular.

Las dimensiones de los hoyos estarán en relación con el futuro desarrollo del sistema radicular de que se trate y según venga la planta de vivero, con cepellón o raíz desnuda. Las dimensiones mínimas de los hoyos serán las siguientes (siempre y cuando se trate de zonas de parterres de nueva creación):

Árboles M-30/M-60 I.:	140x140x100
Arbustos porte alto:	60x 60 x 60
Arbusto porte bajo y/o vivaces:	40x 40 x 40

#### - Medición y abono

La unidad de apertura de hoyos se entenderá comprendida en las de plantación y, por tanto, no habrá lugar a su medición y abono por separado.

### **3.6.3.9 - Plantaciones y trasplantes**

#### **- Definiciones**

Se define como plantación el procedimiento de repoblación artificial consistente en colocar en el terreno, previas las operaciones necesarias, una planta más o menos desarrollada, nacida y crecida en otro lugar.

Se define como trasplante el cambio de un vegetal desde el sitio donde se encuentra plantado a otro.

#### **- Materiales**

#### **- Plantas**

##### **Definición**

Planta, al tratar de una plantación, es cualquier especie vegetal adecuada al fin propuesto que, habiendo nacido y sido criada en otro lugar, es arrancada de éste, en debida forma, y transportada al lugar de plantación.

##### **Selección**

Las plantas precisas para llevar a cabo la plantación deberán proceder de viveros acreditados y ubicados en zonas cuyas condiciones ecológicas sean semejantes a las de destino. Cada una de las plantas deberá pertenecer estrictamente a la especie botánica y variedad prefijada; deberán tener las dimensiones y edad, al menos apreciada en savias o ciclos de desarrollo, que esté establecida.

##### **Recepción**

El examen de cada planta recibida debe permitir apreciar que sus características son las que corresponden a la especie y grado de desarrollo en que deba encontrarse. No se aceptarán las plantas que hayan alcanzado las dimensiones exigidas a costa de un mayor número de años en vivero que el especificado.

En todas las plantas existirá el debido equilibrio entre parte aérea y sistema radicular, debiendo presentar este último claras muestras de haber sido repicado en vivero.

Las plantas que presenten síntomas de enfermedad, o de haberla sufrido, bien por ataque criptogámico o de insectos, serán automáticamente rechazadas y aisladas de las sanas, hasta su retirada por el Contratista en el plazo más breve posible.

Las plantas dañadas en el arranque o transporte, con lesiones o desperfectos visibles, tanto en su parte aérea como en la radical, serán, igualmente rechazadas.

Toda planta rechazada deberá ser reemplazada por el Contratista por otra en las debidas condiciones, siendo a su costa todos los gastos ocasionados por la reposición del nuevo material.

El Contratista exigirá un certificado de garantía del vivero proveedor.

### **Transporte**

En el transporte deberá extremarse el cuidado de las raíces de las plantas, manejándolas debidamente y acudiendo, si fuera necesario, a medios de protección tales como rodearlas de arpillera, lona o plástico resistente, por mazos o conjuntos de plantas.

La preparación en vivero de las plantas a arrancar debe preverse antes de la operación. A savia parada se rodeará el tronco, en el caso de árboles, con una zanja en forma de corona circular, para cortar todas las raíces laterales que se alejen en tal medida del mismo. Luego se forrará con escayola la pared interna de la zanja, previamente armado al espesor corresponde con alambre de suficiente grosor. La profundidad de la zanja, de la que será función el espesor del tubo cepellón, debe alcanzar a la mayor parte de la raíz principal del árbol y estará en consonancia con el porte del mismo en el momento del arranque.

El transporte se efectuará con la mayor rapidez posible, debiéndose realizar una cuidadosa planificación del mismo.

Las plantas con raíz desnuda deberán protegerse eficazmente contra la desecación de la misma. Los espacios comprendidos entre las raíces, bien en una planta, bien en mazos de ellas, deberán quedar rellenos con paja, musgo, etc., fuertemente atado en arpillera, lona o plástico resistentes. Si fuera necesario, durante el transporte se regará el interior de los atados e, incluso podrá exigirse recubrimiento con plástico o lona de las partes aéreas.

La programación del transporte establecerá el número de plantas que diariamente deberán recibirse, de acuerdo con las posibilidades del trabajo de plantación. Cuando el número de plantas recibido fuera superior al que pudiera plantarse en el día, la cantidad previsible sobrante deberá ser adecuadamente protegida de la desecación. Para ello se depositarán en zanjas previamente excavadas, cubriéndolas con paja o ramas, que se humedecerán debidamente a fin de que no haya lugar a la desecación ni de la parte radicular ni de la aérea.

En el caso de transporte de plantas jóvenes en macetas, éstas se manejarán, para que no haya roturas accidentales, con las debidas precauciones, fijando unos u otros elementos debidamente.

La carga y descarga se realizará a mano, sin que pueda acudir al vuelco para la descarga de los camiones o remolques. La plantación deberá realizarse antes de las veinticuatro horas (24 h) del arranque, sin que su almacenamiento esté permitido bajo ningún concepto dado el alto riesgo de desecación y marchitamiento.

El riego de protección durante el transporte deberá ser utilizado con precaución y medida dadas las dificultades de manejo que supone un exceso de humedad.

### **3.6.3.10 Suelos**

Los suelos destinados a recibir las plantas habrán de presentar propiedades normales en relación con el futuro desarrollo de plantas. En consecuencia, habrá de tratarse de suelos normales en sus propiedades físicas y químicas, debiendo procederse a las oportunas operaciones correctoras cuando no cumplan con las condiciones agronómicas necesarias para un correcto desarrollo de la vegetación.

En caso de propiedades físicas muy desfavorables, como pedregosidad superior a treinta y cinco por ciento (35 %) en volumen, texturas inconvenientes (como arenosas, limosas o arcillosas finas), deberá procederse a un laboreo profundo y a un refinado de la superficie, antes de proceder a un recubrimiento con tierra vegetal fertilizada que cumpla las especificaciones indicadas en el presente Pliego titulado "Manto de tierra vegetal fertilizada".

Cuando las propiedades físicas desfavorables afecten al subsuelo, como en los casos de drenaje insuficiente, se deberá tener en cuenta tal hecho cuando se proceda a la preparación del terreno, corrigiendo tales deficiencias.

En el caso de propiedades químicas desfavorables, se procederá a su corrección en el momento de la preparación del terreno, llevando tales propiedades hasta los límites compatibles con una germinación y desarrollo de plantas normales.

En todos los casos habrán de tenerse en cuenta, por un lado, las propiedades del suelo existente antes de la siembra y, por otro, las exigencias específicas de las especies deseables para el fin previsto con la cobertura vegetal que se haya de conseguir.

Se tendrá en cuenta las exigencias en profundidad de suelo por parte de las especies de mayor porte.

En el caso de que el espesor útil para el sistema radicular de desarrollo previsible fuera insuficiente, deberá procederse a un ahoyado más profundo que el indicado en el punto "Apertura de hoyos" del presente pliego.

### **3.6.3.11.- Vientos y tutores**

Vientos y tutores son los elementos destinados a sujetar los plantones para mantener su posición vertical, fundamentalmente frente al efecto del viento.

Los vientos estarán constituidos por tres (3) tirantes de alambres de grosor suficiente en relación con el tamaño del árbol y del posible efecto del viento sobre su copa. Las armaduras deberán reposar en el árbol de modo que no le cause daño, interponiéndose a tal efecto, las protecciones suficientemente eficaces al respecto.

Los tutores serán de madera y de longitud aproximada a la del fuste del plantón a sujetar incrementada en la magnitud de la porción a enterrar, para darle la suficiente estabilidad. Los tutores deberán hincarse en el terreno natural (por debajo de la tierra de relleno del hoyo), en una profundidad de al menos treinta centímetros (30 cm.). La parte del tutor de agarre al tronco del árbol será de material tipo caucho o goma tal que no dañe al vegetal. En cualquier caso, deberán ajustarse a las características indicadas en el Proyecto. La madera deberá ser suficientemente resistente a la pudrición o estar tratada a tal efecto. Los tutores irregulares, de mala calidad o vejez excesiva, serán rechazados y habrán de ser sustituidos por cuenta del Contratista. Podrán ser de uno o tres palos por unidad de plantación.

### **3.6.3.12- Ejecución de las plantaciones**

#### **- Programa de actividades**

La iniciación de la plantación exige la previa aprobación por parte del director del momento de iniciación y del plazo o plazos para realizar sus diferentes etapas.

La ejecución de las obras exige la previa aprobación por parte del director del replanteo de posiciones de las diferentes especies en cuestión. El replanteo se efectuará con cinta métrica colocando las consiguientes estacas y referencias que faciliten el trabajo de hoyos y la colocación de las plantas.

En los casos de combinación de plantaciones de distintas especies y tamaños sobre una misma superficie se programará, con la debida antelación, cada una de las operaciones de los dos sistemas a realizar a fin de que no haya interferencias evitables y se limiten al mínimo las perturbaciones sobre la obra ya realizada.

Como norma general y si no se objeta orden en contra, los trabajos se realizarán en el orden siguiente:

Limpieza del terreno, arranque y destocoado de los vegetales cuya supresión está prevista en el Proyecto. Selección de especies y unidades a conservar "in-situ". Determinación

de unidades de plantas y materiales (suelo) a trasplantar a vivero o con destino a zonas de acopio.

Movimiento de tierras que modifique la topografía del terreno y aportación de tierras fértiles u otros áridos y enmiendas.

Nivelación de las tierras, así como rastrillado y limpieza de las mismas.

Obras de albañilería y trabajos auxiliares, fontanería e instalaciones de riegos.

Perfilado de las tierras, así como rastrillado y limpieza de las mismas (riego: principales, secundarias y terciarias).

Plantaciones (riego: laterales y emisores).

Limpieza general y remates.

Cuidados de mantenimiento hasta la entrega.

#### **- Realización de los trabajos**

Se dispondrá de zonas de acopio, tanto para plantas procedentes de las distintas áreas afectadas en el desarrollo de las obras como para plantas procedentes de vivero. Permitirá el mejor control por parte de la Dirección Facultativa, disminuirá el porcentaje de marras y mejorará la coordinación de las distintas plantaciones.

Cuando la plantación no pueda efectuarse inmediatamente después de recibir las plantas hay que proceder a depositarlas en estas zonas de acopio o viveros de obra.

La aportación de suelos fértiles se efectuará con la mayor antelación posible a la plantación, con el fin de favorecer la meteorización del suelo.

Las enmiendas y abonos se incorporarán al suelo con el laboreo, extendiéndolos sobre la superficie antes de empezar a labrar.

La plantación con cepellón es obligada para las especies perennifolias o aquellas otras que tengan dificultades en el arraigo. En el fondo del hoyo o zanjas en el caso de los viarios, se introducirá la tierra del horizonte superficial, según lo especificado en "Apertura de hoyos", del presente Pliego. Si se estimase conveniente, en el fondo del hoyo podrá colocarse una mezcla de estiércol recubriendo este espesor, con una nueva capa de material del horizonte superficial del suelo original, material drenante (grava o picón) o de tierra vegetal simplemente. Al rellenar el hoyo, se hará de forma que no se deshaga el cepellón. Es preciso regar abundantemente, de tal forma que el agua atraviese el cepellón.

La plantación a raíz desnuda se efectuará, como norma general, con los árboles y arbustos caducifolios que no presenten especiales dificultades para su posterior

enraizamiento. En este caso, se procederá inicialmente a un examen, limpieza y eliminación del sistema radicular dejando solo las raicillas sanas y viables. La planta se colocará procurando que las raíces queden en posición natural, sin doblarse, en especial las de mayor diámetro, y sobre todo la principal. El cuello de la raíz deberá quedar diez centímetros (10 cm.) por debajo del nivel del suelo. Finalmente se distribuirá el abono, si así se hubiese especificado, a medida que se rellena el hoyo y se procederá al riego, evitando siempre el encharcamiento en el fondo del hoyo.

En el caso de las plantas en maceta o bolsa de plástico, se extraerán del recipiente en el mismo momento de la plantación y se recuperará o almacenará el envase. Se procederá a un relleno cuidadoso del hoyo con el material prescrito (tierra vegetal, tierra vegetal fertilizada, etc.), cuidando de la integridad y posición correcta de las raíces. Finalmente, se procederá al abonado químico, si así se hubiera especificado y al riego, cuidando de no producir encharcamiento en el fondo del hoyo.

Las plantas con cepellón de escayola se introducirán en los hoyos de tamaño adecuado, con el relleno del fondo previamente constituido, y a la cota conveniente para que el cuello de la raíz quede al nivel del terreno. Una vez dentro del hoyo se romperá el yeso del cepellón cuidadosamente y se cortarán los alambres de la armadura, extrayendo todos estos materiales. A continuación, se procederá al relleno del hoyo con los materiales descritos según las condiciones particulares de cada caso.

La colocación de los vientos y de los tutores depende de las condiciones locales de la plantación, porte de los árboles, fuerza y frecuencia de los vientos, compacidad del terreno, etc. Los vientos serán, en general, tres (3), colocados según ángulos de ciento veinte grados sexagesimales (120°) y atados al tronco a una altura algo superior a la mitad del mismo; se sujetarán a tierra mediante estacas suficientemente robustas y largas para que queden hincadas debidamente. Es preciso extremar las precauciones en la protección del tronco en el lugar de la atadura, por el grave peligro de daños si, por ocurrir desplazamientos, los alambres llegan a tocar directamente al tronco. Los materiales protectores deberán ser duraderos y quedar colocados fijamente en la posición debida.

En el caso de tapizantes se ejecutará la plantación mediante esquejes con una densidad de ocho a doce (8 – 12) unidades por metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

Para la iniciación de las plantaciones se considerará que en general, de octubre a abril puede trabajarse a savia parada, si bien el otoño es la época más adecuada.

**- Garantía de las plantaciones**

En el plazo de garantía, que será de un año después de entregada la obra, el Contratista deberá reponer las plantas muertas en todo o parte, a su exclusivo cargo, salvo que hayan sido rotas por agentes externos no imputables a la planta ni al trabajo de plantación. La reposición deberá hacerse con planta de especie y tamaño igual a la sustituida y sin ningún cargo por parte del Contratista.

Igualmente, vendrá éste obligado a llevar a cabo los cuidados culturales primeros, en la misma forma que se estableciera en el Proyecto para la plantación inicial.

**- Medición y abono**

La medición y abono de la plantación y trasplante de especies arbóreas, arbustivas y subarbustivas se hará por unidades (ud). El precio unitario correspondiente incluye el riego efectuado durante la plantación y las labores de conservación de las plantas durante la ejecución de la obra y en su caso estancia en vivero.

La explanación y refino de tierras se medirá y abonará por metros cuadrados (m2).

El transporte se medirá y abonará por metros cúbicos (m3) o unidades.

La roturación del terreno se medirá y abonará por metros cuadrados (m2).

La aportación de suelos se medirá y abonará por metros cúbicos ((m3). Las mejoras agronómicas según indicaciones de este Pliego.

**3.6.3.13 Conservación y mantenimiento****- Zonas verdes ajardinadas****Labores de conservación generales**

El conjunto de labores que han de realizarse para conservar las zonas verdes en perfecto estado botánico y ornamental se compone de:

Riegos

Recorte y poda

Abonados

Recebados con arena en caminos y paseos

Entrecavado y rastrillado

Limpiezas

Tratamientos fitosanitarios

Conservación del trazado, setos y perfilado de las praderas.

Riegos: Serán en función de la climatología y a decidir por la DF.

Recorte y podas con tijeras: Se realizará en la forma y época precisa para la mejor vegetación de las plantas. Se realizará una vez al año, preferiblemente en otoño, para la conservación de la planta o favorecer la floración, siendo las operaciones las que se citan a continuación:

Eliminación de ramas basales

Eliminación de ramas secas

Eliminación de ramas rotas

Eliminación de ramas enfermas o atacadas por insectos, etc.

Aclareos para mejorar la ventilación e iluminación de la copa de la planta.

Abonados: Se realizará siguiendo las indicaciones dadas por la Dirección Facultativa y en atención a los resultados de los análisis de suelo y agua.

Recebado con picón en parterres de jardinería: Se llevará a cabo en la forma y momento que las condiciones físicas de los parterres lo requieran y siempre que se considere oportuno a juicio del técnico responsable, y cuando el deterioro no se deba a acontecimientos atmosféricos.

Entrecavado y rastrillado: Las zonas ocupadas por plantas de flor y árboles serán entrecavadas para que no existan malas hierbas y la estructura del suelo sea la adecuada. Se realizará al menos en primavera y otoño. En ningún caso se dañará el sistema radicular. Después del entrecavado se rastrillarán los terrenos.

Limpieza: Consistirá en la eliminación de toda vegetación espontánea, hojas caídas, resto de siega, recortes y podas, desperdicios, basura, etc. Los elementos anteriores se retirarán de inmediato.

Tratamientos fitosanitarios: En las fechas oportunas se realizarán los tratamientos preventivos necesarios para impedir la iniciación o propagación de cualquier enfermedad o plaga que pudiera aparecer, así como otros tratamientos encaminados a combatir enfermedades o plagas ya desarrolladas. La aplicación de estos productos será a las horas en que no perjudique y con productos no tóxicos para hombre y fauna.

Conservación del trazado de perfiles: Se mantendrá el trazado, setos y perfiles de suelo en las distintas zonas, corrigiendo desperfectos o alteraciones que se originen.

### **Labores de reposición**

Estas labores consistirán en la sustitución o renovación de las plantas permanentes o de temporada, vivaces, arbustos, árboles, etc., que hubieran perdido o mermado considerablemente sus características ornamentales, o bien, que su precario estado botánico haga prever tal situación para un futuro próximo.

Estas labores estarán a cargo del adjudicatario en su totalidad, cuando la muerte o el precario estado de las plantas sea por causa de:

Anomalías en los riegos por carencia, deficiencia, retraso, dotación inadecuada o aplicación incorrecta.

Anomalías en los tratamientos fitosanitarios por: carencia, deficiencia, retraso, dotación inadecuada o aplicación incorrecta.

Excesiva vejez por carencia de reposiciones.

Marras producidas en las reposiciones o plantaciones mal efectuadas por el adjudicatario.

Estas labores serán realizadas, en principio y salvo indicación contraria, en la época adecuada más próxima al comienzo de las actividades del nuevo adjudicatario y comprenderá todas aquellas reposiciones o nuevas plantaciones que hayan sido marcadas por la Dirección Facultativa, y bajo la supervisión de ésta. El adjudicatario deberá proceder al corte, extracción y reposición inmediata de todas las plantas secas y de aquellas cuyo estado fitosanitario lo haga recomendable a juicio de la citada Dirección, debiendo reponerse inmediatamente después de observar los fallos.

El sistema radicular se suprimirá hasta una profundidad adecuada a la planta a reponer y, en caso necesario, se sustituirá la tierra y demás materiales extraídos al ejecutar el hoyo. Además, la planta quedará suficientemente cubierta y con alcorque formado para el riego.

En el caso de que los árboles plantados no tengan el tamaño suficiente para ser respetados, se deberán proteger con las medidas adecuadas.

Las plantas anuales de flor se plantarán como mínimo dos veces al año, en igual superficie y con igual densidad que existía anteriormente, fijando la Dirección Facultativa las especies a emplear. No obstante, la plantación de la flor se realizará las veces que sea necesaria para mantener el máximo de color durante las diferentes estaciones del año. Comprenderá esta labor, el arranque y la eliminación de las plantas de flor anteriores, así como las labores de entrecavado y rastrillado, limpieza y tratamientos fitosanitarios, no se incluye el coste de la planta de reposición.

Para todas las reposiciones que se efectúen, se utilizarán plantas precisamente idénticas en características botánicas, edad, tamaño, conformación, etc., a las que en el momento de la sustitución reunía el conjunto del que ha de formar parte, salvo indicación concreta de la Dirección Facultativa.

Para casos excepcionales, tales como los grandes ejemplares y otros, las características de las plantas a reponer serán fijadas por la Dirección.

#### **- Mantenimiento de palmeras**

##### **Inspecciones técnicas: visuales**

Las inspecciones permiten identificar posibles peligros o futuras operaciones que se tengan que hacer en cada ejemplar o grupo de ejemplares.

##### **Condiciones del proceso de ejecución**

Personal técnico especializado es el que ha de llevar a cabo este tipo de inspecciones. En este tipo de inspecciones además de la experiencia del técnico, en caso necesario se debe recurrir a métodos instrumentales y analíticos.

##### **Normativa de cumplimiento obligatorio**

NTJ 14B: Mantenimiento de palmeras, 1998.

Normativa de Consejería de Agricultura, ganadería y pesca, 2007. Orden 29 de octubre

Para el resto de labores, se procederá de igual forma que con los arbustos. Procedimientos que se describen a continuación.

**- Mantenimiento de arbustos, enredaderas y macizos de flor****Escarificación**

La escarificación ha de mantener el suelo esponjoso para evitar la compactación del terreno. Se debe realizar periódicamente, y siempre con posterioridad a la eliminación de hierbas venideras.

**Condiciones del proceso de ejecución**

Se ha de realizar a una superficie de unos 5 cm., manualmente o mediante maquinaria. Durante este proceso se ha de retirar todo lo que dificulte el buen desarrollo de las plantas, como elementos de origen inorgánico o piedras y la malla antihierba.

**Rastrillado**

Después de cada operación de escarificación, el terreno se ha de mantener bien nivelado para la posterior plantación.

**Condiciones del proceso de ejecución**

Mediante maquinaria o manualmente se han de deshacer los terrones gruesos hasta observar una homogeneidad en todo el parterre.

**- Deshierbes**

Se ha de efectuar periódicamente con medios manuales, mecánicos o con tratamientos químicos. Si el deshierbe se hace con herbicidas, pasado el periodo obligatorio de espera tras el tratamiento, se han de retirar los restos vegetales y dejar el espacio limpio. Se ha de cuidar especialmente el desplazamiento del caldo volatilizado hacia las plantas y las vías de circulación.

**Condiciones del proceso de ejecución**

Se consideran incluidas dentro de esta partida de obra las operaciones de eliminación y retirada de los restos vegetales.

Una vez finalizadas las labores de deshierbe se recolocará la malla antihierba. -

**Poda y recorte**

En estas operaciones se deben contemplar las siguientes especificaciones:

Las plantas podadas y recortadas deben resultar proporcionadas de acuerdo con el porte de la especie.

Se han de podar de manera que posteriormente no se requieran cortes en ramas de diámetro superior a 4 cm.

Los cortes de poda deben realizarse correctamente.

No han de tener ramas afectadas por plagas o enfermedades.

Han de resultar adecuadas individualmente a las condiciones de espacio donde se desenvuelven.

#### **Condiciones del proceso de ejecución**

La poda depende de las características de la planta. La época y la forma específica la determina la Dirección Facultativa.

Una vez efectuada la poda, los restos vegetales se han de retirar y llevar al centro de gestión de residuos.

#### **- Fertilización**

Se ha de efectuar un abono mineral y orgánico cada vez que es renovado un grupo de plantas o con la frecuencia prevista por la Dirección Facultativa.

#### **Condiciones del proceso de ejecución**

Se consideran incluidos en esta práctica las operaciones de tendido e incorporación de abonos al suelo.

La aportación de abonos se ha de hacer cerca de las raíces, pero sin tocarlas. Se ha de aportar o bien en superficie o bien en profundidad. El abono se ha de extender e incorporar homogéneamente, de manera que quede totalmente incorporado en todo el terreno.

En la medida de lo posible el abonado se realizará a través de la red de riego, fertiirrigación.

#### **- Riego**

Toda la superficie ha de ser regada homogéneamente y no puede quedar ninguna zona sin regar. Para ello se utilizará la cuba de riego correspondiente con operario.

#### **Condiciones del proceso de ejecución**

El riego con manguera se cuidará la presión excesiva que erosione el terreno.

Después de estos riegos se reparará el estado de las plantas para enderezar todas las que lo requieran.

#### **- Reposición**

Se han de efectuar tan pronto como se detecte una baja o falta. Los elementos de reposición deben presentar las mismas características que los anteriores.

#### **Condiciones del proceso de ejecución**

Se consideran incluidas en este apartado las operaciones siguientes:

Retirada y gestión del material vegetal muerto.

Implantación del material vegetal de reposición.

Sustitución del sustrato, si conviene.

Riegos.

Toda la tierra extraída se considera que no cumple los requisitos de sanidad debe ser retirada y sustituida, transportándola a un centro de gestión de residuos.

La plantación debe realizarse el mismo día de llegada del material vegetal a la obra o lugar de plantación. El porte de la planta condiciona la densidad de plantación. Las plantas nuevas han de formar un conjunto homogéneo con el resto de elementos vegetales existentes. Una vez realizada la plantación, se ha de aplicar un riego para asentar la tierra. Los restos de plantación se retirarán a un centro de gestión de residuos, quedando la superficie limpia.

En Santa Cruz de Tenerife, junio de 2025

Eduardo Zárate Pintado (Ingeniero Técnico Agrícola. Colg. 365 COITA Tfe)

"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

**T.M. San Cristóbal de La Laguna.**

---

PRESUPUESTOS Y MEDICIONES.

"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

**T.M. San Cristóbal de La Laguna.**

---

CUADRO DE PRECIOS 1 Y 2 (Precios en Letra y Precios Descompuestos)

# CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-1 TR PR CAP.1 TRABAJOS PREVIOS Y MANTENIMIENTO</b>		
<b>REPLANT 1.1 REPLANTEOS</b>		
REPL-VIA	m2 Replanteo superficies y parterres Replanteo superficies, rocallas, alcorques y parterres	0,20
		CERO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS
REPL-VEG	m2 Replanteo vegetación Replanteo vegetación	0,12
		CERO EUROS con DOCE CÉNTIMOS
<b>TRASPLAN 1.2 TRABAJOS CON VEGETACIÓN EXISTENTE</b>		
J29.TRANS	ud Eliminación arbustiva existente h= 1-1,5 m total Eliminación especies arbustivas.	19,79
		DIECINUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
J32.TRASP	ud Eliminación arbórea existente h= 2-4 m porte total Eliminación especies arbóreas	179,01
		CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con UN CÉNTIMOS
J33 TRAS	ud Trasplante en obra ejemplares arboreos o arbustivo alto Trasplante ejemplares en la propia obra (árboles y arbustos de porte alto). Incluso poda previa, mejora de suelo y plantación en lugar definitivo.	450,00
		CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS
J30.TRANS	ud Trasplante en obra planta arbustiva existente Trasplante planta arbustiva en la propia obra. Incluso poda previa, mejora de suelo y plantación en lugar definitivo.	34,33
		TREINTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS
J31.VALLPR	ud Unidad de protección de ejemplar en obra Protección en obra de ejemplares a mantener.	51,11
		CINCUENTA Y UN EUROS con ONCE CÉNTIMOS
J02.VALLZC	ml. Vallado protección zonas a conservar Colocación de vallado de protección, Incluso estacas, alambres y malla galvanizada	7,49
		SIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

# CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD RESUMEN	PRECIO
<b>MTO</b>	<b>1.3 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO</b>	
MTO50	mes Mantenimiento mensual en obra 50% ejecutado Mantenimiento del parque comprendiendo un operario 12 h/semana. Incluso pp de abonos, fitos y medios auxiliares	835,00
		OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS
MTO100	mes Mantenimiento mensual 100% obra finalizada Mantenimiento del parque comprendiendo un operario 24 h/semana. Incluso pp de abonos, fitos y medios auxiliares	1.670,00
		MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS

# CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-2 ROC</b>	<b>CAP.2 ROCALLAS.</b>	
ROCALL-RAMPA m <sup>2</sup>	Rocallas en taludes (0.6-1.0 m diametro) Formación rocalla de 80-100 cm de diámetro irregular a base de piedra/roca basáltica sin pulir (80% de ocupación media en superficie), colocación mediante la utilización de medios mecánicos (grua) y manuales, hincada en suelo a partir del enterrado de un tercio de su sección.	58,27
		CINCUENTA Y OCHO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS
J01.ROC	m <sup>2</sup> Rocallas en superficie (0,40-0,60 m diámetro) Formación rocalla de tamaño mediano y pequeña (Ø 40-60 cm) de piedra/roca basáltica sin pulir (70% de ocupación media en superficie), colocación mediante la utilización de medios mecánicos (grua) y manuales, hincada en suelo a partir del enterrado de un tercio de su sección.	41,49
		CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

# CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-3 AGR</b>	<b>CAP.3 AGRONOMÍA. SUELOS Y TRATAMIENTO SUPERFICIES</b>	
NIV-PRE	m <sup>2</sup> Nivelación y regularización de terrenos nivelación y regularización de terreno, previo a apertura de hoyos y trabajos de plantación.	0,97
		CERO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS
AB-ORG	m <sup>2</sup> Abonado de fondo. Enmienda organica y mineral Abonado de fondo a base de mezcla de abono vegetal orgánico (Compost) y abono mineral (300 gr/m <sup>2</sup> de Sulfato Cálcico ± 200 gr/m <sup>2</sup> de Superfosfato de cal ± 100 gr/m <sup>2</sup> Sulfato potásico). Incluso distribución en superficie, arado y perfilado final de terreno	1,83
		UN EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS
AB-ARB	ud Abonado en hoyo de plantación Abonado en hoyo de plantación con mezcla de abonos en la tierra extraída y su posterior incorporación junto con las labores de plantación	1,69
		UN EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
2.13	m <sup>3</sup> Tierra vegetal en jardín Tierra vegetal cernida exenta de terrones y piedras, mejora agronómica en medición aparte, como complemento en la regularización de superficies	41,41
		CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS
J01.MULCH4	m <sup>3</sup> Picón avitolado (10-12mm). Colocación picón avitolado (10-40 mm) en superficie y/o base drenante, incluso transporte a obra.	35,18
		TREINTA Y CINCO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS
EXC	m <sup>3</sup> Excavación suelo natural de todo tipo, carga y retirada Excavación en superficies con medios manuales y mecánicos para aporte de tierra vegetal y sustrato. (Se parte de superficie libre de pavimentos e instalaciones)	8,01
		OCHO EUROS con UN CÉNTIMOS

# CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-4 E VEG CAP.4 ESPECIES VEGETALES. PLANTACIÓN</b>		
<b>PALM</b>	<b>4.1 PALMACEAS</b>	
CHAME	ud Chamaerops humilis h= 1,0 m. M 30 Palmera tipo Chamaerops humilis h= 1,0 m. M-30, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.	58,46
		CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS
WASH	ud Pritchardia hillebrandii h=1,70 m. M 35 Palmera tipo Pritchardia hillebrandii h= 1.70 m. de porte total, M-35, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.	212,97
		DOSCIENTOS DOCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS
siag	ud Syagrus romanzoffiana h=2,0 m. M 35 Palmera Syagrus romanzoffiana de h= 2,00 m. de porte total, M-35, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.	148,08
		CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS
<b>ARBO</b>	<b>4.2 ESPECIES ARBOREAS</b>	
SCHINM	ud Schinus terebinthifolius h= 1,80-2,00 m. C-35 Árbol tipo , Schinus terebinthifolius h= 1,80-2,00 m. C-35 calibre mín.(perímetro) 15-20 cm, contenedor 35 l, incluso transporte, plantación y primer riego.	105,07
		CIENTO CINCO EUROS con SIETE CÉNTIMOS
TIP	ud Bauhinia grandiflora o Lagunaria Patersonii h= 2-2.5 m. C-50 Árbol tipo ,Bauhinia grandiflora o Lagunaria patersoniih= 2-2.5 m. C-50, calibre mín.(perímetro) 15-20 cm, contenedor 50 l, incluso transporte, plantación y primer riego.	142,02
		CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS con DOS CÉNTIMOS
<b>ARBUST</b>	<b>4.3 ESPECIES ARBUSTIVAS Y VIVACES</b>	
GREVJUN	ud Carissa macrocarpa/ Gaura lindheimeri h= 30-40 cm. M-20 Gaura lindheimeri o Duranta repens, h= 30-40 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	8,54
		OCHO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
ARGI	ud Aromática Lavandula canariensis /Helicryssum h= 20-30 cm M-17 Aromática tipo Lavandula Canariensis o Helichryssum h= 20-30 cm M-17 , incluso transporte, plantación y primeros riegos.	7,13
		SIETE EUROS con TRECE CÉNTIMOS

## CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD RESUMEN	PRECIO
METR	ud <i>Metrosideros excelsa</i> h= 30-40 cm. M-20 Metrosideros excelsa h= 30-40 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	10,94
	DIEZ EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
EUPHB	ud <i>Euphorbia balsamifera</i> h= 30-40 cm. M-17 Euphorbia balsamifera h= 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	9,44
	NUEVE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
EUPHC	ud <i>Euphorbia canariensis</i> h= 20-30 cm. M-17 Euphorbia canariensis h= 20-30 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	12,89
	DOCE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
EUPHL	ud <i>Euphorbia lamarkii</i> h= 30-40 cm. M-17 Euphorbia lamarkii h= 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	9,02
	NUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS	
CARI	ud <i>Mesembryanthemum</i> h= 10 cm. M-8 Mesembryanthemum h=10 M-8, . Incluso transporte, plantación y primeros riegos.	5,27
	CINCO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	
ARRT	ud <i>Euryops virgineus</i> h=40-50 cm. M-20 Artemisia thuscula h= 40-50 cm de altura en contenedor de M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	8,58
	OCHO EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
EUPHCO	ud <i>Rumex lunaria</i> h= 40-50 cm. M-20 Rumex lunaria h= 40-50 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	15,11
	QUINCE EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
KLE	ud <i>Kleinia neriifolia</i> h= 30-40 cm. M-20 Kleinia neriifolia h= 30-40 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	7,76
	SIETE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
PH	ud <i>Tamarix canariensis</i> h= 30-40 cm. M-17 Tamarix canariensis h= 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	18,56
	DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
PLO	ud <i>Malpighia marginata/Strelitzia reginae</i> h= 30-50 cm. M-17 Plocama pendula o Convolvules floridus h= 30-50 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.	9,15
	NUEVE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	

# CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-5 RIE</b>	<b>CAP.5 INSTALACIÓN DE RIEGO</b>	
<b>ABASTE</b>	<b>5.1 CONEXIÓN RED DE ABSATECIMIENTO</b>	
CONX-EST	<p>paj Conexión a cabezal</p> <p>Conexión en PE-75 desde red de abastecimiento actual a cabezal incluso valvulería, piezas especiales y accesorios de conexión. Ejecutada.</p>	370,59
	TRESCIENTOS SETENTA EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
PE.50.16	<p>ml Tubería PEAD 50 mm - 16 atm</p> <p>Tubería de polietileno alta densidad PE-50 mm, PN 16 atm, en red de riego, colocada en fondo de zanja, incluso p.p. de juntas, piezas especiales, nivelación del tubo. Incluido excavación y relleno de zanja.</p>	10,82
	DIEZ EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	
CONX-CAB	<p>ud Colector entrada cabezal</p> <p>Colector en PE-75 de entrada a cabezal de riego, incluso valvulería, piezas especiales y accesorios de conexión. Ejecutada.</p>	112,30
	CIENTO DOCE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	
arqu	<p>ud Arqueta para contador con tapa fundición 51x51x65 cm</p> <p>Arqueta FD para contador 51x51x65, pp de HM-30/B/20, bloques, morteros y solera, incluso cerco, marco y tapa registrable. Ejecutada (sin contador)</p>	287,30
	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	
<b>RED-RIEGO</b>	<b>5.2 RED DE RIEGO</b>	
PE. 16 MI	<p>ml. Tubería PEBD 16 mm</p> <p>Tubería de polietileno baja densidad PE-16 mm, en red de riego, colocada bajo capa vegetal o de picón, incluso p.p. de juntas, piezas especiales y grapas de sujeción. Colocada</p>	0,61
	CERO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	
PE.32.4	<p>ml. Tubería PEBD 32 mm - 4 atm</p> <p>Tubería de polietileno baja densidad PE-32 mm, Di-23,2 mm, PN 4 ATM, en red de riego, colocada en fondo de zanja, incluso p.p. de juntas, piezas especiales, nivelación del tubo, incluida excavación y relleno de zanja.</p>	1,97
	UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
L1.ARO6-2	<p>ud. Aro de 3 ml para insertar goteros</p> <p>Aro de 3,00 mts. en PE ø 17 mm. ciega con goteros a insertar. Incluso Te y anilla de cierre, instalado y probado. (los Goteros contabilizados partida a parte)</p>	1,97
	UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
D04.PAS-TUB	<p>ml. Tub. PVC D 110. Canalización tuberías riego en pavimento nuevo</p> <p>Tubería de saneamiento SN4 de PVC, T.P.P. D 110 mm y 3,2 mm de espesor (s/UNE-EN 1401-1), en ejecución de pasatubos, con p.p. de piezas especiales, incluso excavación y relleno de zanja o colocación en trasmuros. Ejecutado. (sin obras de albañilería)</p>	13,33
	TRECE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	

# CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD RESUMEN	PRECIO
L1.BORB48	ud. Gotero autocompensante 0.5,1,2,4,8 lh Gotero 0.5 l/h, 1 l/h, 2l/h, 4 l/h y 8l/h autocompensante, colocados según necesidades hídricas de las especies.	0,62
	CERO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS	
21.2106	ud. Electroválvula 1" Electroválvula de 1", TORO modelo 220 o similar, instalada y probada.	95,02
	NOVENTA Y CINCO EUROS con DOS CÉNTIMOS	
D14.1452	ud. Reductor de presión en válvula Reductor de presión en electroválvula	63,91
	SESENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	
D28.2400L	ud. Arqueta PVC 60 X40 Arqueta de registro electroválvula, de dimensiones interiores 60X40cm, pvc Totalmente terminada.	86,90
	OCHENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	
D28.500L	ud Arqueta PVC 25x30 Arqueta de registro para válvula de corte, de dimensiones interiores 25x40cm, pvc Totalmente terminada.	40,57
	CUARENTA EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
pzo	ud Creación pozo filtrante 1,50x1,50x1,50 m Pozo filtrante en recepción de aguas de escorrentía en base de talud situado según pendientes en cota inferior.	433,68
	CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
<b>CAB-RIE</b>	<b>5.3 CABEZAL DE RIEGO EN ARQUETA</b>	
FILM	ud Filtro malla 1" efecto ciclonico Filtro malla inclinado 3", (efecto autolimpiante)	33,00
	TREINTA Y TRES EUROS	
PP-MAT-RIE	ud Parte proporcional piezas especiales y/o valvulería Parte proporcional de valvulería, piezas esp y accesorios de conexión.	25,50
	VEINTICINCO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
VENT	ud Ventosa 1" doble propósito Ventosa 1" (doble efecto)	53,10
	CINCUENTA Y TRES EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	
M11	h jardinero / fontanero / albañil Jardinero / Fontanero / Albañil	18,50
	DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
M09.	h Ayudante fontanero/jardinero/albañil Ayudante jardinero/fontanero/albañil	14,95
	CATORCE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
%0.3	% Medios auxiliares Costes indirectos	1,50
	UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	

## CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD RESUMEN	PRECIO
<b>AUTO-RIE</b>	<b>5.4 AUTOMATSMO DE RIEGO</b>	
PRO-GSI	ud Programador de riego tipo TBOSS o similar Programador de riego T-BOSS, con capacidad para control de 6 válvulas. Incluso instalación, programación y puesta en marcha del sistema.	287,37

DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

# CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-6 SYS</b>		<b>CAP.6 SEGURIDAD Y SALUD</b>	
001		PROTECCIONES COLECTIVAS Protecciones colectivas	86,30
			OCHENTA Y SEIS EUROS con TREINTA CÉNTIMOS
002		PROTECCIONES INDIVIDUALES Protecciones individuales	296,20
			DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS
003		SEÑALIZACIÓN Señalización	479,00
			CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS
004		INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR Instalaciones de higiene y bienestar	534,90
			QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

# CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
<b>CAP-17 RES</b>		<b>CAP.7 GESTIÓN DE RESIDUOS.</b>	
985.001.TR	ud	Transporte contenedor residuos no peligrosos valorizables Transsporte contenedor reiduos no peligrosos valorazables	250,00
		DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS	
985.005.PO	tn	Residuos vegetales 20 02 01 Residuos vegetales	92,00
		NOVENTA Y DOS EUROS	

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
<b>CAP-1 TR PR CAP.1 TRABAJOS PREVIOS Y MANTENIMIENTO</b>				
<b>REPLANT 1.1 REPLANTEOS</b>				
<b>REPL-VIA</b>	<b>Replanteo superficies y parterres</b>	<b>m2</b>		
	Replanteo superficies, rocallas, alcorques y parterres			
MO1-TEC	Técnico cualificado	0,005 h	22,45	0,11
MO5-PE	Peón.	0,005 h	14,95	0,07
MAT-AUX1	Material auxiliar topografía	1,000 ud	0,01	0,01
%0.03	Medios auxiliares	0,002 %	3,00	0,01
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>0,20</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS				
<b>REPL-VEG</b>	<b>Replanteo vegetación</b>	<b>m2</b>		
	Replanteo vegetación			
MO1-TEC	Técnico cualificado	0,003 h	22,45	0,07
MO5-PE	Peón.	0,003 h	14,95	0,04
MAT-AUX1	Material auxiliar topografía	1,000 ud	0,01	0,01
%0.03	Medios auxiliares	0,001 %	3,00	0,00
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>0,12</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con DOCE CÉNTIMOS				
<b>TRASPLAN 1.2 TRABAJOS CON VEGETACIÓN EXISTENTE</b>				
<b>J29.TRANS</b>	<b>Eliminación arbustiva existente h= 1-1,5 m total</b>	<b>ud</b>		
	Eliminación especies arbustivas.			
MO5-PE	Peón.	0,800 h	14,95	11,96
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,100 H.	31,00	3,10
QAA0020	Retroexcavadora M. F. con cazo.	0,100 h	41,50	4,15
%0.03	Medios auxiliares	0,192 %	3,00	0,58
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>19,79</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS				
<b>J32.TRASP</b>	<b>Eliminación arbórea existente h= 2-4 m porte total</b>	<b>ud</b>		
	Eliminación especies arbóreas			
MO5-PE	Peón.	4,000 h	14,95	59,80
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	1,000 H.	31,00	31,00
QAA0020	Retroexcavadora M. F. con cazo.	2,000 h	41,50	83,00
%0.03	Medios auxiliares	1,738 %	3,00	5,21
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>179,01</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con UN CÉNTIMOS				
<b>J33 TRAS</b>	<b>Trasplante en obra ejemplares arboreos o arbustivo alto</b>	<b>ud</b>		
	Trasplante ejemplares en la propia obra (árboles y arbustos de porte alto). Incluso poda previa, mejora de suelo y plantación en lugar definitivo.			
M40.	Cuadrilla 3 operarios (especialista, auxiliar y peón)	2,700 h.	48,70	131,49
QAA0020	Retroexcavadora M. F. con cazo.	2,000 h	41,50	83,00
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	1,000 H.	31,00	31,00
QAC0010	Camión grua 20 Tn	2,700 h	47,00	126,90
E01.FIJ	Fijaciones, sujeciones, arpillados, tensores	3,000 ud	9,50	28,50
E01.TRAT	Tratamiento enraizante estimulante	2,000 ud	5,60	11,20
E01.TRAT2	Tratamiento fungicida-insecticida	2,000 ud	8,05	16,10
ABO-SUS	pp Abono y sustratos	1,000 ud	8,70	8,70
%0.03	Medios auxiliares	4,369 %	3,00	13,11
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>450,00</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS				

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
J30.TRANS	Trasplante en obra planta arbustiva existente	ud		
	Trasplante planta arbustiva en la propia obra. Incluso poda previa, mejora de suelo y plantación en lugar definitivo.			
M40.	Cuadrilla 3 operarios (especialista, auxiliar y peón)	0,200 h.	48,70	9,74
QAA0020	Retroexcavadora M. F. con cazo.	0,100 h	41,50	4,15
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,100 H.	31,00	3,10
E01.FIJ	Fijaciones, sujeciones, arpillados, tensores	0,100 ud	9,50	0,95
E01.TRAT	Tratamiento enraizante estimulante	1,000 ud	5,60	5,60
E01.TRAT2	Tratamiento fungicida-insecticida	1,000 ud	8,05	8,05
ABO-SUS	pp Abono y sustratos	0,200 ud	8,70	1,74
%0.03	Medios auxiliares	0,333 %	3,00	1,00

**TOTAL PARTIDA** ..... **34,33**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

J31.VALLPR	Unidad de protección de ejemplar en obra	ud		
	Protección en obra de ejemplares a mantener.			

MO5-PE	Peón.	1,000 h	14,95	14,95
E01.MAD	Estacas y malla plástica	3,000 ud	11,80	35,40
%0.3	Medios auxiliares	0,504 %	1,50	0,76

**TOTAL PARTIDA** ..... **51,11**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS con ONCE CÉNTIMOS

J02.VALLZC	Vallado protección zonas a conservar	ml.		
	Colocación de vallado de protección, Incluso estacas, alambres y malla galvanizada			

MO5-PE	Peón.	0,100 h	14,95	1,50
4	Malla plástica separación	1,000 m2	3,90	3,90
3	Varilla coarugado 20 mm de 1.5 m de altura total	0,600 ud	3,30	1,98
%0.3	Medios auxiliares	0,074 %	1,50	0,11

**TOTAL PARTIDA** ..... **7,49**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

## MTO 1.3 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

MTO50	Mantenimiento mensual en obra 50% ejecutado	mes		
	Mantenimiento del parque comprendiendo un operario 12 h/semana. Incluso pp de abonos, fitos y medios auxiliares			

Sin descomposición

**TOTAL PARTIDA** ..... **835,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS

MTO100	Mantenimiento mensual 100% obra finalizada	mes		
	Mantenimiento del parque comprendiendo un operario 24 h/semana. Incluso pp de abonos, fitos y medios auxiliares			

Sin descomposición

**TOTAL PARTIDA** ..... **1.670,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
<b>CAP-2 ROC CAP.2 ROCALLAS.</b>				
<b>ROCALL-RAMPA</b>	<b>Rocallas en taludes (0.6-1.0 m diametro)</b>			<b>m<sup>2</sup></b>
	Formación rocalla de 80-100 cm de diámetro irregular a base de piedra/roca basáltica sin pulir (80% de ocupación media en superficie), colocación mediante la utilización de medios mecánicos (grua) y manuales, hincada en suelo a partir del enterrado de un tercio de su sección.			
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,600 h	18,50	11,10
MO5-PE	Peón.	0,600 h	14,95	8,97
QAC0010	Camión grua 20 Tn	0,100 h	47,00	4,70
ADJ.ROC80	Roca basalta 60-100 cm diámetro irregular	0,600 m <sup>3</sup>	53,00	31,80
%0.03	Medios auxiliares	0,566 %	3,00	1,70
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>58,27</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS				
<b>J01.ROC</b>	<b>Rocallas en superficie (0,40-0,60 m diámetro)</b>			<b>m<sup>2</sup></b>
	Formación rocalla de tamaño mediano y pequeña (Ø 40-60 cm) de piedra/roca basáltica sin pulir (70% de ocupación media en superficie), colocación mediante la utilización de medios mecánicos (grua) y manuales, hincada en suelo a partir del enterrado de un tercio de su sección.			
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,500 h	18,50	9,25
MO5-PE	Peón.	0,500 h	14,95	7,48
QAC0010	Camión grua 20 Tn	0,150 h	47,00	7,05
ADJ.ROC50	Roca basalto 40-60 cm diámetro irregular	0,300 m <sup>3</sup>	55,00	16,50
%0.03	Medios auxiliares	0,403 %	3,00	1,21
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>41,49</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS				

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
<b>CAP-3 AGR CAP.3 AGRONOMÍA. SUELOS Y TRATAMIENTO SUPERFICIES</b>				
<b>NIV-PRE</b>	<b>Nivelación y regularización de terrenos</b>	<b>m<sup>2</sup></b>		
	nivelación y regularización de terreno, previo a apertura de hoyos y trabajos de plantación.			
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,010 h	18,50	0,19
MO5-PE	Peón.	0,050 h	14,95	0,75
%0.03	Medios auxiliares	0,009 %	3,00	0,03
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>0,97</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS				
<b>AB-ORG</b>	<b>Abonado de fondo. Enmienda organica y mineral</b>	<b>m<sup>2</sup></b>		
	Abonado de fondo a base de mezcla de abono vegetal orgánico (Compost) y abono mineral (300 gr/m2 de Sulfato Cálcico ± 200 gr/m2 de Superfosfato de cal ± 100 gr/m2 Sulfato potásico). Incluso distribución en superficie, arado y perfilado final de terreno			
MO5-PE	Peón.	0,050 h	14,95	0,75
E35.0010	Motocultor	0,010 h	24,00	0,24
ABO-ORG	Abono vegetal orgánico	1,000 Kg	0,33	0,33
ABO-MIN	Abono mineral de fondo	0,600 Kg	0,77	0,46
%0.03	Medios auxiliares	0,018 %	3,00	0,05
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>1,83</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS				
<b>AB-ARB</b>	<b>Abonado en hoyo de plantación</b>	<b>ud</b>		
	Abonado en hoyo de plantación con mezcla de abonos en la tierra extraída y su posterior incorporación junto con las labores de plantación			
MO5-PE	Peón.	0,050 h	14,95	0,75
ABO-ORG	Abono vegetal orgánico	1,500 Kg	0,33	0,50
ABO-MIN	Abono mineral de fondo	0,500 Kg	0,77	0,39
%0.03	Medios auxiliares	0,016 %	3,00	0,05
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>1,69</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS				
<b>2.13</b>	<b>Tierra vegetal en jardín</b>	<b>m<sup>3</sup></b>		
	Tierra vegetal cernida exenta de terrones y piedras, mejora agronómica en medición aparte, como complemento en la regularización de superficies			
MO5-PE	Peón.	0,400 h	14,95	5,98
E32.0020	Tierra vegetal cernida	1,000 m3	29,90	29,90
E35.0020	Pala mixta carga-retroexcavadora	0,060 h	41,00	2,46
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,060 H.	31,00	1,86
%0.03	Medios auxiliares	0,402 %	3,00	1,21
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>41,41</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS				
<b>J01.MULCH4</b>	<b>Picón avitolado (10-12mm).</b>	<b>m<sup>3</sup></b>		
	Colocación picón avitolado (10-40 mm) en superficie y/o base drenante, incluso transporte a obra.			
E06.0140J	Picón avitolado 10-12 mm capa 10 cm	1,000 m <sup>3</sup>	27,80	27,80
MO5-PE	Peón.	0,300 h	14,95	4,49
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,060 H.	31,00	1,86
%0.03	Medios auxiliares	0,342 %	3,00	1,03
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>35,18</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS				

## CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
EXC	Excavación suelo natural de todo tipo, carga y retirada	m3		
	Excavación en superficies con medios manuales y mecánicos para aporte de tierra vegetal y sustrato. (Se parte de superficie libre de pavimentos e instalaciones)			
MO5-PE	Peón.	0,300 h	14,95	4,49
E35.0030J	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,050 h	27,00	1,35
E35.0020	Pala mixta carga-retroexcavadora	0,050 h	41,00	2,05
%0.3	Medios auxiliares	0,079 %	1,50	0,12

**TOTAL PARTIDA .....8,01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con UN CÉNTIMOS

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
<b>CAP-4 E VEG CAP.4 ESPECIES VEGETALES. PLANTACIÓN</b>				
<b>PALM 4.1 PALMACEAS</b>				
<b>CHAME</b>	<b>Chamaerops humilis h= 1,0 m. M 30</b>			
	Palmera tipo Chamaerops humilis h= 1,0 m. M-30, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.			
				ud
CHAMM	Chamaerops humilis h=1,0 m. M-30	1,000 ud	49,00	49,00
ABO-SUS	pp Abono y sustratos	0,250 ud	8,70	2,18
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,250 h	18,50	4,63
E35.0030J	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,050 h	27,00	1,35
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,020 h	22,20	0,44
%0.3	Medios auxiliares	0,576 %	1,50	0,86
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>58,46</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS				
<b>WASH</b>	<b>Pritchardia hillebrandii h=1,70 m. M 35</b>			
	Palmera tipo Pritchardia hillebrandii h= 1.70 m. de porte total, M-35, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.			
				ud
WAS	Pritchardia hillebrandii h= 1,70 m . M-35	1,000 ud	190,00	190,00
ABO-SUS	pp Abono y sustratos	0,330 ud	8,70	2,87
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,500 h	18,50	9,25
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,100 H.	31,00	3,10
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,070 h	22,20	1,55
%0.03	Medios auxiliares	2,068 %	3,00	6,20
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>242,97</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DOCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS				
<b>siag</b>	<b>Syagrus romanzoffiana h=2,0 m. M 35</b>			
	Palmera Syagrus romanzoffiana de h= 2,00 m. de porte total, M-35, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.			
				ud
syag	Syagrus romanzoffiana h=2m m35	1,000 ud	127,00	127,00
ABO-SUS	pp Abono y sustratos	0,330 ud	8,70	2,87
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,500 h	18,50	9,25
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,100 H.	31,00	3,10
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,070 h	22,20	1,55
%0.03	Medios auxiliares	1,438 %	3,00	4,31
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>148,08</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS				
<b>ARBO 4.2 ESPECIES ARBOREAS</b>				
<b>SCHINM</b>	<b>Schinus terebinthifolius h= 1,80-2,00 m. C-35</b>			
	Árbol tipo , Schinus terebinthifolius h= 1,80-2,00 m. C-35 calibre mín.(perímetro) 15-20 cm, contenedor 35 l, incluso transporte, plantación y primer riego.			
				ud
CHHH	Schinus terebinthifolius h= 1,80-2,0 m. C-35	1,000 ud	93,00	93,00
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,250 ud	12,91	3,23
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,250 h	18,50	4,63
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,050 H.	31,00	1,55
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,050 h	22,20	1,11
%0.3	Medios auxiliares	1,035 %	1,50	1,55
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>105,07</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCO EUROS con SIETE CÉNTIMOS				

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
TIP	<b>Bauhinia grandiflora o Lagunaria Patersonii h= 2-2.5 m. C-50</b> ud			
	Árbol tipo ,Bauhinia grandiflora o Lagunaria patersoniih= 2-2.5 m. C-50, ca- libre mín.(perímetro) 15-20 cm, contenedor 50 l, incluso transporte, planta- ción y primer riego.			
RTIPP	Bauhinia grandiflora o Lagunaria patersonii h= 2-2.5 m. C-50	1,000 ud	133,00	133,00
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,330 ud	12,91	4,26
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,050 H.	31,00	1,55
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,050 h	22,20	1,11
%0.3	Medios auxiliares	1,399 %	1,50	2,10

**TOTAL PARTIDA ..... 142,02**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS con DOS CÉNTIMOS

## ARBUST 4.3 ESPECIES ARBUSTIVAS Y VIVACES

GREVJUN	<b>Carissa macrocarpa/ Gaura lindheimeri h= 30-40 cm. M-20</b> ud			
	Gaura lindheimeri o Duranta repens, h= 30-40 cm, en contenedor M-20, in- cluso transporte, plantación y primeros riegos.			
GREVJUNIP	Carissa macrocarpa/Gaura lindheimeri h= 30-40 cm. M-20	1,000 ud	6,50	6,50
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,050 ud	12,91	0,65
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,020 h	14,95	0,30
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,020 H.	31,00	0,62
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,010 h	22,20	0,22
%0.03	Medios auxiliares	0,083 %	3,00	0,25

**TOTAL PARTIDA ..... 8,54**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

ARGI	<b>Aromática Lavandula canariensis /Helicryssum h= 20-30 cm M-17</b> ud			
	Aromática tipo Lavandula Canariensis o Helichryssum h= 20-30 cm M-17 , incluso transporte, plantación y primeros riegos.			
ARGII	Lavandula canariensis /Helichrysum italicum h= 20-30 cm. M-17	1,000 ud	4,95	4,95
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,050 ud	12,91	0,65
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,050 h	14,95	0,75
E35.0030	Camión volquete 2 ejes > 20 t	0,020 H.	31,00	0,62
E35.0035	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,002 h	24,30	0,05
%0.3	Medios auxiliares	0,070 %	1,50	0,11

**TOTAL PARTIDA ..... 7,13**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TRECE CÉNTIMOS

METR	<b>Metrosideros excelsa h= 30-40 cm. M-20</b> ud			
	Metrosideros excelsa h= 30-40 cm, en contenedor M-20, incluso transpor- te, plantación y primeros riegos.			
METROSS	Metrosideros excelsa h= 30-40 cm. M-20	1,000 ud	7,90	7,90
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,100 ud	12,91	1,29
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,050 h	14,95	0,75
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,020 h	22,20	0,44
%0.03	Medios auxiliares	0,106 %	3,00	0,32

**TOTAL PARTIDA..... 10,94**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

EUPHB	<b>Euphorbia balsamifera h= 30-40 cm. M-17</b> ud			
	Euphorbia balsamifera h= 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transpor- te, plantación y primeros riegos.			
EUPHBB	Euphorbia balsamifera h= 30-40 cm. M-17	1,000 ud	7,30	7,30
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,050 ud	12,91	0,65
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,050 h	14,95	0,75
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,010 h	22,20	0,22

## CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
%0.03	Medios auxiliares	0,092 %	3,00	0,28
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>9,44</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS				
<b>EUPHC</b>	<b>Euphorbia canariensis h= 20-30 cm. M-17</b>	<b>ud</b>		
Euphorbia canariensis h= 20-30 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.				
EUPHCC	Euphorbia canariensis h= 20-30 cm. M-17	1,000 ud	9,90	9,90
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,050 ud	12,91	0,65
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,100 h	14,95	1,50
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,010 h	22,20	0,22
%0.03	Medios auxiliares	0,125 %	3,00	0,38
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>12,89</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS				
<b>EUPHL</b>	<b>Euphorbia lamarkii h= 30-40 cm. M-17</b>	<b>ud</b>		
Euphorbia lamarkii h= 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.				
LAMRKK	Euphorbia lamarkii h= 30-40 cm. M-17	1,000 ud	6,90	6,90
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,050 ud	12,91	0,65
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,050 h	14,95	0,75
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,010 h	22,20	0,22
%0.03	Medios auxiliares	0,088 %	3,00	0,26
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>9,02</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS				
<b>CARI</b>	<b>Mesembryanthemum h= 10 cm. M-8</b>	<b>ud</b>		
Mesembryanthemum h=10 M-8, . Incluso transporte, plantación y primeros riegos.				
mesem	Mesembryanthemum h=10cm M-8	1,000 ud	1,65	1,65
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,100 ud	12,91	1,29
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,100 h	14,95	1,50
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,020 h	22,20	0,44
%0.03	Medios auxiliares	0,051 %	3,00	0,15
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>5,27</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS				
<b>ARRT</b>	<b>Euryops virgineus h=40-50 cm. M-20</b>	<b>ud</b>		
Artemisia thuscula h= 40-50 cm de altura en contenedor de M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.				
ARTT	Euryops virgineus h=40-50 cm. M-20	1,000 ud	6,25	6,25
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,050 ud	12,91	0,65
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,050 h	14,95	0,75
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,020 h	22,20	0,44
%0.03	Medios auxiliares	0,083 %	3,00	0,25
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>8,58</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS				
<b>EUPHCO</b>	<b>Rumex lunaria h= 40-50 cm. M-20</b>	<b>ud</b>		
Rumex lunariah= 40-50 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.				
EUPHCCCC	Rumex lunaria h= 40-50 cm. M-20	1,000 ud	11,20	11,20
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,100 ud	12,91	1,29
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,100 h	14,95	1,50
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,020 h	22,20	0,44
%0.03	Medios auxiliares	0,147 %	3,00	0,44
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>15,11</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con ONCE CÉNTIMOS				

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
<b>KLE</b>	<b>Kleinia neriifolia h= 30-40 cm. M-20</b>	<b>ud</b>			
	Kleinia neriifolia h= 30-40 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.				
KLEII	Kleinia neriifolia h= 30-40 cm. M-20	1,000 ud	5,90	5,90	
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,050 ud	12,91	0,65	
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,020 h	14,95	0,30	
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24	
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,020 h	22,20	0,44	
%0.03	Medios auxiliares	0,075 %	3,00	0,23	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>					<b>7,76</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
<b>PH</b>	<b>Tamarix canariensis h= 30-40 cm. M-17</b>	<b>ud</b>			
	Tamarix canariensis h= 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.				
PHOHO	Tamarix canariensis h= 30-40 cm. M-17	1,000 ud	15,30	15,30	
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,100 ud	12,91	1,29	
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,050 h	14,95	0,75	
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24	
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,020 h	22,20	0,44	
%0.03	Medios auxiliares	0,180 %	3,00	0,54	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>					<b>18,56</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
<b>PLO</b>	<b>Malphigia marginata/Strelitzia reginae h= 30-50 cm. M-17</b>	<b>ud</b>			
	Plocama pendula o Convolvules floridus h= 30-50 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.				
PLOCM	Malphigia marginata/Strelitzia reginae h= 30-50 cm. M-17	1,000 ud	6,80	6,80	
ABOÇ	pp Abono y sustratos	0,050 ud	12,91	0,65	
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,050 h	14,95	0,75	
QAB0030	Camión volquete 2 ejes > 15 t	0,010 h	24,20	0,24	
QAF0010	Camión cist 10 m3 c/bomba	0,020 h	22,20	0,44	
%0.03	Medios auxiliares	0,089 %	3,00	0,27	
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>					<b>9,15</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS					

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
<b>CAP-5 RIE</b>	<b>CAP.5 INSTALACIÓN DE RIEGO</b>			
<b>ABASTE</b>	<b>5.1 CONEXIÓN RED DE ABSATECIMIENTO</b>			
<b>CONX-EST</b>	<b>Conexión a cabezal</b>		<b>paj</b>	
	Conexión en PE-75 desde red de abastecimiento actual a cabezal incluso valvulería, piezas especiales y accesorios de conexión. Ejecutada.			
CONX-EST-U	Conexión fontanería en derivación	1,000 paj	175,00	175,00
PP-MAT-RIE	Parte proporcional piezas especiales y/o valvulería	2,000 ud	25,50	51,00
M11	jardinero / fontanero / albañil	4,000 h	18,50	74,00
MO5-PE	Peón.	4,000 h	14,95	59,80
%0.03	Medios auxiliares	3,598 %	3,00	10,79
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>370,59</b>

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

<b>PE.50.16</b>	<b>Tubería PEAD 50 mm - 16 atm</b>		<b>ml</b>	
	Tubería de polietileno alta densidad PE-50 mm, PN 16 atm, en red de riego, colocada en fondo de zanja, incluso p.p. de juntas, piezas especiales, nivelación del tubo. Incluido excavación y relleno de zanja.			
PE.75.10U	Tubería PEAD 50mm- 16 atm	1,000 ml	6,25	6,25
E0105	Parte proporcional piezas especiales, latón,...	1,350 ud	1,90	2,57
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,050 h	18,50	0,93
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,050 h	14,95	0,75
%0.03	Medios auxiliares	0,105 %	3,00	0,32
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>10,82</b>

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

<b>CONX-CAB</b>	<b>Colector entrada cabezal</b>		<b>ud</b>	
	Colector en PE-75 de entrada a cabezal de riego, incluso valvulería, piezas especiales y accesorios de conexión. Ejecutada.			
CONX-CAB-U	Colector entrada a cabezal de riego	1,000 ud	41,00	41,00
PP-MAT-RIE	Parte proporcional piezas especiales y/o valvulería	0,700 ud	25,50	17,85
M11	jardinero / fontanero / albañil	1,500 h	18,50	27,75
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	1,500 h	14,95	22,43
%0.03	Medios auxiliares	1,090 %	3,00	3,27
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>142,30</b>

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DOCE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

<b>arqu</b>	<b>Arqueta para contador con tapa fundición 51x51x65 cm</b>		<b>ud</b>	
	Arqueta FD para contador 51x51x65, pp de HM-30/B/20, bloques, morteros y solera, incluso cerco, marco y tapa registrable. Ejecutada (sin contador)			
				Sin descomposición
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>287,30</b>

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

## RED-RIEGO 5.2 RED DE RIEGO

<b>PE. 16 MI</b>	<b>Tubería PEBD 16 mm</b>		<b>ml.</b>	
	Tubería de polietileno baja densidad PE-16 mm, en red de riego, colocada bajo capa vegetal o de picón, incluso p.p. de juntas, piezas especiales y grapas de sujeción. Colocada			
E21.1002BL2	Tubería PEBD 16 mm	1,000 ml	0,27	0,27
E0101	Parte proporcional piezas especiales	0,600 ud	0,27	0,16
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,005 h	18,50	0,09
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,005 h	14,95	0,07
%0.03	Medios auxiliares	0,006 %	3,00	0,02
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>0,61</b>

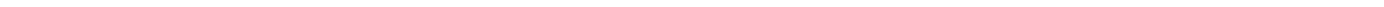
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
PE.32.4	<b>Tubería PEBD 32 mm - 4 atm</b>	ml.		
	Tubería de polietileno baja densidad PE-32 mm, Di-23,2 mm, PN 4 ATM, en red de riego, colocada en fondo de zanja, incluso p.p. de juntas, piezas especiales, nivelación del tubo, incluida excavación y relleno de zanja.			
E21.1012L	Tubería PEBD 32 mm - 4 atm	1,000 ml	0,90	0,90
E0104	Parte proporcional piezas especiales	0,350 ud	0,97	0,34
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,020 h	18,50	0,37
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,020 h	14,95	0,30
%0.03	Medios auxiliares	0,019 %	3,00	0,06
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>1,97</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS				
L1.ARO6-2	<b>Aro de 3 ml para insertar goteros</b>	ud.		
	Aro de 3,00 mts. en PE ø 17 mm. ciega con goteros a insertar. Incluso Te y anilla de cierre, instalado y probado. (los Goteros contabilizados partida a parte)			
E21.1002BL2	Tubería PEBD 16 mm	3,000 ml	0,27	0,81
E91.95.023	Te PE 16x17x16 mm.	1,000 Ud	0,33	0,33
E91.95.004	anilla cierre PE ø32 mm.	1,000 Ud	0,10	0,10
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,020 h	18,50	0,37
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,020 h	14,95	0,30
%0.03	Medios auxiliares	0,019 %	3,00	0,06
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>1,97</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS				
D04.PAS-TUB	<b>Tub. PVC D 110. Canalización tuberías riego en pavimento nuevo</b>	ml.		
	Tubería de saneamiento SN4 de PVC, T.P.P. D 110 mm y 3,2 mm de espesor (s/UNE-EN 1401-1), en ejecución de pasatubos, con p.p. de piezas especiales, incluso excavación y relleno de zanja o colocación en trasmuros. Ejecutado. (sin obras de albañilería)			
E52.3930	Tub. PVC saneam. j. elást. SN-4 D 110 mm T.P.P.	1,100 m	6,40	7,04
PP-MAT-RIE	Parte proporcional piezas especiales y/o valvulería	0,100 ud	25,50	2,55
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,100 h	18,50	1,85
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,100 h	14,95	1,50
%0.03	Medios auxiliares	0,129 %	3,00	0,39
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>13,33</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS				
L1.BORB48	<b>Gotero autocompensante 0.5,1,2,4,8 lh</b>	ud.		
	Gotero 0.5 l/h, 1 l/h, 2l/h, 4 l/h y 8l/h autocompensante, colocados según necesidades hídricas de las especies.			
BORBO48	Gotero 0.5,1,2,4, 8 l/h autocompensante	1,000 ud	0,41	0,41
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,010 h	18,50	0,19
%0.03	Medios auxiliares	0,006 %	3,00	0,02
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>0,62</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS				
21.2106	<b>Electroválvula 1"</b>	ud.		
	Electroválvula de 1", TORO modelo 220 o similar, instalada y probada.			
E21.2106L	Electroválvula 1" tipo TORO serie 220	1,000 ud	69,00	69,00
E0110 M11	Parte proporcional piezas especiales y de unión	0,300 ud	59,00	17,70
%0.03	jardinero / fontanero / albañil	0,300 h	18,50	5,55
	Medios auxiliares	0,923 %	3,00	2,77
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>95,02</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CINCO EUROS con DOS CÉNTIMOS				
D14.1452	<b>Reductor de presión en válvula</b>	ud.		
	Reductor de presión en electroválvula			
E23.167	reductor de presión en válvula	1,000 u	55,70	55,70
E 150	parte proporcional piezas especiales y accesorios	0,100 ud	45,00	4,50
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,100 h	18,50	1,85
%0.03	Medios auxiliares	0,621 %	3,00	1,86
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>63,91</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS				

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
D28.2400L	<b>Arqueta PVC 60 X40</b> Arqueta de registro electroválvula, de dimensiones interiores 60X40cm, pvc Totalmente terminada.	ud.		
E25.0075	arqueta PVC 60x40	1,000 ud.	68,00	68,00
M11	jardinero / fontanero / albañil	0,400 h	18,50	7,40
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,600 h	14,95	8,97
%0.03	Medios auxiliares	0,844 %	3,00	2,53
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>86,90</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS				
D28.500L	<b>Arqueta PVC 25x30</b> Arqueta de registro para válvula de corte, de dimensiones interiores	ud		
	Arqueta PVC 25x40	1,000 ud	21,00	21,00
	Excavación en zanjas y pozos.	0,150 M3.	6,95	1,04
	Carga mecánica, transporte tierras vertedero, camión, máx. 10 km	0,150 m³	4,12	0,62
	jardinero / fontanero / albañil	0,500 h	18,50	9,25
	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	0,500 h	14,95	7,48
	Medios auxiliares	0,394 %	3,00	1,18
25x40cm, pvc Totalmente terminada.				
D28...5000 A07.0020 A07.0045 M11				
M09.				
%0.03				
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>40,57</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS				
pzo	<b>Creación pozo filtrante 1,50x1,50x1,50 m</b> Pozo filtrante en recepción de aguas de escorrentía en base de talud situado según pendientes en cota inferior.	ud		
EXC	Excavación suelo natural de todo tipo, carga y retirada	3,750 m3	8,01	30,04
rell	Relleno pozo mediante aporte de gravas de distintos tamaños 6-20 y 20-40	3,750 m3	68,59	257,21
M11	jardinero / fontanero / albañil	4,000 h	18,50	74,00
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	4,000 h	14,95	59,80
%0.03	Medios auxiliares	4,211 %	3,00	12,63
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>433,68</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS				
<b>CAB-RIE</b>	<b>5.3 CABEZAL DE RIEGO EN ARQUETA</b>			
FILM	<b>Filtro malla 1" efecto ciclonico</b> Filtro malla inclinado 3", (efecto autolimpiante)	ud		
				Sin descomposición
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>33,00</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS				
PP-MAT-RIE	<b>Parte proporcional piezas especiales y/o valvulería</b> Parte proporcional de valvulería, piezas esp y accesorios de conexión.	ud		
				Sin descomposición
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>25,50</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS				
VENT	<b>Ventosa 1" doble propósito</b> Ventosa 1" (doble efecto)	ud		
				Sin descomposición
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>53,10</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con DIEZ CÉNTIMOS				
M11	<b>jardinero / fontanero / albañil</b> Jardinero / Fontanero / Albañil	h		
				Sin descomposición
<b>TOTAL PARTIDA</b> .....				<b>18,50</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS				



## CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
M09.	Ayudante fontanero/jardinero/albañil	h		
	Ayudante jardinero/fontanero/albañil			
			Sin descomposición	
		<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>14,95</b>
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
%0.3	Medios auxiliares	%		
	Costes indirectos			
			Sin descomposición	
		<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>1,50</b>
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS			
<b>AUTO-RIE</b>	<b>5.4 AUTOMATSMO DE RIEGO</b>			
PRO-GSI	Programador de riego tipo TBOSS o similar	ud		
	Programador de riego T-BOSS, con capacidad para control de 6 válvulas.			
	Incluso instalación, programación y puesta en marcha del sistema.			
PRO-GSI-U	Programador de riego tipo T-BOSS (6 est)	1,000 ud	187,00	187,00
E0106	Pp conexiones eléctricas y pequeño material	1,000 ud	42,00	42,00
INST	Puesta en marcha del sistema	2,000 ud	25,00	50,00
%0.03	Medios auxiliares	2,790 %	3,00	8,37
		<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>287,37</b>
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS			

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
<b>CAP-6 SYS CAP.6 SEGURIDAD Y SALUD</b>				
<b>001</b>	<b>PROTECCIONES COLECTIVAS</b>			
	Protecciones colectivas			
E28PB180	Valla portátil	10,000 ud	8,63	86,30
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>86,30</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS				EUROS con TREINTA
<b>002</b>	<b>PROTECCIONES INDIVIDUALES</b>			
	Protecciones individuales			
E28RA010	Casco protector contra riesgo mecánico	10,000 ud	1,44	14,40
E28RA100	Mascarilla	5,000 ud	5,74	28,70
E28RP070	Calzado de protección	10,000 ud	6,95	69,50
E28RC070	Mono de trabajo	5,000 ud	10,54	52,70
E28RC090	Prendas de protección contra la intemperie (impermeables)	10,000 ud	6,20	62,00
E28RC150	Prendas señalización de alta visibilidad	10,000 ud	4,86	48,60
E28RC030	Cinturón portaherramientas	5,000 ud	4,06	20,30
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>296,20</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS				
<b>003</b>	<b>SEÑALIZACIÓN</b>			
	Señalización			
E28EB020	Banda de color de seguridad	70,000 m	1,11	77,70
U18DVR020	Cartel de señalización	1,000 ud	69,30	69,30
ALZ	Partida alzada de balizas,valla direccional, hitos,paletas,...	1,000 ud	87,00	87,00
CON	Conos	10,000 ud	12,00	120,00
SEF	Señales	5,000 ud	25,00	125,00
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>479,00</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS				
<b>004</b>	<b>INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR</b>			
	Instalaciones de higiene y bienestar			
E28BM110	Botiquín de urgencia	1,000 ud	51,80	51,80
E28BM120	Reposición botiquín	1,000 ud	33,10	33,10
CAST	Caseta obra	3,000 ud	150,00	450,00
<b>TOTAL PARTIDA .....</b>				<b>534,90</b>
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS				

# CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
<b>CAP-17 RES CAP.7 GESTIÓN DE RESIDUOS.</b>				
985.001.TR	Transporte contenedor residuos no peligrosos valorizables	ud		
	Transsporte contenedor reiduos no peligrosos valorazables			
			Sin descomposición	
		<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>.....250,00</b>
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS			
985.005.PO	Residuos vegetales 20 02 01	tn		
	Residuos vegetales			
			Sin descomposición	
		<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>.....92,00</b>
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y DOS EUROS			

**“PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería”**

T.M. San Cristóbal de La Laguna.

---

PRESUPUESTO PARCIAL. PRESUPUESTOS Y MEDICIONES.

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAP-1 TR PR CAP.1 TRABAJOS PREVIOS Y MANTENIMIENTO</b>								
<b>REPLANT 1.1 REPLANTEOS</b>								
REPL-VIA	m2 Replanteo superficies y parterres Replanteo superficies, rocallas, alcorques y parterres							
						1.454,00	0,20	290,80
REPL-VEG	m2 Replanteo vegetación Replanteo vegetación							
						1.454,00	0,12	174,48
<b>TOTAL REPLANT .....</b>								<b>465,28</b>
<b>TRASPLAN 1.2 TRABAJOS CON VEGETACIÓN EXISTENTE</b>								
J29.TRANS	ud Eliminación arbustiva existente h= 1-1,5 m total Eliminación especies arbustivas.							
	tarajales	79				79,00		
	otras arbustivas	22				22,00		
						101,00	19,79	1.998,79
J32.TRASP	ud Eliminación arbórea existente h= 2-4 m porte total Eliminación especies arbóreas							
	Yuca elephantipes	2				2,00		
	delonix	2				2,00		
						4,00	179,01	716,04
J33 TRAS	ud Trasplante en obra ejemplares arboreos o arbustivo alto Trasplante ejemplares en la propia obra (árboles y arbustos de porte alto). Incluso poda previa, mejora de suelo y plantación en lugar definitivo.							
	Ficus elastica	1				1,00		
	Drago	4				4,00		
	Plumeria	1				1,00		
	schefflera actinophylla grande	1				1,00		
	Strelitzia augusta	1				1,00		
						8,00	450,00	3.600,00
J30.TRANS	ud Trasplante en obra planta arbustiva existente Trasplante planta arbustiva en la propia obra. Incluso poda previa, mejora de suelo y plantación en lugar definitivo.							
	strelitzia reginae	1				1,00		
	schefflera actinophylla pequeña	1				1,00		
						2,00	34,33	68,66
J31.VALLPR	ud Unidad de protección de ejemplar en obra Protección en obra de ejemplares a mantener.							
	medición plano	21				21,00		
						21,00	51,11	1.073,31
J02.VALLZC	ml. Vallado protección zonas a conservar Colocación de vallado de protección, Incluso estacas, alambres y malla galvanizada							
	medición plano (tramos por áreas)	75				75,00		
						75,00	7,49	561,75
<b>TOTAL TRASPLAN .....</b>								<b>8.018,55</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>MTO</b>	<b>1.3 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO</b>							
MTO50	mes Mantenimiento mensual en obra 50% ejecutado Mantenimiento del parque comprendiendo un operario 12 h/semana. Inclu- so pp de abonos, fitos y medios auxiliares							
						1,00	835,00	835,00
MTO100	mes Mantenimiento mensual 100% obra finalizada Mantenimiento del parque comprendiendo un operario 24 h/semana. Inclu- so pp de abonos, fitos y medios auxiliares							
						1,00	1.670,00	1.670,00
	<b>TOTAL MTO .....</b>							<b>2.505,00</b>
	<b>TOTAL CAP-1 TR PR.....</b>							<b>10.988,83</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAP-2 ROC CAP.2 ROCALLAS.</b>								
<b>ROCALL-RAMPA m<sup>2</sup> Rocallas en taludes (0.6-1.0 m diametro)</b>								
Formación rocalla de 80-100 cm de diámetro irregular a base de piedra/roca basáltica sin pulir (80% de ocupación media en superficie), colocación mediante la utilización de medios mecánicos (grua) y manuales, hincada en suelo a partir del enterrado de un tercio de su sección.								
	medicion plano		210				189,00 0.9	
							189,00	11.013,03
<b>J01.ROC</b>	<b>m<sup>2</sup> Rocallas en superficie (0,40-0,60 m diámetro)</b>							
Formación rocalla de tamaño mediano y pequeña (Ø 40-60 cm) de piedra/roca basáltica sin pulir (70% de ocupación media en superficie), colocación mediante la utilización de medios mecánicos (grua) y manuales, hincada en suelo a partir del enterrado de un tercio de su sección.								
	en plano		1	140,00			126,00 0.9	
							126,00	5.227,74
<b>TOTAL CAP-2 ROC .....</b>								<b>16.240,77</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAP-3 AGR CAP.3 AGRONOMÍA. SUELOS Y TRATAMIENTO SUPERFICIES</b>								
NIV-PRE	m <sup>2</sup> Nivelación y regularización de terrenos nivelación y regularización de terreno, previo a apertura de hoyos y trabajos de plantación.							
	superficie plano	1.454				1.454,00	0,97	1.410,38
AB-ORG	m <sup>2</sup> Abonado de fondo. Enmienda organica y mineral Abonado de fondo a base de mezcla de abono vegetal orgánico (Compost) y abono mineral (300 gr/m <sup>2</sup> de Sulfato Cálcico ± 200 gr/m <sup>2</sup> de Superfosfato de cal ± 100 gr/m <sup>2</sup> Sulfato potásico). Incluso distribución en superficie, arado y perfilado final de terreno							
	Superficie plano	1.454				1.454,00	1,83	2.660,82
AB-ARB	ud Abonado en hoyo de plantación Abonado en hoyo de plantación con mezcla de abonos en la tierra extraída y su posterior incorporación junto con las labores de plantación							
	schinus	13				13,00		
	lagunaria/bahuinia	6				6,00		
	tamarix	11				11,00		
	Syagrus	5				5,00		
	Pritchardia	11				11,00		
	Chamaerops/pithaya	22				22,00		
	metrosideros	33				33,00		
	malphigia/strelitzia	28				28,00		
	Carissa	110				110,00		
	Euryops	144				144,00		
	Rumex	28				28,00		
	kleinia	72				72,00		
	tabaiba dulce	88				88,00		
	tabaiba amarga	57				57,00		
	cardon	10				10,00		
						638,00	1,69	1.078,22
2.13	m <sup>3</sup> Tierra vegetal en jardín Tierra vegetal cernida exenta de terrones y piedras, mejora agronómica en medición aparte, como complemento en la regularización de superficies							
	schinus	13	1,40	1,40	0,95	24,21		
	lagunaria/bahuinia	6	1,40	1,40	0,95	11,17		
	tamarix	11	0,60	0,60	0,35	1,39		
	Syagrus	5	1,40	1,40	0,95	9,31		
	Pritchardia	11	1,40	1,40	0,95	20,48		
	Chamaerops/pithaya	22	0,60	0,60	0,35	2,77		
	metrosideros	33	0,60	0,60	0,35	4,16		
	malphigia/strelitzia	28	0,60	0,60	0,35	3,53		
	gaura	44	0,40	0,40	0,25	1,76		
	aromatica	173	0,40	0,40	0,25	6,92		
	Carissa	110	0,60	0,60	0,35	13,86		
	Euryops	144	0,40	0,40	0,25	5,76		
	Rumex	28	0,40	0,40	0,25	1,12		
	kleinia	72	0,40	0,40	0,25	2,88		
	tabaiba dulce	88	0,40	0,40	0,25	3,52		
	tabaiba amarga	57	0,40	0,40	0,25	2,28		
	cardon	10	0,40	0,40	0,25	0,40		
						115,52	41,41	4.783,68
J01.MULCH4	m <sup>3</sup> Picón avitolado (10-12mm). Colocación picón avitolado (10-40 mm) en superficie y/o base drenante, incluso transporte a obra.							
	medición plano (en superficie)	1.454				0,10	145,40	
	schinus	13	1,40	1,40	0,10	2,55		
	lagunaria/bahuinia	6	1,40	1,40	0,10	1,18		
	tamarix	11	0,60	0,60	0,05	0,20		
	Syagrus	5	1,40	1,40	0,10	0,98		
	Pritchardia	11	1,40	1,40	0,10	2,16		
	Chamaerops/pithaya	22	0,60	0,60	0,05	0,40		

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	metrosideros		33	0,60	0,60	0,05	0,59	
	malphigia/strelitzia		28	0,60	0,60	0,05	0,50	
	gaura		44	0,40	0,40	0,05	0,35	
	aromatica		173	0,40	0,40	0,05	1,38	
	Carissa		110	0,60	0,60	0,05	1,98	
	Euryops		144	0,40	0,40	0,05	1,15	
	Rumex		28	0,40	0,40	0,05	0,22	
	kleinia		72	0,40	0,40	0,05	0,58	
	tabaiba dulce	88	0,40	0,40	0,05		0,70	
	tabaiba amarga	57	0,40	0,40	0,05		0,46	
	cardon		10	0,40	0,40	0,05	0,08	
							160,86	35,18
								5.659,05
<b>EXC</b>	<b>m3 Excavación suelo natural de todo tipo, carga y retirada</b>							
	Excavación en superficies con medios manuales y mecánicos para aporte de tierra vegetal y sustrato. (Se parte de superficie libre de pavimentos e instalaciones)							
	schinus		13	1,40	1,40	1,05	32,10	1.2
	lagunaria/bahuinia		6	1,40	1,40	1,05	14,82	1.2
	tamarix		11	0,60	0,60	0,40	1,90	1.2
	Syagrus		5	1,40	1,40	1,05	12,35	1.2
	Pritchardia		11	1,40	1,40	1,05	27,17	1.2
	Chamaerops/pithaya		22	0,60	0,60	0,40	3,80	1.2
	metrosideros		33	0,60	0,60	0,40	5,70	1.2
	malphigia/strelitzia		28	0,60	0,60	0,40	4,84	1.2
	gaura		44	0,40	0,40	0,30	2,53	1.2
	aromatica		173	0,40	0,40	0,30	9,96	1.2
	Carissa		110	0,60	0,60	0,40	19,01	1.2
	Euryops		144	0,40	0,40	0,30	8,29	1.2
	Rumex		28	0,40	0,40	0,30	1,61	1.2
	kleinia		72	0,40	0,40	0,30	4,15	1.2
	tabaiba dulce	88	0,40	0,40	0,30		5,07	1.2
	tabaiba amarga	57	0,40	0,40	0,30		3,28	1.2
	cardon		10	0,40	0,40	0,30	0,58	1.2
							157,16	8,01
								1.258,85
	<b>TOTAL CAP-3 AGR .....</b>							<b>16.851,00</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAP-4 E VEG CAP.4 ESPECIES VEGETALES. PLANTACIÓN</b>								
<b>PALM</b>	<b>4.1 PALMACEAS</b>							
	Palmera tipo <i>Chamaerops humilis</i> h= 1,0 m. M-30, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.							
						22,00	58,46	1.286,12
<b>WASH</b>	ud <i>Pritchardia hillebrandii</i> h=1,70 m. M 35 Palmera tipo <i>Pritchardia hillebrandii</i> h= 1.70 m. de porte total, M-35, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.							
						11,00	212,97	2.342,67
<b>siag</b>	ud <i>Syagrus romanzoffiana</i> h=2,0 m. M 35 Palmera <i>Syagrus romanzoffiana</i> de h= 2,00 m. de porte total, M-35, incluso transporte a obra, plantación y primeros riegos.							
						5,00	148,08	740,40
<b>TOTAL PALM.....</b>								<b>4.369,19</b>
<b>ARBO</b>	<b>4.2 ESPECIES ARBOREAS</b>							
<b>SCHINM</b>	ud <i>Schinus terebinthifolius</i> h= 1,80-2,00 m. C-35 Árbol tipo , <i>Schinus terebinthifolius</i> h= 1,80-2,00 m. C-35 calibre mín.(perímetro) 15-20 cm, contenedor 35 l, incluso transporte, plantación y primer riego.							
						13,00	105,07	1.365,91
<b>TIP</b>	ud <i>Bauhinia grandiflora</i> o <i>Lagunaria Patersonii</i> h= 2-2.5 m. C-50 Árbol tipo , <i>Bauhinia grandiflora</i> o <i>Lagunaria patersonii</i> h= 2-2.5 m. C-50, calibre mín.(perímetro) 15-20 cm, contenedor 50 l, incluso transporte, plantación y primer riego.							
						6,00	142,02	852,12
<b>TOTAL ARBO .....</b>								<b>2.218,03</b>
<b>ARBUST</b>	<b>4.3 ESPECIES ARBUSTIVAS Y VIVACES</b>							
<b>GREVJUN</b>	ud <i>Carissa macrocarpa/ Gaura lindheimeri</i> h= 30-40 cm. M-20 <i>Gaura lindheimeri</i> o <i>Duranta repens</i> , h= 30-40 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.							
						44,00	8,54	375,76
<b>ARGI</b>	ud Aromática <i>Lavandula canariensis /Helicryssum</i> h= 20-30 cm M-17 Aromática tipo <i>Lavandula Canariensis</i> o <i>Helichryssum</i> h= 20-30 cm M-17 , incluso transporte, plantación y primeros riegos.							
						173,00	7,13	1.233,49
<b>METR</b>	ud <i>Metrosideros excelsa</i> h= 30-40 cm. M-20 <i>Metrosideros excelsa</i> h= 30-40 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.							
						33,00	10,94	361,02

CHAME

ud *Chamaerops humilis* h= 1,0 m. M 30

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
EUPHB	ud Euphorbia balsamifera h= 30-40 cm. M-17 Euphorbia balsamifera h= 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.					88,00	9,44	830,72	
EUPHC	ud Euphorbia canariensis h= 20-30 cm. M-17 Euphorbia canariensis h= 20-30 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.					10,00	12,89	128,90	
EUPHL	ud Euphorbia lamarkii h= 30-40 cm. M-17 Euphorbia lamarkii h= 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.					57,00	9,02	514,14	
CARI	ud Mesembryanthemum h= 10 cm. M-8 Mesembryanthemum h=10 M-8, . Incluso transporte, plantación y primeros riegos.					110,00	5,27	579,70	
ARRT	ud Euryops virgineus h=40-50 cm. M-20 Artemisia thuscula h= 40-50 cm de altura en contenedor de M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.					144,00	8,58	1.235,52	
EUPHCO	ud Rumex lunaria h= 40-50 cm. M-20 Rumex lunariah= 40-50 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.					28,00	15,11	423,08	
KLE	ud Kleinia neriifolia h= 30-40 cm. M-20 Kleinia neriifolia h= 30-40 cm, en contenedor M-20, incluso transporte, plantación y primeros riegos.					72,00	7,76	558,72	
PH	ud Tamarix canariensis h= 30-40 cm. M-17 Tamarix canariensis h= 30-40 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.					11,00	18,56	204,16	
PLO	ud Malphigia marginata/Strelitzia reginae h= 30-50 cm. M-17 Plocama pendula o Convolvules floridus h= 30-50 cm, en contenedor M-17, incluso transporte, plantación y primeros riegos.					28,00	9,15	256,20	
<b>TOTAL ARBUST.....</b>									<b>6.701,41</b>
<b>TOTAL CAP-4 E VEG .....</b>									<b>13.288,63</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAP-5 RIE</b>	<b>CAP.5 INSTALACIÓN DE RIEGO</b>							
<b>ABASTE</b>	<b>5.1 CONEXIÓN RED DE ABSATECIMIENTO</b>							
CONX-EST	paj Conexión a cabezal							
	Conexión en PE-75 desde red de abastecimiento actual a cabezal incluso valvulería, piezas especiales y accesorios de conexión. Ejecutada.							
PE.50.16	ml Tubería PEAD 50 mm - 16 atm					1,00	370,59	370,59
	Tubería de polietileno alta densidad PE-50 mm, PN 16 atm, en red de riego, colocada en fondo de zanja, incluso p.p. de juntas, piezas especiales, nivelación del tubo. Incluido excavación y relleno de zanja.							
CONX-CAB	ud Colector entrada cabezal					20,00	10,82	216,40
	Colector en PE-75 de entrada a cabezal de riego, incluso valvulería, piezas especiales y accesorios de conexión. Ejecutada.							
arqu	ud Arqueta para contador con tapa fundición 51x51x65 cm					1,00	112,30	112,30
	Arqueta FD para contador 51x51x65, pp de HM-30/B/20, bloques, morteros y solera, incluso cerco, marco y tapa registrable. Ejecutada (sin contador)							
<b>TOTAL ABASTE</b>						1,00	287,30	287,30
<b>RED-RIEGO 5.2 RED DE RIEGO</b>								<b>986,59</b>
<b>PE. 16 MI</b>	<b>ml. Tubería PEBD 16 mm</b>							
	Tubería de polietileno baja densidad PE-16 mm, en red de riego, colocada bajo capa vegetal o de picón, incluso p.p. de juntas, piezas especiales y grapas de sujeción. Colocada							
	medición					1	987,00	
							1.135,05	1.15
PE.32.4	ml. Tubería PEBD 32 mm - 4 atm					1.135,05	0,61	692,38
	Tubería de polietileno baja densidad PE-32 mm, Di-23,2 mm, PN 4 ATM, en red de riego, colocada en fondo de zanja, incluso p.p. de juntas, piezas especiales, nivelación del tubo, incluida excavación y relleno de zanja.							
	medicion					1	481,00	
							529,10	1.1
L1.ARO6-2	ud. Aro de 3 ml para insertar goteros					529,10	1,97	1.042,33
	Aro de 3,00 mts. en PE ø 17 mm. ciega con goteros a insertar. Incluso Te y anilla de cierre, instalado y probado. (los Goteros contabilizados partida a parte)							
	arboreas y arbustivas					91		
	trasplantes					10		
							91,00	
							10,00	
D04.PAS-TUB	ml. Tub. PVC D 110. Canalización tuberías riego en pavimento nuevo					101,00	1,97	198,97
	Tubería de saneamiento SN4 de PVC, T.P.P. D 110 mm y 3,2 mm de espesor (s/UNE-EN 1401-1), en ejecución de pasatubos, con p.p. de piezas especiales, incluso excavación y relleno de zanja o colocación en trasmuros. Ejecutado. (sin obras de albañilería)							
	medicion						110,00	
							110,00	
							110,00	13,33
								1.466,30

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
L1.BORB48	ud. Gotero autocompensante 0.5,1,2,4,8 lh Gotero 0.5 l/h, 1 l/h, 2l/h, 4 l/h y 8l/h autocompensante, colocados según necesidades hídricas de las especies.								
	schinus	13	4,00			52,00			
	lagunaria/bahuinia	6	4,00			24,00			
	tamarix	11	2,00			22,00			
	Syagrus	5	4,00			20,00			
	Pritchardia	11	4,00			44,00			
	Chamaerops/pithaya	22	2,00			44,00			
	metrosideros	33	1,00			33,00			
	malphigia/strelitzia	28	1,00			28,00			
	gaura	44	1,00			44,00			
	aromatica	173	1,00			173,00			
	Carissa	110	1,00			110,00			
	Euryops	144	1,00			144,00			
	Rumex	28	1,00			28,00			
	kleinia	72	1,00			72,00			
	tabaiba dulce	88		1,00		88,00			
	tabaiba amarga	57		1,00		57,00			
	cardon	10	1,00			10,00			
	planta existente arborea	18		4,00		72,00			
	planta existente arbustiva	73		2,00		146,00			
	trasplantes	10	8,00			80,00			
						1.291,00	0,62	800,42	
21.2106	ud. Electroválvula 1" Electroválvula de 1", TORO modelo 220 o similar, instalada y probada.								
	medicion plano	5				5,00			
						5,00	95,02	475,10	
D14.1452	ud. Reductor de presión en válvula Reductor de presión en electroválvula								
	medicion plano	5				5,00			
						5,00	63,91	319,55	
D28.2400L	ud. Arqueta PVC 60 X40 Arqueta de registro electroválvula, de dimensiones interiores 60X40cm, pvc Totalmente terminada.								
						2,00	86,90	173,80	
D28.500L	ud Arqueta PVC 25x30 Arqueta de registro para válvula de corte, de dimensiones interiores 25x40cm, pvc Totalmente terminada.								
						3,00	40,57	121,71	
pzo	ud Creación pozo filtrante 1,50x1,50x1,50 m Pozo filtrante en recepción de aguas de escorrentía en base de talud situado según pendientes en cota inferior.								
						1,00	433,68	433,68	
<b>TOTAL RED-RIEGO .....</b>									<b>5.724,24</b>
<b>CAB-RIE</b>	<b>5.3 CABEZAL DE RIEGO EN ARQUETA</b>								
FILM	ud Filtro malla 1" efecto ciclonico Filtro malla inclinado 3", (efecto autolimpiante)								
						1,00	33,00	33,00	
PP-MAT-RIE	ud Parte proporcional piezas especiales y/o valvulería Parte proporcional de valvulería, piezas esp y accesorios de conexión.								
						2,00	25,50	51,00	
VENT	ud Ventosa 1" doble propósito Ventosa 1" (doble efecto)								
						1,00	53,10	53,10	
M11	h jardinero / fontanero / albañil Jardinero / Fontanero / Albañil								
						4,00	18,50	74,00	

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
M09.	h Ayudante fontanero/jardinero/albañil Ayudante jardinero/fontanero/albañil					4,00	14,95	59,80
%0.3	% Medios auxiliares Costes indirectos					2,71	1,50	4,07
<b>TOTAL CAB-RIE.....</b>								<b>274,97</b>
<b>AUTO-RIE</b>	<b>5.4 AUTOMATSMO DE RIEGO</b>							
PRO-GSI	ud Programador de riego tipo TBOSS o similar Programador de riego T-BOSS, con capacidad para control de 6 válvulas. Incluso instalación, programación y puesta en marcha del sistema.					1,00	287,37	287,37
<b>TOTAL AUTO-RIE .....</b>								<b>287,37</b>
<b>TOTAL CAP-5 RIE .....</b>								<b>7.273,17</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAP-6 SYS</b>	<b>CAP.6 SEGURIDAD Y SALUD</b>							
001	PROTECCIONES COLECTIVAS Protecciones colectivas					1,00	86,30	86,30
002	PROTECCIONES INDIVIDUALES Protecciones individuales					1,00	296,20	296,20
003	SEÑALIZACIÓN Señalización					1,00	479,00	479,00
004	INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR Instalaciones de higiene y bienestar					1,00	534,90	534,90
	<b>TOTAL CAP-6 SYS.....</b>						<b>534,90</b>	<b>1.396,40</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAP-17 RES</b>	<b>CAP.7 GESTIÓN DE RESIDUOS.</b>							
985.001.TR	ud Transporte contenedor residuos no peligrosos valorizables Transsporte contenedor reiduos no peligrosos valorazables					1,00	250,00	250,00
985.005.PO	tn Residuos vegetales 20 02 01 Residuos vegetales					5,00	92,00	460,00
<b>TOTAL CAP-17 RES.....</b>								<b>710,00</b>
<b>TOTAL.....</b>								<b>66.748,80</b>

**"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"**

T.M. San Cristóbal de La Laguna.

---

RESUMEN DE PRESUPUESTO.

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPÍTULO	RESUMEN		IMPORTE	%
CAP-1 TR PR	CAP.1 TRABAJOS PREVIOS Y MANTENIMIENTO .....		10.988,83	16,46
REPLANT	1.1 REPLANTEOS .....	465,28		
TRASPLAN	1.2 TRABAJOS CON VEGETACIÓN EXISTENTE .....	8.018,55		
MTO	1.3 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO .....	2.505,00		
CAP-2 ROC	CAP.2 ROCALLAS .....		16.240,77	24,33
CAP-3 AGR	CAP.3 AGRONOMÍA. SUELOS Y TRATAMIENTO SUPERFICIES .....		16.851,00	25,25
CAP-4 E VEG	CAP.4 ESPECIES VEGETALES. PLANTACIÓN .....		13.288,63	19,91
PALM	4.1 PALMACEAS .....	4.369,19		
ARBO	4.2 ESPECIES ARBOREAS .....	2.218,03		
ARBUST	4.3 ESPECIES ARBUSTIVAS Y VIVACES .....	6.701,41		
CAP-5 RIE	CAP.5 INSTALACIÓN DE RIEGO .....		7.273,17	10,90
ABASTE	5.1 CONEXIÓN RED DE ABSATECIMIENTO .....	986,59		
RED-RIEGO	5.2 RED DE RIEGO .....	5.724,24		
CAB-RIE	5.3 CABEZAL DE RIEGO EN ARQUETA .....	274,97		
AUTO-RIE	5.4 AUTOMATSMO DE RIEGO .....	287,37		
CAP-6 SYS	CAP.6 SEGURIDAD Y SALUD .....		1.396,40	2,09
CAP-17 RES	CAP.7 GESTIÓN DE RESIDUOS .....		710,00	1,06
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>			<b>66.748,80</b>	

SANTA CRUZ DE TENERIFE, junio 2025.

Aguaberque SL

POA JARDINERÍA



Proyecto:

"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

Promotor:

**Aguaberque, S. L.**

Autor:

**P9A JARDINERÍA %**

POP

Junio 2025

Cf El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife

Escala:

E.- s/e. A-3

**Plano:**

**Situación y emplazamiento.**

**1.**



- 1 Seto Tamarix canariensis
- 2 Seto Acalypha wilkesiana
- 3 Yucca elephantipes
- 4 Cactácea
- 5 Strelitzia augusta
- 6 Strelitzia reginae
- 7 Strelitzia reginae
- 8 Syagrus romanzoffiana
- 9 y 10 Croton
- 11 Pandanus utilis
- 12 Croton+ Gaura (3ud)
- 13 Phoenix robellini
- 14 Schefflera actinophylla
- 15 Phoenix robellini
- 16 Croton (3ud)+Gaura (8ud)
- 17 Dracaena draco
- 18 Geranio,Schefflera actinophylla, Senecio
- 19 Washingtonia
- 20 Delonix regia
- 21 Strelitzia reginae
- 22 Melia azederach
- 23 Ficus benjamina
- 24 Dracaena draco
- 25 Schefflera actinophylla
- 26 Lantana camara
- 27 Dracaena draco
- 28 Syagrus romanzoffiana
- 29 Plumeria
- 30 Delonix regia
- 31 Strelitzia augusta
- 32 Phoenix reclinata
- 33 Yucca elephantipes
- 34 Lantana+Pelargonium
- 35 Cactáceas
- 36 Pistacia lentiscus
- 37 Pistacia lentiscus
- 38 Pistacia lentiscus
- 39 Lantana camara
- 40 Citrus limon + Pelargonium
- 41 Dracaena draco
- 42 Dracaena draco
- 43 Cactácea, Aloe vera, Verode
- 44 Seto Tamarix canariensis
- 45 Planta canaria: Senecio kleinia
- 46 Hibiscus rosa-sinensis
- 47 Pelargonium y Lantana
- 48 Yuca elephantipes, Aloe vera  
Agave americana, Senecio kleinia
- 49 Ficus elastica

Proyecto:

"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

Promotor:

**Aguaberque, S. L.**

Autor:

**P9A JARDINERÍA %**

Junio 2025

POA

C/El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife

Escala:

E.- 1:500 A-3

Plano:

**Vegetación existente. Estado actual**





1 *I amax canariensis*

3 *Yucca elephantipes*

4 Cactacea

2 *Acalypha wilkesiana*



5 *Strelitzia augusta*

6 *Strelitzia reginae*

7 *Strelitzia reginae*

8 *Syagrus romanzofiana*

11 *Pandanus utilis*

12 *Croton +Gaura (3ud)*

13 *Phoenix robellinii*



9y10 *Croton*

Proyecto:

"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

Promotor:

**Aguaberque, S. L.**

Autor:

**P9A JARDINERÍA %**

Junio 2025

**P9A**

Minimark  
Cf El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife

Escala:

E.- A-3

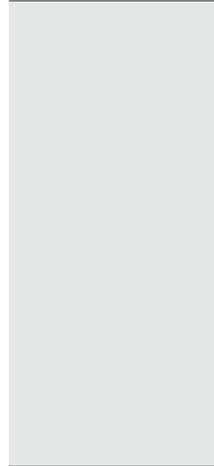
**Plano:**

**Vegetación existente. Imágenes 1**

N

C9

**2.1**



14 Schefflera actinophylla 15 Phoenix robellini

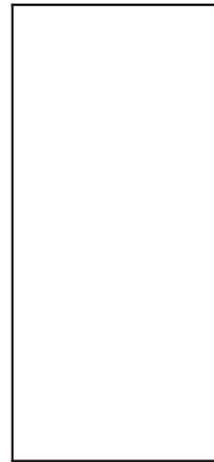
2 Acalypha wilkesiana

17 Dracaena draco

1 Tamarix canariensis

18 Geranio

18 Schefflera actinophylla 19 Washingtonia



20 Delonix regia

21 Strelitzia reginae

22 Melia azederach

23 Ficus benamina

24 Dracaena draco

25 Schefflera actinophylla 26 Lantana camara

27 Dracaena draco

28 Syagrus romanzoffiana



29 Plumeria

30 Delonix regia

31 Strelitzia augusta

32 Phoenix reclinata

33 Yuca elephantipes

33b Yuca elephantipes



34 Lantana y Pelargonium



35 Cactáceas (5 ud)



16 Croton (3ud) y Gaura (8ud)

Proyecto:

"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

Promotor:

Aguaberque S. L.

Autor:

P9A JARDINERÍA 5L

Junio 2025

**Poli**

OHFISIA

C/ El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife

Escala:

E.- A-3

**Plano:**

**Vegetación existente. Imágenes 2**

**2.2**



36 Pistacia lentiscus



37 Pistacia lentiscus



40 Citrus limon  
Pelargonium



41 Dracaena draco



42 Dracaena draco



43 Cactácea, Aloe vera, Verode



39 Lantana camara



44 Seto Tamarix canariensis



45 Planta canaria



46 Hibiscus rosa-sinensis



47 Lantana  
Pelargonium



48 Yuca elephantipes, Aloe vera, Agave americana, Senecio kleinia

Proyecto:

"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

Promotor:

Aguaberque S. L.

Autor:

P9A JARDINIRÍA SL

Junio 2025

POA  
IARD-INFR.P

C/ El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife

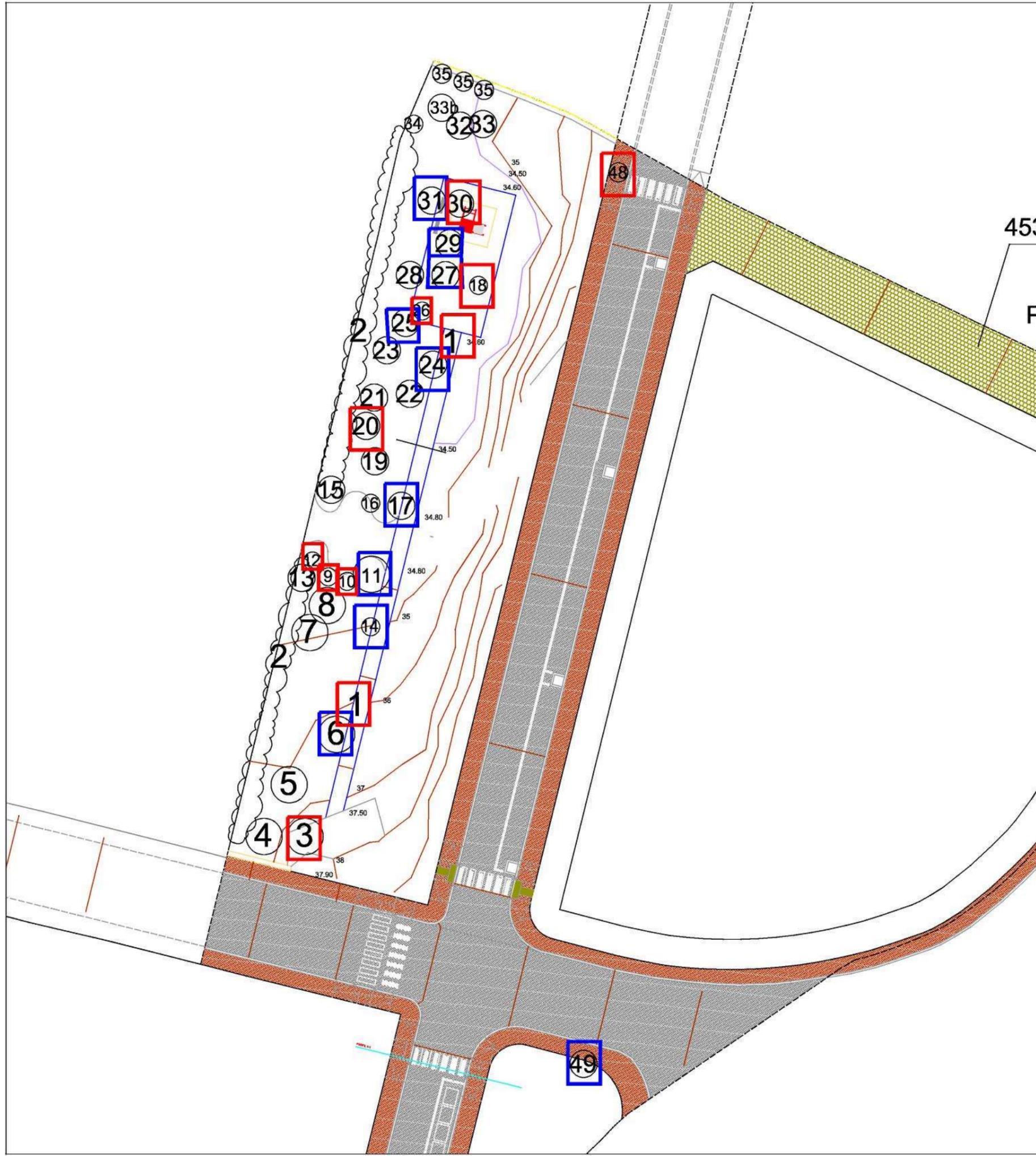
Escala:

E.- A-3

Plano:  
Vegetación existente. Imágenes 3



2.3



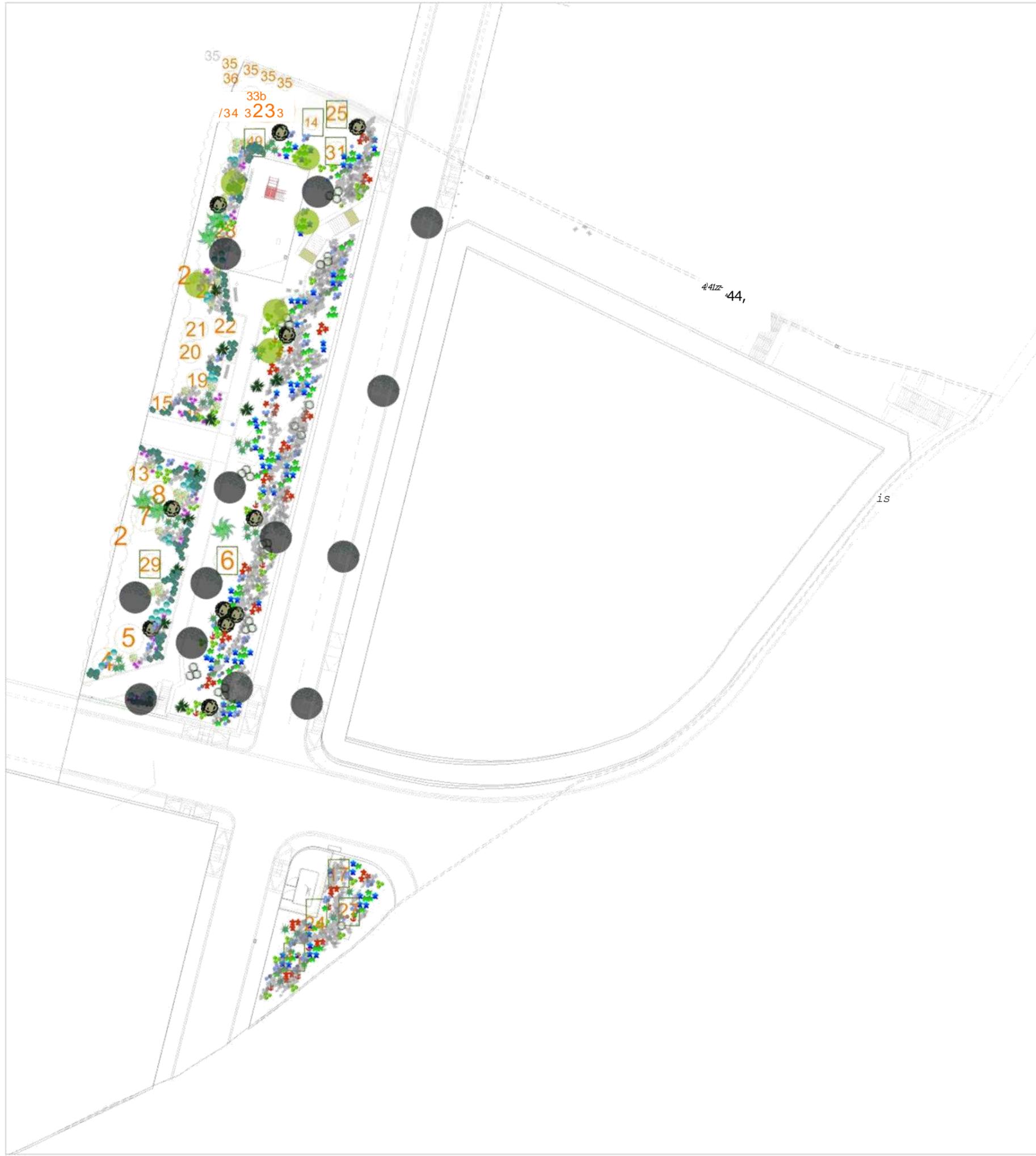
- Vegetación a trasplantar
- Vegetación a eliminar
- Especies ámbito actuación

Proyecto:  
"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

Promotor:  
Aguaberque, S. L.

Autor:  
POA JARDINERÍA SL  
Junio 2025

  
C/ El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife



Vegetación procedente de trasplante

Schinus terebinthifolius

Bauhinia grandiflora/Lagunaria patersonii

41- Pritchardia hillebrandii

Syagrus romanzoffiana

○ Tamarix canariensis

41- Strelitzia reginae/Malpighia emarginata

\* Tabaiba amarga

\* Senecio kleinia

Tabaiba dulce

Curry /Artemisa canariensis

Lavandula canariensis

Rumex lunaria

Euryops virgineus

Euphorbia canariensis

Metrosideros excelsa

Carissa

Chamaerops humilis/Pitahaya

Messembryanthemum

Rocalla

Proyecto:

**"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"**

Promotor:

Aguaberque, S. L.

Autor:

**P9A JARDINERÍA SL**

Junio 2025

POA  
JARDINERÍA  
El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife

Escala:

E.- 1:500 A-3

**Plano:**  
**Jardinería. Especies vegetales**





-  Rocalla basáltica
-  Picón avitolado

Proyecto:  
"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

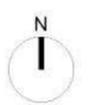
Promotor:  
Aguaberque, S. L.

Autor:  
P9A JARDINERÍA SL  
Junio 2025

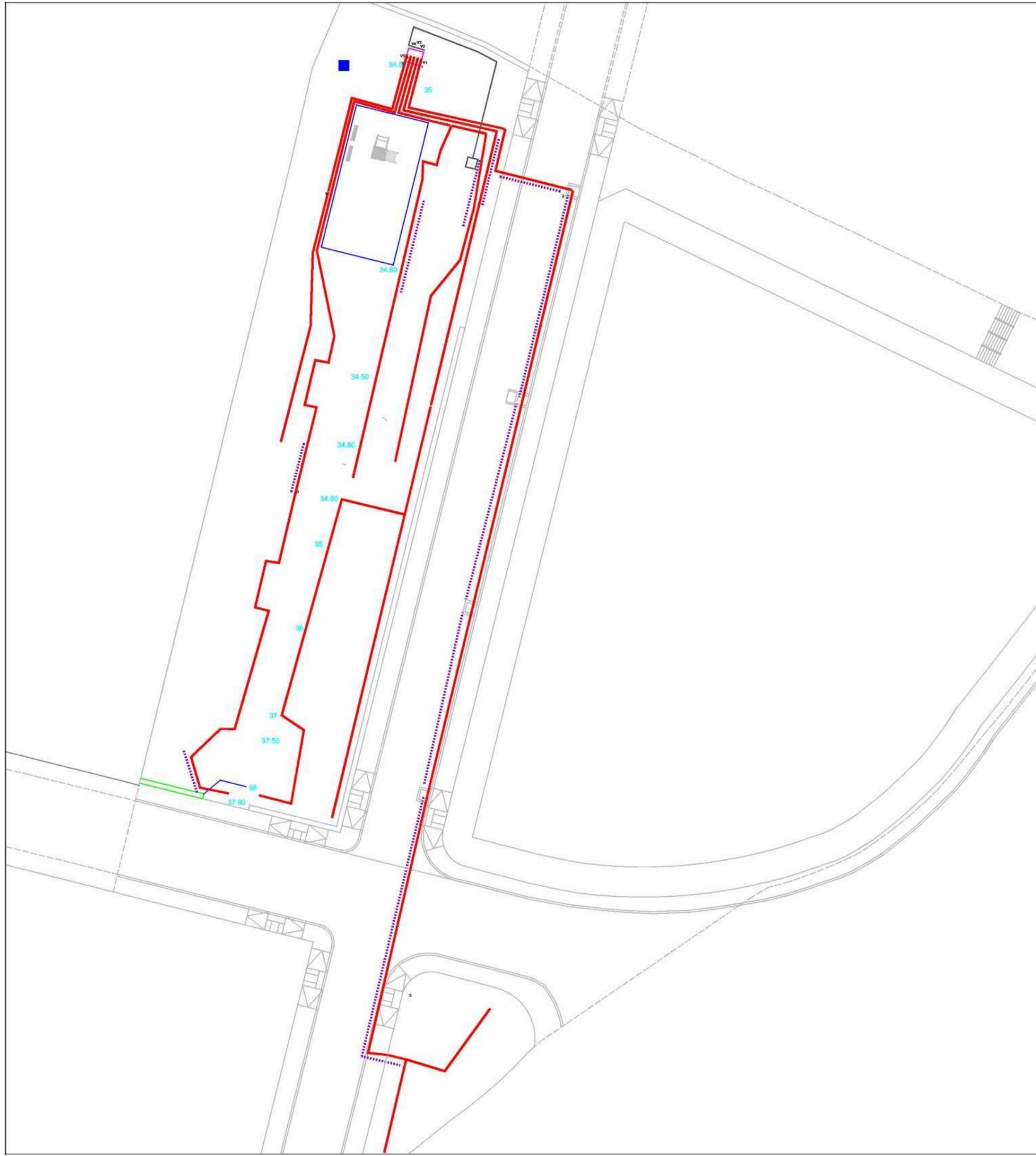
**P9A**  
JARDINERÍA SL  
C/ El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife

Escala:  
E.- 1:500 A-3

**Plano:**  
**Tratamiento de superficies**



**5.**



- Unidad Operacional de riego 1 (913 l/h)
- Unidad Operacional de riego 2 (1404 l/h)
- Unidad Operacional de riego 3 (1202 l/h)
- Unidad Operacional de riego 4 (2265 l/h)
- Unidad Operacional de riego 5 (1916 l/h)

- Acometida y contador
- Cabezal de riego
- Pozo filtrante 1x1x1 m
- Tubería PEHD Ø 50 mm / 10 atm
- Tubería PEHD Ø 40 mm / 4 atm
- Tubería PEHD Ø 32 mm / 4 atm
- Pasatubo Ø 110 mm
- Unidad Operacional de riego (electroválvula)

Proyecto:  
 "PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

Promotor:  
**Aguaberque, S. L.**

Autor:  
**P9A JARDINERÍA %**  
 Junio 2025

**IOA**  
JARDINERÍA  
 C/ El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife

Escala:  
 E.- 1:400 A-3

**Plano:**  
**Instalación de riego**





Proyecto:

"PROYECTO DE URBANIZACIÓN. UNIDAD DE ACTUACIÓN PH6. Punta del Hidalgo. Anejo de Jardinería"

Promotor:

Aguaberque, S. L.

Autor:

P9A JARDINERÍA SL

Junio 2025

**P9A**

JARDINERÍA

C/ El Trazo, 28 - 38340 Tacoronte - Santa Cruz de Tenerife

Escala:

E.- 1:500 A-3

Plano:

Diseño talud. Imagen

